



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14202 // Precio 10 pesos

**Inversiones se dispararon a 30 mil millones de euros en 2022, revela informe**

## Capital mexicano *invade* España



● Se expande en la banca, servicios y sector inmobiliario

● Madrid ya es la nueva Miami y un barrio *Little Polanco*

ARMANDO G. TEJEDA / P 23

**Eleva el FMI a 2.7% previsión del PIB para el país en 2024**

● Sólido crecimiento económico, pese a la baja en el último trimestre: Inegi

D. VILLANUEVA Y C. ZEPEDA / P 21 Y 22

▲ Las grandes fortunas mexicanas han encontrado en España un centro de negocios. Destacan las inversiones de Gruma, Carso, Bimbo,

Cemex, Grupo Modelo y Desc, entre otras. Al lujoso barrio madrileño de Salamanca (imagen) lo llaman *Little Polanco*. Foto tomada de la red X

## En condiciones de sequía, la cuenca del río Cutzamala

● Todas las presas del sistema están a la baja, señala Conagua

● En la CDMX, 144 reportes al día por la falta del líquido

ANGÉLICA ENCISO, ALEJANDRO CRUZ Y CORRESPONSALES / P 2 A 4

**“Favorece a organizaciones criminales”**

## Solicita la SG juicio político contra un juez

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS / P 13

**“El humanismo mexicano será el eje”**

## Sheinbaum: abrirá la 4T otro ciclo luego de AMLO

VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 8



▲ En la colonia Tizitlipa, alcaldía Xochimilco, las autoridades distribuyen por medio de pipas el agua potable extraída de un pozo. Rodrigo Gutiérrez,

experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas, llamó a dar información más detallada sobre el desabasto del líquido en la capital. Foto Luis Castillo



ALMACENAMIENTO PROMEDIO DE 39.8%

# Presas del Cutzamala, en su registro más bajo

## Abastecen a una tercera parte de la población del valle de México

ANGÉLICA ENCISO L.

Con una sequía de 100 por ciento en el territorio de la cuenca del río Cutzamala, entre el estado de México y Michoacán, las tres presas que abastecen a una tercera parte de la población del valle de México se encuentran con un almacenamiento promedio de 39.8 por ciento, el más bajo del registro histórico, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El llenado de las presas está 37 por ciento por debajo del promedio histórico. El embalse Villa Victoria está en 30 por ciento, el Bosque en 60 y Valle de Bravo en 33.9; la tendencia es hacia la baja hasta que se presenten las lluvias, informó durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

Indicó que la precipitación promedio mensual en la cuenca está por de-

bajo del histórico, con un déficit de 99 por ciento. En este contexto, las extracciones en la última semana del Sistema Cutzamala para abastecer a la población de la zona metropolitana de la Ciudad de México fueron de 7 mil 900 metros cúbicos por segundo, el equivalente a 40 por ciento de la capacidad del sistema, que es de alrededor de 19 mil litros por segundo.

Toda la cuenca del río Cutzamala está en condiciones de sequía: 28.1 por ciento de forma moderada y 67.6 extrema, mientras 4.3 se encuentra en una situación "anormalmente seca". Esta situación se extiende al centro del país, donde la sequía de moderada a severa se incrementó en Hidalgo, estado de México, Ciudad de México, Morelos y Puebla, mientras la sequía extrema y excepcional aumentó en el estado de México, Hidalgo y Querétaro.

Es así que en la región centro sólo 0.2 por ciento del territorio

► El embalse de Villa Victoria se encuentra a 30 por ciento de su capacidad. Foto Cuartoscuro

está sin afectación, 28.2 en condiciones anormalmente secas, 24.9 en sequía moderada, 22 por ciento en déficit severo, 19 por ciento en sequía extrema y 4.9 de forma excepcional, indica el Monitor de Sequía de la Conagua.

De las 210 presas del país, hay 117 con almacenamientos por debajo de 50 por ciento, tan sólo ocho están al 100, 41 entre 75 y 100 y entre 50 y 75 hay 44, reportó el organismo. Hay un déficit de agua de 26 por ciento.

Del 1º al 28 de enero se registró 24.5 por ciento menos lluvia que lo habitual en ese lapso, lo cual refleja una recuperación con respecto a la cifra presentada el martes pasado, que fue de 43.7, informó el Servicio Meteorológico Nacional. La Conagua reportó que en los siete últimos días aplicó operativos emergentes para abastecer agua potable en la capital de San Luis Potosí y la Ciudad de México.



## Alistan en Senado nueva ley para cerrar la puerta a la privatización

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El grupo de Morena en el Senado lleva avances en el dictamen en torno a la nueva Ley General del Agua, que formará parte de agenda para el último periodo de la legislatura que hoy discutirán en su reunión plenaria, a la que asiste la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

La senadora Gloria Sánchez coordina los trabajos de esa ley encaminada a frenar la privatización de los recursos hídricos y concretar que el Estado garantice el derecho de todos al acceso al líquido, como se estableció en la reforma constitucional de 2012.

La ley secundaria debió apro-

barse en 2013, pero han pasado más de 10 años y el Congreso no ha cumplido con el mandato constitucional debido a las presiones de las empresas privadas que desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari han convertido el agua en "un negocio" que les proporciona grandes ganancias, en detrimento de las comunidades indígenas y de la población en general, comentó el senador José Narro.

La nueva ley tiene que aprobarse en este periodo de sesiones que inicia mañana, 1º de febrero "y no sólo porque hay una resolución de la Suprema Corte que obliga al Congreso a aprobarla, sino porque es fundamental evitar el despojo de ese recurso que sufren los pueblos y comunidades indígenas".

La reforma, agregó, debe establecer normas y criterios para racionalizar el uso del agua, en momentos en que el país enfrenta una severa sequía. Es más urgente que nunca legislar", comentó el senador Narro. "Hay que cerrar la puerta a la privatización", agregó.

Por su parte, el vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, agregó que la nueva ley debe reforzar la rectoría del Estado en torno a los recursos acuíferos del país, para dar prioridad a las comunidades y no a los particulares que se han apoderado del líquido.

Las empresas dedicadas a la minería y a la producción de bebidas embotelladas, entre otras, acaparan la mayor parte del agua y son las que en esta última década han presionado para que no se concrete el mandato constitucional que establece el derecho de la población de acceso al agua para consumo personal y doméstico de forma "suficiente, salubre, aceptable y asequible".

La plenaria de Morena y sus aliados comienza con el encuentro con la candidata Claudia Sheinbaum. Los senadores del guinda se reunirán también con las secretarías de Gobernación, de Seguridad Pública y de Bienestar.

Al respecto, el senador Ricardo Monreal comentó que van a dedicar parte de la plenaria a la discusión del paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador va a presentar el próximo 5 de febrero, pero cuyo contenido ya adelantó el Ejecutivo, entre ellas las referidas a las pensiones y al Poder Judicial.

Adelantó que las propuestas presidenciales incluyen la modificación a 40 artículos de la Carta Magna. Monreal no quiso precisar si va a regresar a la coordinación del grupo parlamentario. "Eso se definirá en la sesión plenaria, donde hay un ambiente de unidad", dijo.

## Insta experto a captar lluvia y reparar fugas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Pese a la gravedad de la escasez de agua en la Ciudad de México, no existen elementos de información pública suficientes para conocer la magnitud real y las causas de este fenómeno, por lo que el primer paso para resolver la crisis es explicar claramente cuál es su estado actual, para diseñar estrategias de solución entre autoridades, academia, sociedad civil y empresarios.

Así lo afirmó Rodrigo Gutiérrez, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien subrayó la necesidad de cambiar el esquema de abastecimiento, basado únicamente en presas, para dedicar más esfuerzos a la captación de agua de lluvia y reparación de fugas.

"Uno de los grandes problemas que estamos padeciendo hoy es que hay muy poca información, no sabemos mucho sobre las razones por las cuales no tenemos agua. Se dice simplemente que hay un problema de escasez debido a la falta de lluvia, por el cambio climático, pero esas son generalidades y no son suficientes para que la ciudadanía pueda participar en la deliberación y solución de la problemática", señaló en entrevista.

El especialista en derecho humano al agua recalzó la importancia de que haya información más clara sobre la cantidad de lluvias esperada y qué acciones tomará el Estado para enfrentar dicha situación, "porque no puede escapar a sus responsabilidades alegando que es una eventualidad natural y no tiene recursos para enfrentarla. Eso es inadmisibles".

Esa falta de información pública sobre el tema, dijo, nos impide saber en qué medida la escasez del líquido es producto de su distribución inequitativa y su acaparamiento por parte de grandes empresas, en un país donde "se ha dicho que uno por ciento de la población está ocupando una quinta parte del agua concesionada".

Gutiérrez consideró que la cuenca del valle de México, pese a sus dificultades hídricas, podría autoabastecerse de líquido a través de medidas como la recolección de agua de lluvia a través de sistemas de captación en grandes edificios, como los centros comerciales, para luego distribuir el recurso en época de estiaje.

Además de ello, deben cuidarse las zonas de recarga de los mantos acuíferos y atender el problema de las fugas de la red de agua potable, por las cuales se escapa hasta 40 por ciento del agua que existe en la Ciudad de México.

“

Achacan a las presiones de la IP el retraso de más de 10 años en la legislación



## SISTEMA ÚNICO DE ATENCIÓN CIUDADANA

# Sólo en enero, suman 4 mil 300 reportes de escasez en la CDMX

De acuerdo con la plataforma, 42 por ciento de la quejas han sido resueltas

ALEJANDRO CRUZ Y  
DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México ha recibido en lo que va del año, 4 mil 330 reportes por falta de agua mediante el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC); es decir, un promedio de 144 al día.

Según datos de la plataforma de dicho sistema, 42 por ciento de esas quejas han sido resueltas, mientras el resto, 2 mil 499, están proceso de atención.

Por su lado, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reportó que en los primeros 20 días de 2024 documentó 6 mil 753 casos de escasez del líquido, a los que, afirmó, se ha dado respuesta inmediata.

En lo que se refiere al SUAC, la alcaldía Coyoacán es la que regis-

tra el mayor número de solicitudes, con 823, seguida de Xochimilco, con 530; en ambos casos se señala que de éstas se han resuelto seis de cada 10.

En Azcapotzalco el sistema tiene registrados 306 reportes en los primeros 30 días del año, aunque en el caso de esta demarcación sólo 9 por ciento de las quejas se señalan como concluidas.

A su vez, el SUAC reporta también que en este lapso se contabilizan 2 mil 7 solicitudes por fugas de agua, de las cuales 973 han sido resueltas y mil 34 siguen abiertas.

Gustavo A. Madero y Coyoacán tienen el mayor número de reportes, con 438 y 424, respectivamente; aunque en la primera sólo se han resuelto 75; mientras en la otra ya fueron concluidas 272.

### Trabajos de mantenimiento

El Sacmex señaló que para mejorar la eficiencia operativa en el suministro, realiza trabajos como la calibración y sustitución de válvulas en la

red del sistema Cutzamala, así como de mantenimiento preventivo y rehabilitación de pozos con reducción de caudal.

Explicó que, en ocasiones, dichas obras generan “inconvenientes temporales” en las zonas intervenidas, pero son indispensables para asegurar un suministro estable y justo en toda la ciudad.

Además, aseguró que el número de quejas por la falta de agua en los primeros 20 días del año han disminuido 9 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2023, lo que “demuestra la eficacia de las acciones implementadas”.

En tanto, trabajadores del Sacmex bloquearon ayer por mañana el cruce de Río Churubusco y Eje 5 La Purísima, en protesta por el recorte en el pago de tiempo extra en el último mes, así como la falta de equipo, uniformes y herramientas de trabajo.

Al lugar arribaron funcionarios de Capital Humano de la dependencia, quienes dialogaron y establecieron acuerdos con los inconformes para la liberación de la vialidad.



## Exigen restablecer suministro en 3 alcaldías

ELBA MÓNICA BRAVO

Miembros del Bloque Urbano Popular (BUP) exigieron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que restablezca el suministro de agua potable en viviendas populares de colonias de las demarcaciones Miguel Hidalgo, Azcapotzalco e Iztapalapa, al señalar que el desabasto se ha recrudecido desde hace un mes.

Los afectados se reunieron en privado con personal del Sacmex, en la sede de Río de la Plata, colonia Cuauhtémoc, donde señalaron

◀ En la colonia Tizitlipa, en Xochimilco, se distribuyeron ayer 10 mil litros en 50 tambos.  
Foto Luis Castillo

que el año pasado sólo tres de cada siete días caía agua, por unas horas, pero desde diciembre de 2023 hay semanas completas sin el servicio.

El coordinador del BUP, Gabriel Mayorga, dijo que los vecinos se han organizado y cooperado para la compra de agua que distribuyen pipas particulares y en ocasiones han recurrido al cierre de vialidades para que las autoridades “nos vean y nos manden al menos una pipa sin costo”, a pesar de que es insuficiente para las decenas de viviendas afectadas.

Mayorga reprochó que la respuesta de los servidores del Sacmex durante la reunión haya sido la venta de vales para enviar pipas con agua, con precios 100 pesos más altos que los que han pagado en recientes días, al exponer que el vehículo con 10 mil litros cuesta mil 200 pesos y el de 20 mil, 2 mil 400.

Los servidores públicos del Sacmex advirtieron a los afectados, dijo Mayorga, que la problemática “es real” e incluso, alertaron, “puede prolongarse los siguientes tres años” en caso de que no llueva lo suficiente este 2024.

Adelantó que en los siguientes días el BUP realizará una movilización, que concluirá frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con el objetivo de que sean escuchados por el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, al considerar que no hay respuesta a la exigencia del restablecimiento en el servicio de agua potable.

Por la noche, al grito de “¡queremos agua!”, residentes de la unidad habitacional El Rosario, en Azcapotzalco, bloquearon la avenida de las Culturas, porque “no hay presión en las tuberías para llenar los tinacos”.

## Cuestionan criterios de Sacmex para avalar desarrollos con consumo excesivo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca de Anáhuac cuestionó los criterios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para otorgar dictámenes de factibilidad a grandes desarrollos inmobiliarios con consumos excesivos del recurso.

En sólo 13 proyectos revisados por la agrupación, de más de 50 que refiere se han autorizado de 2020

a la fecha, sumó un consumo estimado de 9 millones 308 mil 779.34 litros de agua al día.

Con datos de las mismas desarrolladoras en sus tablas de estimaciones de consumos, resaltó casos como el proyecto Zitara, con 296 departamentos en 10 torres y plaza comercial, en Santa Lucía 810 de la colonia Hogar y Redención, en Álvaro Obregón, con un uso diario de 183 mil litros diarios del conjunto habitacional (618 litros por vivienda) y 89 mil del área de comercios o el proyecto de uso mixto con hotel, oficinas, centro

comercial, restaurantes, auditorio, galería y una agencia automotriz en Ejército Nacional 843, colonia Granada, en Miguel Hidalgo, con un uso diario promedio de 4 millones 519 mil 800 litros de agua.

### Piden evitar abasto desigual

Para el frente no existen acuíferos ni cuencas capaces de soportar el nivel de consumo de los grandes desarrolladores, por lo que más que soluciones técnicas, la gestión del agua es un asunto de organización política

para garantizar un suministro equilibrado para toda la población.

“Se podrán recuperar ríos, captar el agua de lluvia, evitar que ésta se combine con el drenaje, reparar fugas, etcétera, pero sin atender los aspectos ecológico-políticos continuará el desabasto desigual. Ahorrar y recuperar fuentes de agua por sí mismo no asegura que las personas que menos tienen vayan a tener agua si no se realizan medidas de forma simultánea para democratizar la gestión y su distribución”, apuntó.

Otros casos de megaproyectos

con altos consumos de agua son el de la ampliación y remodelación del centro comercial Pabellón Polanco, en Miguel Hidalgo, con un uso diario de 874 mil 615 litros; Espacio Condesa, de uso mixto, con dos torres de 22 y 16 niveles para comercio, oficinas, hotel y 112 viviendas con un consumo de 708 mil 910 litros, y Grand Central Tlatelolco, en Manuel González 165, con 789 departamentos en 11 edificios en la colonia San Simón Tolnáhuac, en Cuauhtémoc, con 306 mil 600 litros.



EN ALGUNOS CASOS INCLUSO LAS PROVOCAN

## Para abastecerse, en Ecatepec recurren a registros con fugas

Un millón 200 mil habitantes del municipio sufren carencia debido al último recorte en el Cutzamala

JAVIER SALINAS Y SILVIA CHÁVEZ  
CORRESPONSALES  
ECATEPEC, MÉX.

Ante la severa escasez de agua que padece la población de Ecatepec, estado de México, vecinos de diferentes colonias, principalmente de la quinta zona, se han visto en la necesidad de abastecerse del recurso de las cajas de registros del sistema municipal donde hay fugas, de las cuales llenan cubetas o tambos para llevarla a sus domicilios, reconoció el director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Sapase), Eli Benjamín Hernández Rodríguez.

Refirió que más de un millón 200 mil habitantes sufren desabasto por el último recorte del sistema Cutzamala, por lo que ahora es más visible que los vecinos extraigan el líquido de los registros donde hay válvulas del sistema local. Otros más compran el recurso a las pipas privadas.

Señaló que en colonias como Miguel Hidalgo, San Agustín, Valle de Aragón tercera sección, México Prehispánico, Nueva Aragón y Jardines del Tepeyac, ubicadas en la quinta zona, existe el mayor número de reportes de registros abiertos o con fugas en la tubería.

Los registros, explicó, son cajas hechas de tabique y concreto, como tipo

cisternas subterráneas por las cuales pasa la red principal de agua potable y donde se colocan las válvulas para regular su paso y tienen una profundidad de entre uno y dos metros.

Hernández Rodríguez señaló que, tan sólo en la quinta zona, la cual está integrada por alrededor de 100 colonias, se tienen detectados 60 puntos con fugas, ya sea por lo viejo del material o porque los vecinos las han descompuesto a propósito para extraer el recurso natural.

“Antes era menos evidente, extraían el agua de noche, pero con las restricciones del sistema Cutzamala los vecinos de la quinta zona están batallando y ahora lo hacen de día”, mencionó.

Durante un recorrido por diversas comunidades se observó, en varios puntos, a pobladores llenar sus cubetas o tambos directamente de las cajas de registros.

En algunos casos, los habitantes han abierto las tapas para aprovechar el agua que corre por la red porque tienen fuga y la extraen para utilizarla en sus labores diarias.

“En nuestras casas no tenemos agua potable desde hace varios meses. A veces llegaba por la red, pero desde hace tiempo no la mandan y tenemos la necesidad de ella para nuestras labores del hogar, por eso acudimos a los registros para aprovechar la que hay y que no se

desperdicie por la fuga”, manifestó Mercedes, vecina de la colonia Miguel Hidalgo.

El director de Sapase afirmó que las 60 fugas detectadas en los registros municipales serán reparadas para inhibir la extracción del líquido por parte de vecinos, aunque no dijo cuándo.

### Bloqueo en Vía Morelos

Habitantes del fraccionamiento Los Héroes, tercera y cuarta sección, de Ecatepec, bloquearon, la noche del lunes, la circulación de la Vía Morelos en su entronque con la avenida Primero de Mayo con el fin de exigir al ayuntamiento, encabezado por el morenista Fernando Vilchis, el suministro por la red del cual carecen desde hace más de dos meses.

Con pancartas en las que se leía: “Queremos agua” y “No al abuso de pipas”, unos 150 colonos se apostaron en dicha vía, a la altura del Puente de Fierro, e impidieron el paso de cientos de automovilistas y de las unidades del Mexibús de las líneas 2 y 4 por más de tres horas.

Manifestaron que compran el agua potable a las pipas particulares, a las que acusaron de hacer “su agosto”, pues cobran hasta 300 pesos por un tambo de 200 litros y 6 mil por pipa para llenar una cisterna o compartirla entre vecinos.

Aunado a que el gobierno municipal no ha cumplido su cometido de enviar los tanques cisterna de Sapase para abastecer a los miles de usuarios sin servicio y sólo manda una pipa una o dos veces por semana, de ahí que los particulares hacen su negocio.

▲ En las colonias de la zona oriente es donde más se da esta práctica. Foto Javier Salinas

### Purificadoras a bajo costo

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) anunció la instalación de unas 25 purificadoras de agua potable con el fin de venderla a bajo costo a la población, que serán ubicadas en los 14 municipios que dependen directamente del Sistema Cutzamala, el cual registra disminución del caudal.

El director de organismos del agua de la CAEM, Leonardo Amores Robelo, especificó que las primeras 25 purificadoras serán financiadas por la Secretaría del Agua, que a su vez gestiona la liberación de recursos de un fideicomiso federal.

Los municipios beneficiados serán los 14 directamente afectados, como Huixquilucan, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli, y se espera, dijo, que en una segunda etapa operen otras 25 purificadoras, pues en la zona poniente de la entidad mexiquense al menos 2 millones de personas enfrentan el recorte del líquido.

El funcionario estimó que en las actuales condiciones de sequía “se puede paliar” el recorte del Sistema Cutzamala con la rehabilitación de pozos, reparación de fugas, programas sociales, captación de escurrimientos y la distribución de agua en pipas en el valle de México.

También declaró que 30 por ciento del agua se pierde por averías en las redes, de ahí lo importante de apresurar su reparación.

## Por cuarto año, enfrentan agricultores severa sequía en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Los productores agrícolas de Zacatecas enfrentan por cuarto año consecutivo un escenario de sequía severa, pues al finalizar enero y cumplirse dos meses consecutivos sin “aguas nieves” —contando diciembre pasado— ni lluvia, continúan abatiéndose los mantos freáticos en el campo.

El fenómeno hidrometeorológico afecta severamente a 12 mil 500 campesinos que tienen pozos de riego, debido a que se ha incrementado el costo por el consumo de la energía eléctrica que utilizan para bombear el agua para sus cultivos.

Además, más de 2 mil productores no han podido acceder al subsidio de la denominada “cuota energética”, que obtienen a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que representaría un ahorro de hasta 70 por ciento del pago de sus facturas.

En entrevista, Alberto de Santiago Murillo, dirigente de la Asociación Estatal de Productores Agrícolas de Pozos de Riego, explicó que entre los principales perjudicados están los productores de chile, ajo, cebolla y otras legumbres, que son de un alto valor económico, cultivos donde, además, se generan hasta 240 jornales diarios por hectárea, un trabajo colectivo que también está en riesgo por la pronunciada sequía.

Alertó que “el panorama es muy crítico, acumulamos tres años de sequía, los pronósticos de la Conagua son catastróficos, pues se nos ha dicho que no habrá lluvias regulares para una buena producción; en Zacatecas ahorita el campo está a la deriva”.

De Santiago expuso que, aunado a lo anterior, no hay fuentes de financiamiento ni recursos federales adicionales para los labriegos, como antes, por ejemplo, para adquirir seguros catastróficos.

Señaló que “tampoco el Poder Legislativo dispuso de recursos adicionales para los campesinos y si no se toman las medidas necesarias, habrá falta de alimentos y por consiguiente hambruna”.

### Pozos irregulares

En Zacatecas hay 8 mil 750 pozos de riego registrados ante las autoridades, pero en realidad operan 12 mil 500, porque hay muchos que operan de forma irregular.

Asimismo, los mantos freáticos de la región centro y norte del estado son de los más abatidos por la sobreexplotación industrial, por parte de compañías mineras que utilizan grandes volúmenes de líquido y lo contaminan.



DESCARTA INDULTAR A MARIO ABURTO

# Asesinato de Colosio es asunto de Estado; no se puede cerrar: AMLO

Subraya las implicaciones de un segundo tirador, que era miembro del Cisen

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Ante el giro que ha tomado el caso Colosio al identificar la Fiscalía General de la República a un segundo tirador, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que fue un asunto de Estado que dañó mucho al país, por lo cual su gobierno no puede dar carpetazo. Aseveró que las implicaciones que se desprenden de sostener que fue sólo un asesino solitario a la posibilidad de que hayan sido dos son muy diferentes, más si está involucrada una institución del Estado.

López Obrador dio respuesta también a la petición del hijo de Luis Donald Colosio de indultar a Mario Aburto, el asesino de su padre: “me pide que yo indulte. Quiero contestar que no puedo hacerlo. Sé que él ya no quiere, ni sus familiares, saber nada de esto, que fue terrible, pero se trata, repito, de un asunto de Estado y que yo quiero que en lo que a mí corresponde, no se deje de investigar. No voy a dar un carpetazo a un asunto así”.

Difundió y leyó textualmente el comunicado de la FGR en el que se anticipa que objetarán la decisión del juzgado de desechar la investigación sobre el segundo tirador, con

particular énfasis en las referencias al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), donde laboraba el segundo tirador y el posible vínculo con Genaro García Luna.

El llamado segundo tirador “fue liberado en aquellos momentos en un evidente encubrimiento delictivo en el que estuvo vinculado directamente Genaro G. –yo supongo que es García Luna, acotó el Ejecutivo–, quien era subdirector operativo en el propio Cisen”.

Resaltó que este personaje, de acuerdo con la investigación de la FGR, quien va a rescatarlo es García Luna, pues trabajaba en el Cisen, según la FGR, afirmó el Presidente,

y subrayó que todo esto se registró durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Enfatizó que el entorno a la investigación no es cualquier cosa, incluido la diversidad de criterios sobre la legislación que debe aplicar en torno a Aburto, que le permitiría salir en el corto plazo.

Recordó que la defensa reclama que debió juzgarse bajo el Código Penal de Baja California, lo que supondría una sentencia máxima de 30 años (que estaría por cumplirse en marzo), o el Código Penal Federal, que implicaría una pena muy superior, pero eso será una decisión que adopte el Poder Judicial.

López Obrador consideró que

“como se trata de un crimen que dañó mucho al país, y además que no se debe de tolerar ningún crimen de esta naturaleza, no se puede permitir la impunidad, o sea, aquí sí aplica la no repetición, que esto es gravísimo, pues no hay que dejarlo pasar, cuando menos que la gente tenga la información y que la autoridad competente sea la que resuelva”.

Después de una larga alusión a la situación del caso Colosio, aseguró que no pretende aprovecharse de una situación “tan lamentable con propósitos políticos o politiqueros pero es importante que no haya impunidad”.

## Senadores de Morena apoyan ir al fondo de las investigaciones

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena respaldaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no otorgar el indulto a Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donald Colosio, como lo demanda el hijo del ex abanderado, sobre todo porque la Fiscalía General de la República (FGR) dio nuevos elementos sobre el magnicidio.

La investigación tiene que seguir, resaltaron los senadores César Cravioto y José Narro Céspedes (Morena), mientras Damián Zepeda, del PAN, pidió que no se utilice el caso con fines políticos, si bien se manifestó a favor de que continúen las pesquisas, para conocer la verdad sobre el asesinato de Colosio.

César Cravioto declaró que el mandatario no tiene por qué otorgar el indulto y menos ante la información de que Genaro García Luna encubrió a un posible cómplice del homicidio (Jorge Antonio Sánchez Ortega) cuando fue subdirector operativo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Aseguró entender la posición personal del hijo del ex candidato, Luis Donald Colosio Riojas, “pero esto va más allá de los familiares. Es muy importante que se llegue a la verdad porque con lo dado a conocer por la FGR sobre la actuación de García Luna de encubrir al que pudo ser el segundo tirador, se hace más sólida la idea de que fue un crimen de Estado”.

El senador José Narro Céspedes apuntó que el Presidente tiene toda

la razón: él no puede atravesarse en un tema de justicia y menos cuando la fiscalía está hablando de la posibilidad de reabrir el expediente.

Se trató de un candidato presidencial y la investigación tiene que seguir, sobre todo, ver nuevas evidencias, resaltó.

Damián Zepeda apuntó que la posición de la familia de Colosio ha quedado clara en voz del hijo, diciendo que cada que se acercan elecciones se vuelve a usar políticamente el tema y que los dejen sanar a ellos y al país.

Consideró que tienen derecho a

hacer ese planteamiento, pero este es un asunto de Estado y lo mejor para el país es que se aclare.

Pidió que haya transparencia total para que se conozca la verdad, aunque a 30 años de distancia es muy difícil que se pueda contar con elementos de prueba creíbles.

El senador del blanquiazul expuso que en política no hay casualidades y el hecho de que se reviva el tema pareciera tener un trasfondo político, lo que no quiere decir que no haya existido un encubrimiento. Si lo hubo que se sepa, si alguien participó que lo pague, exigió.

## Pesquisas del magnicidio

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En 2000, las investigaciones realizadas con apoyo de la Oficina Federal de Investigación e instituciones académicas de Japón y México concluyeron que los dos disparos que hicieron blanco en el cuerpo de Luis Donald Colosio, el 23 de marzo de 1994, fueron realizados con la misma arma, y que el ex agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) Jorge Antonio Sánchez Ortega, a quien ahora la Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar su participación como un segundo tirador, no estuvo cerca del abandonado en el momento de la agresión.

La FGR busca llevar a juicio a Sánchez Ortega con base en una declaración de Leticia Ortiz, quien fuera compañera sentimental de Mario Aburto Martínez, homicida confeso del asesinato de Luis Donald Colosio. La testigo colaboró en 1999 con la fiscalía especial para el caso Colosio durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

Ortiz, indicaron fuentes ministeriales, cinco años después del homicidio presuntamente aportó información que sirvió para realizar un retrato hablado de un hombre que no tenía parecido con ningún procesado, y el año pasado aseguró con base en una imagen que identificaba al ex agente del Cisen.

Esos elementos fueron presentados por la FGR para que se librara la orden de aprehensión en contra de Jorge Antonio Sánchez Ortega, pero el juez Alberto Chávez Hernández consideró que no existían elementos de prueba suficientes para acreditar la probable comisión del delito.

Por esa razón la FGR aseguró que presentará un recurso de apelación contra la decisión judicial.

En abril de 2023, en declaraciones realizadas a *La Jornada*, el fiscal especial Abel Galván Gallardo manifestó: “hemos fijado una ruta de investigación y nuestra hipótesis es una determinación objetiva como una acción concertada”.

Sin embargo, en el *Informe de la investigación del homicidio del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta*, elaborado por la fiscalía especial que encabezó Luis Raúl González Pérez, se descartó con base en peritajes realizados por especialistas nacionales y extranjeros que el ex agente del Cisen haya sido coautor del crimen.

### NO LE CAMBIE ● MAGÚ





## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Colosio: carpetazo imposible

El asesinato del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio Murrieta, perpetrado hace casi 30 años, volvió al primer plano de la atención nacional, desde que la Fiscalía General de la República (FGR) informó que intentó aprehender a Jorge Antonio Sánchez Ortega, agente del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) asignado a la protección del político sonorense el día de su muerte.

De acuerdo con la fiscalía, un juez federal rechazó emitir una orden de detención contra Sánchez Ortega, a pesar de que hay un gran acervo de pruebas que lo implican como segundo tirador en aquel 23 de marzo de 1994. Añadió que este personaje fue encubierto por el secretario de Seguridad Pública del calderonato, Genaro García Luna, por ese entonces subdirector operativo de la ya extinta agencia de espionaje.

El hijo de Colosio Murrieta y actual alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, reaccionó a esta información, “apelando a la compasión del presidente” Andrés Manuel López Obrador, a fin de que indulte al asesino confeso y recluso, Mario Aburto, ponga un “carpetazo” final al asunto y permita que tanto su familia como México sanen mediante la reconciliación. Colosio Riojas afirmó que la justicia mexicana quedó a deber en su momento,

por lo que ahora sólo queda dejarlo “en manos de otra justicia”. El mandatario compartió que él también quisiera ya no saber “nada de esto, que fue terrible”, pero sostuvo que no puede atender la petición de dar vuelta a la página, pues se trata de un crimen de Estado en el que no puede haber impunidad.

Es inevitable empatizar con Luis Donaldo Colosio hijo, así como con los familiares y seres queridos del político ultimado, quienes han tenido que revivir su duelo a lo largo de tres décadas debido al perfil público del caso y a la ausencia de un esclarecimiento jurídicamente satisfactorio. Sin embargo, el titular del Ejecutivo tiene razón cuando señala la trascendencia de dicho episodio y la obligación de las autoridades de seguir todas las pistas que surjan hasta, idealmente, llegar a la verdad y fincar las responsabilidades debidas. Archivar el caso significaría no sólo validar el crimen original, sino también el deplorable desaseo con que se condujeron las investigaciones durante los últimos meses del sexenio de Carlos Salinas de Gortari y en el periodo de su sucesor, Ernesto Zedillo.

Debe recordarse que esas indagatorias se convirtieron en el paradigma de la inmundicia en la historia criminológica del país: fueron conducidas sin ningún disimulo siguiendo criterios políticos en lugar de judiciales y nunca pudieron sacudirse la sombra de los ex pre-

sidentes mencionados, quienes nombraban o destituían a su antojo tanto fiscales como jueces y hasta ministros de la Suprema Corte.

Una razón adicional para persistir en la búsqueda de la verdad reside en la importancia histórica del suceso. Con independencia de la opinión que se tenga de Colosio Murrieta, es indudable que su asesinato cambió el curso del México contemporáneo y se inscribió entre los hitos imborrables de la vida pública.

Esta relevancia viene del hecho de que el aspirante presidencial del partido que aún controlaba la práctica totalidad de los cargos de elección popular fuera eliminado de manera violenta, pero también del contexto en que se produjo: 1994 fue un parteaguas en la historia nacional, el año en que se consolidó el neoliberalismo como modelo económico con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, modelo en el cual prosperó el grupo político-empresarial que controló el poder político hasta 2018. Hasta la fecha, no se ha presentado ni siquiera una hipótesis creíble de las motivaciones de Aburto, y la incertidumbre continúa como el principal elemento de todo lo referente a lo ocurrido en Lomas Taurinas hace casi 30 años. Por todo lo expuesto, seguir cualquier indicio que se presente y realizar todos los esfuerzos para esclarecer el asesinato de Luis Donaldo Colosio es un imperativo de justicia y memoria histórica.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Le extraña que Castillo Mireles no hable del martirio a los toros

El cronista de toros Ricardo Castillo Mireles, quien escribió en inglés de 1990 a 2002, exhibe unos “argumentos de lujo: los “300” que se manifestaron en el coso ese donde torturan animales con el gozo impío de 42 mil, deben reconocer, como debe reconocerlo *La Jornada*, “la preponderancia... del poder de compra” de la insania congregada para festejar los pinchazos con los que se abate a un ser inmensamente estrecho de entendederas, comparado con sus verdugos. El taurólogo concluye que son “300” quienes se oponen a “la fiesta”: qué admirable sagacidad. No es extraño que no hable de derechos y mucho menos del martirio a los toros. La insania grave siempre estuvo imposibilitada de verse a sí misma en su extravío.

José Blanco

### El INE debe vigilar que Gálvez promueva y respete la democracia

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE: quizá usted no sepa quién soy, estimada paisana, porque dejé mi estado cuando usted quizá era una niña. Pero sectores periodísticos me reconocen como pionera de las reporteras en Sonora. Como tal, sumada a ciudadanos que piensan igual, quisiera preguntarle si la democracia que el INE está obligado a promover y a respetar puede permitir que la candidata opositora a la Presi-

de México aumentará en junio a mil 950 litros por segundo. Debo suponer que dicha cantidad de líquido aportado por la iniciativa privada se refiere a todo 2023 y no por cada segundo.

No debemos olvidar que varias empresas privadas gastan más de 10 millones de litros de agua al mes, y muchas empresas privadas tienen tanta agua que difícilmente la utilizan, pero está concesionada.

En otra nota también de ayer, la diputada Martha Ávila, coordinadora de Morena, destacó que por primera vez en la historia se impulsa un programa integral para acceder al derecho humano al agua.

Se le olvida a Martha Ávila que desde 2010 la ONU reconoció el derecho humano al agua y existe la Agenda 2030, firmada en 2015 por varios países, México incluido, y en su punto seis declara que se debe “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”. Estamos en 2024 y quedan seis años para lograrlo y sostenerlo. Marcos Celis Vázquez

### Invitaciones

#### Reunión en Tonicato con paisanos de Illinois

Los esperamos hoy con los paisanos de Waikigan Illinois, en Tonicato, estado de México. Repudiamos el convoy de supremacistas blancos que viaja a la frontera con México desde Virginia con un discurso de odio antimexicano. Protestamos contra la ley SB1231 en Arizona, que, de ser aprobada por la legislatura local, permitirá a la policía, patrulla de caminos y jueces municipales detener indocumentados. Convocamos a la

protesta el 2 de febrero frente a la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México a la 13 horas.

María García, Coalición Binacional vs Trump; Luis Sotelo, Red Tonicato Illinois; Salvador Reza, Comité de Defensa del Barrio Phoenix; David Maciel, académico UCLA; Lydia Guzmán, Lucac; Alfredo López Durán, Comité Binacional Migrante Dallas; Fernando García, Red Fronteriza DH El Paso, y diputado Jorge Mujica, Chicago

#### Actividades por el 51 aniversario del Cleta-UNAM

Se invita al festejo por los 51 años del Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (Cleta-UNAM), con la participación de Los Nakos, Paco Barrios *El Mastuerzo*, Taller del Sur, entre otros, mañana de 14 a 19 horas. Asimismo, del 1º al 3 de febrero se llevará a cabo la Feria del Libro de la Izquierda, donde habrá presentaciones de libros y artísticas, además de la expo-venta de publicaciones y materiales gráficos de colectivos y editoriales independientes. La cita es en el Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, colonia Centro). Programa competo en la página de Facebook Cleta-UNAM. Melisa Cosilión y Daniela González López

#### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“MARIO ABURTO DEBE PERMANECER PRESO”

# Buscan lastimar al *tricolor* al revivir el caso Colosio: Alito

NÉSTOR JIMÉNEZ

Debido a que “Mario Aburto es el asesino confeso” del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigirá, “como debe ser, que se mantenga en la cárcel”, sostuvo el dirigente nacional de esa fuerza política, Alejandro

Moreno, quien acusó que, con las nuevas indagatorias de la Fiscalía General de la República (FGR) que apuntan a la participación de un segundo tirador y del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, se busca lastimar al *tricolor*.

Después de la petición de Luis Donald Colosio Riojas, hijo del ex candidato presidencial, y quien el lunes exhortó al presidente Andrés

Manuel López Obrador a indultar a Aburto por este crimen, el líder priista se opuso a la petición.

“Esta es la ley, hay un asesino confeso y es Mario Aburto Martínez, lo afirmó una autoridad jurisdiccional, y tiene que estar en la cárcel; esa es la posición del PRI. Aquí podemos representar posiciones individuales, de alguien que quiere hacer algo a título personal (pero), esto no es

un juego, es el Estado mexicano, es la ley, y tenemos que garantizarla y no dar espacios a que alguien haga cosas hacia el futuro y no tenga un castigo. Mario Aburto debe mantenerse en la cárcel. Jurídicamente haremos todos los trámites. Lo que quieran hacer es lastimar al PRI”, declaró Moreno Cárdenas.

Pese a que horas antes López Obrador descartó optar por el in-

dulto y expresó que no debe haber impunidad ni un carpetazo en el caso, el priista consideró que es el Presidente quien “de manera perversa” pretende hacer un uso político de la situación.

“Hay una clara intención perversa de una sola persona. Es el gobierno de la República y es el Presidente de la República, quien pretende lastimar un partido político ante un hecho lamentable, trágico, que la posición del PRI ha sido clara, y lo hemos dicho, la autoridad jurisdiccional (lo ha) sancionado, está sentenciado, y nosotros no podemos no respetar la ley. La ley es la ley”, insistió.

Alito criticó que la atención mediática se concentre en este tema, en lugar de los casos de inseguridad en el país.

## Xóchitl Gálvez reafirma que nunca defenderá a García Luna

ALMA E. MUÑOZ

La aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, criticó que el gobierno reabra el caso Colosio de cara a las elecciones, y aseguró que nunca defenderá a Genaro García Luna, quien como subdirector operativo en el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) tuvo bajo su mando al señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) como segundo tirador en los hechos de Lomas Taurinas.

Ayer, en lo que ahora definió como “mañaneta, porque en Palacio es la mañana y aquí es la neta”, Gálvez consideró que con la reapertura de la investigación del asesinato de Luis Donald Colosio, candidato presidencial en 1994, en el gobierno “echaron a andar la caja china” para que “no se hable de los problemas del país”, como la inseguridad.

Externó su solidaridad con Luis Donald hijo. “Debe ser muy doloroso para él que cada seis años tomen este tema como un asunto político”.

En mi opinión, subrayó, es un tema “de oportunidad política, pero si se decide seguir (la investigación), que se siga de acuerdo con la ley”.

Sin embargo, después de que la Fiscalía General de la República vinculó por primera vez a García Luna, preso en Estados Unidos, con el “encubrimiento” de ese ex agente del extinto Cisen, José Antonio “S”, planteó “que se investigue lo que se tenga que investigar”.

El ex secretario de Seguridad Pública “está en la cárcel, si hay alguna prueba, será la autoridad la que lo deslinde, pero nunca voy a defender a Genaro García Luna”, afirmó.

Más tarde, la aspirante presidencial informó en redes sociales que la senadora Indira Kempis, quien recientemente dejó las filas de Movimiento Ciudadano, será vocera de paz y justicia social de su campaña.

**CFE**  
Comisión Federal de Electricidad®

**Somos más que energía**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

Con CFE Internet para Todos, llevamos telefonía y conectividad a más de 107 millones de personas en las comunidades más apartadas del país.

**¡Misión cumplida!**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**CFE**  
Comisión Federal de Electricidad®

f t i y v gob.mx



“EN OCHO MESES ME VOY”

# AMLO aconseja a sus opositores tomar té de tila para serenarse

Irónico, declaró que al terminar su periodo se acabará la dictadura, el comunismo y el populismo

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Frente a la “irritación” de opositores, el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó tomar té de tila o pasiflora: “¡Serénense, tranquilícense!... ya se va a acabar la dictadura... el comunismo, el populismo... ya en ocho meses me voy”.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional pidió a sus opositores paciencia para que el 2 de junio el pueblo elija el proyecto de país para los próximos años.

“Tranquilos, no va a pasar nada. Me quedan ocho meses (de mandato), pero estamos a cuatro de la elección, ya falta muy poco. Y están muy alterados y eso, autocontrolé, y para eso es buenísimo el té de tila, passiflorine. ¡Tranquilos, serenos no va a pasar nada!”

Irónico, usó varios de los señalamientos que le han endilgado sus adversarios. “De que soy un dictador, bueno, ya se va a acabar la dictadura, porque ya en ocho meses me voy. Que se está destruyendo el país, ya en cuatro meses vamos

“

*Malo sería que yo estuviese pensando en perpetuarme en el poder*

a saber, hay la posibilidad de que ya no se siga destruyendo el país en cuatro meses, porque para eso es la democracia, el pueblo es el que manda, es el que decide”.

Y continuó: “¿Qué otra cosa así? La dictadura, la dictadura, el proletariado, lo de la destrucción... Ah, la militarización. Pues yo no voy a ser jefe máximo, ni líder moral, ni caudillo, ni mucho menos cacique; yo me jubilo y me retiro completamente, y también se acabaría el comunismo, se acabaría el populismo, sí, ya. Malo sería que yo estuviese pensando en perpetuarme en el poder”.

También con sorna, el jefe del Ejecutivo destacó que a la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez —a quien no mencionó por su nombre—, “ahí la lleva” en las menciones positivas en los medios informativos.

“Estaba viendo las menciones de los medios en las precampañas, está bastante equilibrado, hasta son más las menciones buenas para la candidata que está participando... eso sí lo puedo decir porque es obvio, que no simpatiza con nosotros, tiene en Televisa, en (Tv) Azteca, en Imagen... puras opiniones positivas, está re bien, ahí la llevan.”

Consideró que sus opositores están irritados y molestos por la transformación. “Esto lo digo haciendo un llamado respetuoso a que nuestros adversarios piensen hasta 10 y que, aunque se tenga el corazón caliente, (hay que mantener) la cabeza fría. No somos enemigos, mucho menos enemigos a destruir, si acaso adversarios a vencer, en buena lid, con argumentos, con verdad, con honestidad, sin mentir, sin calumniar”.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en la conferencia matutina un muñeco con su imagen y bromeó al respecto con los reporteros presentes. Foto Presidencia

## El Presidente se irá, pero seguirá un concepto: el humanismo mexicano, asegura Sheinbaum

Convoca a una movilización después del 18 de febrero

VÍCTOR BALLINAS Y  
ENRIQUE MÉNDEZ

Claudia Sheinbaum pidió a los diputados de Morena, PT y PVEM defender que, aun cuando se sienta nostalgia por que “se cierra un ciclo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, un hombre que nunca se rindió”, en el siguiente sexenio “viene un nuevo periodo... A quienes afirman que él seguirá gobernando, vamos a decirles: aquí gobernará un concepto, el humanismo mexicano”, expresó.

En una amplia participación a puerta cerrada, la candidata presidencial pidió a los legisladores mantener la unidad, no confiarse con la ventaja que le dan las encuestas y adelantó que convocará a una gran movilización después de la convocada por la oposición el 18 de febrero, “para demostrar dónde está la fuerza del pueblo y ahora sí vamos a ir al Zócalo”.

Además, convocó a no confiarse por la ventaja en las encuestas, “no por que estemos dos a uno, o tres a uno, o 20 o 30 por ciento arriba, podemos decir que ya está todo resuelto; si no invitamos a todos a participar, puede disminuir

la participación ciudadana”.

La candidata presidencial insistió: “el Presidente cierra un primer ciclo, pero la responsabilidad histórica es de todos, no solamente mía, que represento la candidatura presidencial. Tenemos la obligación de dar continuidad al movimiento. Yo no gané la encuesta para traicionar al pueblo de México”.

Sheinbaum llamó a defender el movimiento, su historia y el discurso ante las posturas que “la oposición y sus corifeos quieren atribuirnos, que representamos la antidemocracia y el autoritarismo, la ausencia de libertades”.

En ese punto manifestó: “si escuchan a (Javier) Milei en Argentina o a la derecha en España, de Vox, es similar a lo que vino a decir (Ernesto) Zedillo a México; a lo que dice la oposición, ya ni siquiera la candidata porque ni siquiera es su discurso, es el construido desde la derecha”.

Morena, resaltó, surgió del movimiento estudiantil de 1968, de combatir los resultados de la elección de 1988, de la lucha por la democracia sindical, en las universidades, mientras la oposición “representa los fraudes electorales, de la represión que no termino y continuó

hasta Aguas Blancas, Nochixtlán y Ayotzinapa”.

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia planteó que aun cuando van adelante en los sondeos, incluso en estados como Guanajuato y Jalisco, se requiere movilización y sumar a todos. “Se está construyendo un bloque muy grande”, agregó, y en ese contexto, planteó tener “altura de miras” para sumar incluso a priistas inconformes para “construir una gran mayoría” en el Congreso que permita aprobar el plan C de López Obrador.

Declaró: “Es el primer año que el PRI no lleva candidato a la Presidencia. Después de haber sido el partido de Estado y lo que representó, está deshaciéndose. Tuvieron que sacar a las momias del clóset para poder ser sus diputados”.

**Todos tienen un lugar garantizado**

En un mensaje que recibió aplausos, ofreció que, si los diputados no ganan las encuestas para relegarse, tendrán un lugar garantizado en su campaña y en su gobierno.

“Unidad. Independientemente de cómo resulten las encuestas, serán parte de este proyecto y tengan la certeza de que, si no salen en una encuesta, siempre serán parte del equipo, del gobierno y del proyecto. Si no quedan, ya tendrán su tarea nacional en los próximos seis años. No tienen de qué preocuparse, porque todos somos parte del proyecto y nos necesitamos”, comprometió.

Recordó que si ella y los otros aspirantes a la candidatura presidencial “nos olvidamos de rencillas, cualquiera que haya sido, del pasado”, también es posible la unidad para las candidaturas a diputaciones, senadurías y alcaldías.

## La próxima semana Morena divulgará candidatos al Legislativo

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
VÍCTOR BALLINAS

Después de dos ocasiones en que ha anunciado que presentaría las encuestas para definir las candidaturas a las cámaras de Diputados y Senadores, el dirigente de Morena, Mario Delgado, afirmó que ahora

sí difundirá algunos resultados a partir de la próxima semana.

Ante el jaloneo interno “y las presiones” de quienes pelean una candidatura, aclaró que si bien todos los diputados merecen la reelección, “la decisión la tiene la gente en las encuestas”.

Delgado, quien reconoció que el partido debió subcontratar a em-

presas encuestadoras, ofreció que todos los participantes del proceso podrán consultar las bases de datos.

—¿Cuánto les costó contratar encuestadoras? —se le preguntó, después de asistir a la reunión plenaria de los diputados de su partido.

—Una lana. Sí le invertimos.

Por otra parte, al referirse nuevamente a las listas de PAN, PRI y

PRD de candidatos *pluris* al Congreso, manifestó: “votar por la candidata de PAN y PRI (Xóchitl Gálvez) es apoyar a que *Alito*, Ricardo Anaya y ese gran estratega Marko Cortés, sean senadores. ¿Quieren que *Alito* siga en la vida pública? Son los mismos de siempre que quieren regresar a lo de siempre: vivir del presupuesto y seguir robando”.



LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

# Retroceso en sistema de monitoreo del INE afectará campañas, alertan

El nuevo sistema de monitoreo de radio y televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) presenta deficiencias que, de no atenderse, afectarán la etapa de las campañas del proceso 2024, advirtieron la consejera Dania Ravel y el representante del PT en el instituto, Jesús Estrada.

Coincidieron en que hay retroceso en dicho sistema, porque en diciembre había 25 estados en los que mostraba más de 70 por ciento de confiabilidad, pero ahora sólo ocurre en 23 entidades.

Durante la primera sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión del INE, la consejera Ravel comentó que el anexo del Informe del estado que guarda la renovación tecnológica de los centros de verificación y monitoreo "muestra un retroceso que debe ser corregido lo antes posible".

En ese mismo sentido se pronunció el representante del PT, quien señaló que en una visita que realizaron el pasado 20 de diciem-

bre, detectaron deficiencias en las instalaciones de la Universidad de Nuevo León, que tiene a su cargo el monitoreo.

"Esperamos que se diga qué sucede, quién es o quiénes son los responsables, y que se informe de manera clara si va a funcionar o no como se ofreció para el proceso electoral que empieza en un mes", demandó.

Expuso que en la inspección que hicieron a finales del año pasado ha-

llaron que el sistema no funciona adecuadamente, pues en Pachuca, Hidalgo, opera a 68 por ciento; en Tlaxcala, 64; Monterrey, Nuevo León, 57; Villahermosa, Tabasco, 65, y en La Paz, Baja California, 74.

"No es eficiente. No entendemos qué sucede, pero esperamos que se le dé atención, porque en septiembre de 2022 se ofreció que este sistema iba a funcionar a 90 por ciento de captación de las señales, y está muy

por debajo de su eficiencia", apuntó.

Estrada añadió que de no corregir las fallas en la renovación tecnológica, el personal del INE es quien resultará más afectado, porque van a tener que completar los reportes de monitoreo a mano. Reiteró que desde hace seis meses que se presentó el sistema han insistido sobre su deficiencia. "Es increíble lo que se gastó para renovarlo y que tengan que remediarlo a mano", atajó.

## Bienvenida a Jessica Alarcón

Integrantes del Comité de Radio y Televisión del INE le dieron la bienvenida a Jessica Alarcón Góngora, encargada en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos. Tras el nombramiento que le dio la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el pasado 24 de enero, ayer fue su primera asistencia a la sesión ordinaria de este comité.

## Erogará el instituto casi mil mdp por pagos extras

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El bono por trabajo extraordinario en el proceso comicial significará este año para el Instituto Nacional Electoral (INE) una erogación de casi mil millones de pesos, monto aprobado por la Cámara de Diputados en presupuesto 2024, señalaron funcionarios del organismo.

El pago adicional ha sido entregado en todas las elecciones, desde la creación del entonces Instituto Federal Electoral y siempre resulta polémico, pues hay quienes consideran que es justo, no sólo porque está en las normas internas, sino porque los miembros del INE (actualmente alrededor de 17 mil) deben estar disponibles 24/7, pero otros señalan que es su obligación estipulada en la ley.

Los consejeros decidieron no recibir el bono durante los procesos federales transcurridos de 2012 a 2021, y ahora lo han retomado. El tema fue informado oportunamente a los 11 consejeros, añadieron las fuentes consultadas; puntualizaron que el gasto en ellos equivaldrá a 0.06 por ciento del total de este concepto, es decir, 6.2 de 967 millones, lo que significa que cada uno recibirá alrededor de 563 mil pesos.

El pasado día 17 el asunto se llevó a la Junta General Ejecutiva, instancia donde se concentran los 19 principales mandos del INE, incluida la presidenta, Guadalupe Taddei, y el responsable de la Secretaría Ejecutiva. Acorde con el documento avalado por unanimidad, el pago es una "compensación con motivo de las jornadas extraordinarias" desarrolladas en procesos comiciales.



# Apoyo a nuestros jóvenes



## ¡El Poder de Servir!



## DINERO

La campaña de medios contra AMLO // Yorio reporta sostenido avance de la economía // Calderón: “es un lastre Marko para Xóchitl”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**N**O EXISTE ANTECEDENTE reciente de una campaña de medios de comunicación cuyo objetivo, implacable, sea destruir la imagen del presidente de la República como la que estamos presenciando en estos días. Refleja odio, resentimiento, frustración, más que datos sólidos. No han podido acreditar con pruebas que Andrés Manuel haya cometido personalmente un acto de corrupción. Se advierte la mano de personajes como Roberto Madrazo y otros que buscan vengarse porque han perdido contratos gubernamentales y privilegios. A esto se añaden las torpezas de algunos de sus colaboradores, como no cancelar a un ex empleado la clave de acceso a la base de datos con información privada de periodistas que han venido concurriendo a la mañanera; se dispersaron en redes sociales. Faltan ocho meses para que concluya el sexenio, es previsible que arreará la campaña de sus adversarios, hay tiempo de que haga los ajustes necesarios en su equipo. Las horas solitarias de los ex presidentes suelen estar pobladas de reflexiones tardías.

### “Va a pasar a la historia”

EN MEDIO DEL huracán de ataques, hay quienes permanecen firmes y leales. Claudia Sheinbaum dice que la administración de López Obrador “va a pasar a la historia” y la 4T está más fuerte que nunca. En reunión privada con los diputados de Morena, les expresó que deben estar alertas, ya que la derecha está haciendo campaña para hacer creer a la ciudadanía que el partido del Presidente representa la antidemocracia, el autoritarismo y la ausencia de libertades.

### Sorprendente

EN CONTRASTE A lo que se observa en el campo de la batalla política, en el terreno de la economía las cosas siguen sorprendentemente bien. El dato más reciente de Inegi revela que el producto interno bruto (PIB) creció 3.1 por ciento anual en 2023, ligando tres años consecutivos de expansión, reporta el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio. De ese modo, entre 2021 y 2024 habrá avanzado a una tasa promedio histórica. Factores que apoyan el crecimiento: mayor consumo de la población, impulsado por el aumento de salarios y los programas sociales; inversión extranjera; exportaciones (ya no de-

pendemos del petróleo, una meta que parecía imposible de alcanzar) y las remesas de nuestros paisanos. También la inversión gubernamental en obras como el AIFA y el Transistmico.

### Pensiones

LA REFORMA AL sistema de pensiones propone que el trabajador se retire con su salario íntegro; actualmente sólo recibe una parte, que suele ser raquítica. Se mantendrá el esquema de las Afores y el gobierno aportará los fondos que resulten necesarios. La diputación federal del PRI, según anunció su coordinador, Rubén Moreira, le dará su apoyo. Faltaría el respaldo del Senado para que cuajara el cambio a la Constitución.

### No al indulto

NO CONCEDIÓ EL presidente López Obrador la petición del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, de indultar a Mario Aburto, el asesino de su padre, porque sería tanto como dar carpetazo a un expediente en el que tiene interés el Estado. La Fiscalía General de la República mantiene activa la investigación del magnicidio perpetrado en Tijuana en 1994, cuando terminaba un mitin en apoyo al candidato presidencial del PRI. Revivió la hipótesis del “segundo tirador”, según la cual, un agente del Cisen, de nombre Jorge Antonio Sánchez Ortega, también participó en el homicidio. La investigación involucra a Genaro García Luna.

### Mano a mano

EN FORMA PARALELA a la campaña política, tendrá lugar un mano a mano en el INE entre los representantes de los partidos políticos. El PT ya designó a Gerardo Fernández Noroña y el PAN a Germán Martínez Cázares.

### Twitterati

LA VULGAR AMBICIÓN de Marko Cortés y aliados es un lastre para @XochitlGalvez. Sólo les importan sus puestos y los de sus amigos, no el país. Pierden elecciones, han dejado a los ciudadanos a un lado. Ahora sólo buscan que X los lleve en ancas.

@FelipeCalderon

X: @galvanochoa  
Facebook: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## NO CONFIARSE, PIDE SHEINBAUM EN PLENARIA GUINDA



▲ La candidata presidencial participó ayer en la reunión plenaria de la bancada de Morena. A

su llegada a San Lázaro, Irma Juan Carlos le regaló una blusa. Foto María Luisa Severiano

## Defiende Zavala demora del INE en resolver quejas

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió el trabajo de investigación del organismo y el tiempo que demora en concluirla. No es “ocioso” solicitar información a las partes involucradas en una denuncia, sino que forma parte del debido proceso, subrayó.

Después de revisar el informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso, correspondiente al periodo del 19 de octubre de 2023 al 20 de enero de 2024, dijo que la instancia tiene una alta carga laboral, pues debe integrar con rigor los expedientes para enviarlos a la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se resuelve el asunto de fondo y eventualmente se imponen castigos.

“Tenemos un alto número de procedimientos ordinarios sancionadores recibidos, 2 mil 77 quejas. La verdad es un trabajo que vale la pena que se conozca públicamente, porque es un área que labora de manera intensa”, señaló.

“Es responsabilidad también de los sujetos vinculados a estos requerimientos, sean personas físicas, jurídicas o morales, dar respuesta para integrar expedientes”, señaló, en una referencia implícita a inconformidades de personas a las que el INE ha requerido infor-

mación, incluidos periodistas. “No son cuestiones ociosas, sino legales relacionadas con el debido proceso, que también es un derecho humano de todas las partes”, subrayó.

Entre los informes a los que hizo referencia Zavala en la sesión de ayer, se muestra que de los procedimientos ordinarios iniciados desde 2019, todavía están pendientes por resolver 29.2 por ciento de las mil 111 quejas de esa clasificación recibidas desde entonces.

En tanto, de los casos especiales sancionadores, de octubre pasado al 20 de enero actual se han recibido 376 quejas, de las cuales, 150 son por actos anticipados, 73 por infracciones al interés superior de la niñez, 40 por uso indebido de la pauta y 35 por mal manejo de recursos, entre otros.

Se indica que de los 355 expedientes registrados, nueve han sido enviados al TEPJF, 283 están en trámite y 63 fueron desechados.

El INE resuelve las medidas cautelares (o urgentes), que regularmente se refieren a bajar contenidos en redes sociales y ordenar a partidos, candidatos o funcionarios abstenerse de realizar tal o cual conducta.

Sólo ayer, la comisión declaró improcedentes dos medidas cautelares contra la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum: una interpuesta por Jorge Álvarez Máynez, hoy abandonado presidencial de MC, y otra por el PAN.

## Magistrado De la Mata perfila confirmar multa a Morena por \$62.2 millones

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perfila confirmar la multa que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a Morena por más de 62.2 millones de pesos debido a irregularidades en el gasto durante el proceso interno para elegir al coordinador nacional de la defensa de la Cuarta Transformación.

La audiencia que de última hora solicitó el representante morenista en el INE, Sergio Gutiérrez Luna, al magistrado no redujo ni cambió dicha sanción, como se especulaba en corrillos del TEPJF. A 15 días de que fue retirado de los asuntos que

discutiría el pleno de la sala superior, el togado a cargo del proyecto adelantó que propondrá confirmar la determinación del instituto en la sesión del miércoles.

“Lo alegado por el recurrente es inoperante, pues la responsable no lo sancionó por no mantener un vínculo laboral con sus militantes y simpatizantes, sino por omitir presentar la documentación que permita comprobar que, efectivamente, los gastos reportados se encuentran relacionados con el proceso interno, cuestión que de ninguna manera es controvertida. El recurrente se limita a afirmar que fue injustamente sancionado porque, supuestamente, se le obliga a mantener una relación laboral para comprobar el gasto”, y que el INE debía investigar más, señala la propuesta de sentencia.



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ

2505 DÍAS



2452 DÍAS



**50**  
— AÑOS —  
1974-2024



**Porque lo utilizas  
para lo que quieras**



**¡Fonacot es el crédito!**



GOBIERNO DE  
MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

## ASTILLERO

Alito, “un cabrón”, ji ji // Xóchitl, sometida al PRI // Sheinbaum previene: unidad // Sacro Roemer habemus

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**C**LAUDIA SHEINBAUM Y Xóchitl Gálvez coincidieron ayer, en discursos por separado y ante distintas audiencias, en encomiar el valor de la unidad política y electoral. La primera, ante diputados de Morena, el Verde (uf) y el Partido del Trabajo; la segunda, ante diputados y senadores del Partido Revolucionario Institucional (uf, reforzado).

**LA CANDIDATA DE** la coalición mayoritaria insistió en el llamado a la unidad porque, conforme avanza el calendario de develación de las candidaturas generales a diputados federales y locales, senadores y presidencias municipales con sus planillas (regidores y síndicos), se van multiplicando los signos de descontento en las filas guindas, por el continuo desplazamiento de cuadros y aspirantes propios o con cierta antigüedad aceptable, ante el arribo pernicioso de personajes no sólo provenientes de partidos antagónicos, sino portadores de historiales contrarios al espíritu de la proclamada regeneración nacional.

**SHEINBAUM TIENE A** su disposición, para conjurar rebeldías relacionadas con cargos de elección popular, la nómina federal que se derivaría del muy probable triunfo morenista en urnas. Clásico durante el priísmo fue el acallar inconformidades con cargos gubernamentales, a nivel nacional o regional, según la talla de la oposición interna; Morena y la 4T han practicado esa fórmula y, en este año tenso, la superioridad blande la oferta laboral como fórmula de convencimiento.

**A DIFERENCIA DE** lo que sucede en el ámbito de Sheinbaum, Xóchitl Gálvez poco o nada tiene que ofrecer. Los jefes de los partidos que la postulan se han satisfecho ampliamente con los lugares privilegiados de las listas de aspirantes a cargos legislativos y, a pesar del agravio que ello implica a quien quiso parecer promotora del empoderamiento de la “sociedad civil”, la hidalguense está pasando el trago amargo de tener que consecuentar e incluso elogiar a esos partidos y dirigentes que le lastran.

## PLENARIA DEL TRICOLOR



▲ El senador Manuel Añorve (centro), acompañado de Alejandro Moreno (izquierda), dirigente del PRI, y Rubén

**AYER, EN EL** edificio central del PRI, Gálvez hizo una declaración penosa, en la que enalteció las cabronadas del victimario Alito (diccionario de la RAE: “Acción malintencionada, propia de un cabrón/ Hecho que perjudica o incomoda de manera grave e importuna”) con el aporte “sensible” de las victimadas: “los malos priístas ya se fueron, se quedaron los que creen en México y yo les quiero decir: los necesito, los necesito en la calle, necesito la experiencia y la fuerza de Alito, porque vaya que es un cabrón, pero también necesitamos la sensibilidad de las mujeres”. ¡Alito, pégame con el agandalle de candidaturas, pero no me dejes sin apoyo a la Presidencia!

**POR CIERTO, EN** el presunto monolito de contención a la 4T, formado por PRI, PAN y lo que queda del PRD, asomó algo que podría parecer fisura o coqueteo aventurero: el otro factor de poder en el partido tricolor, Rubén Moreira, adelantó que su bancada podría votar junto a Morena y aliados para aprobar la propuesta presidencial relacionada con las pensiones. En el PAN hay una constante desconfianza a los juegos revueltos de Alito y Moreira, siempre dispuestos a optar por la mejor oferta del momento.

## Astillas

**ANDRÉS ROEMER SE** suma a la lista de presuntas víctimas de injusticias, que en tiempos recientes prolifera. Así que, dadas las actuales circunstancias, liberado en Israel en diciembre pasado, Roemer, con 61 señalamientos en México por abuso sexual (cinco de ellos judicializados), ha señalado que hay “mil falacias mexicanas” y que él tiene “de peligroso lo que un peluche conlleva”. Y, en un arranque de elevación espiritual por propio decreto, en apariencia distante del riesgo de ser extraditado, ha dicho que su estancia en la cárcel y la posterior liberación le han producido “un sentimiento de gracia y hierofanía” (este último término se aplicaría en el caso, según el diccionario de la RAE, a “persona o cosa en la que se manifiesta lo sagrado. El dalái lama es una hierofanía de Buda. La sagrada forma es una hierofanía católica”). Sacro Roemer habemus). ¡Hasta mañana!

Moreira, coordinador en los diputados, durante la reunión plenaria en la sede de ese partido. Foto Cuartoscuro

## Apoyará el PRI iniciativa de AMLO sobre pensiones

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

Tras una nueva desbandada en el PRI, ahora dentro del Congreso local poblano, los legisladores federales de ese partido realizaron su reunión plenaria rumbo al próximo periodo ordinario de sesiones en medio de llamados a la unidad y acusaciones de ataques feroces desde el gobierno.

Ante la presentación de una serie de iniciativas que anunció el Ejecutivo federal, estas bancadas estarán a favor de la reforma en materia de pensiones y de las que beneficien “los derechos” de la población, sostuvo el coordinador de los diputados priístas, Rubén Moreira, pero confió en que ésta se mantenga en la forma en que ha sido anunciada. No obstante, advirtió que sostendrán un “no rotundo” a las que pretendan “destruir la democracia”.

Para el encuentro, organizado en la sede nacional del tricolor, no fue necesario recurrir al auditorio Plutarco Elías Calles; en su lugar se hizo en el salón Alfonso Reyes, un espacio de menor tamaño, al que acudieron ayer 12 senadores y 51 diputados federales.

La candidata presidencial de la coalición entre PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, conversó con ellos a puerta cerrada. Ataviada por segundo día consecutivo con saco en lugar de su tradicional huipil, en breves declaraciones relató que les expresó un “mensaje de unidad, un mensaje de ir juntos, de trabajar juntos, y de tomar lo mejor del PRI, que es mucho, este PRI de instituciones, de las causas sociales, de

los indígenas, de las mujeres, de las personas del campo, de las trabajadoras del hogar, en fin, esas causas que han caracterizado al PRI”.

Horas antes, en conferencia de prensa, Gálvez señaló que el PVEM, aliado de Morena, “se lleva a personajes justo para que no enfrenten procesos legales porque este gobierno lo que hace es perdonar a los corruptos, pero se los lleva a sus filas y los santifica”.

Antes de la llegada de Gálvez, durante la inauguración de la reunión plenaria, el líder nacional de ese partido, Alejandro Moreno, aseveró que hay unidad dentro de las filas del instituto político.

“El PRI está unido, el PRI está fuerte y vamos al inicio de sesiones por una agenda legislativa congruente, en defensa de los programas sociales y de las instituciones democráticas”, expuso Moreno, quien agregó: “Hoy nuestro partido demanda no sólo de la cohesión interna, demanda ser generosos, de apoyar en los momentos y en los tiempos más difíciles a las compañeras y compañeros de partido que demandan respaldo, apoyo, en el territorio”.

Añadió que en “las próximas semanas y meses que están por venir vamos a enfrentar el ataque más feroz y más brutal de que se tenga historia en nuestro país desde el gobierno de la República”.

Entre los asistentes estuvo la senadora Indira Kempis, quien recientemente renunció a Movimiento Ciudadano y se sumó a la bancada del PRI, así como Claudia Balderas, Lucy Meza Guzmán y Nadia Navarro, que también se incorporaron a este grupo en los últimos meses.

## Llegará a San Lázaro paquete completo de reformas: Mier

VÍCTOR BALLINAS  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) informó a Morena que el paquete de iniciativas que presentará el 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador serán enviadas a la Cámara de Diputados. “Viene el paquete completo”, expresó Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, quien celebró el anuncio del PRI de avalar la reforma en materia de pensiones. Indicó que serán 11 iniciativas las que llegarán a San Lázaro.

En el contexto de la mesa de trabajo con la SG y Zoé Robledo, director general del IMSS, por motivo de la sexta reunión plenaria del grupo parlamentario, al líder morenista se le preguntó: “¿con cuál van a empezar?”

“Vamos a esperar a que lleguen, son en materia laboral, que está relacionada con el artículo 123 constitucional en materia de pensiones, en materia de protección al salario mínimo, garantizando que su incre-

mento no esté nunca por debajo del índice de inflación, el cual ya lo tenemos en ley, pero queremos que quede en la Constitución”, aseveró.

Lo mismo “viene la reducción de la edad para la pensión universal, aun cuando ya se está otorgando a partir de los 65 años, va a quedar establecido en el texto constitucional”.

En la conferencia, recaló que debe predominar el bien general de la gente, bajo el enfoque de privilegiar las necesidades de los sectores más vulnerables. Para ello, dijo, se emprenderá la defensa de los derechos del pueblo, en materia de bienestar y salud, reflejados en las iniciativas enviadas por el titular del Ejecutivo.

Agregó que este enfoque humanista de la legislación está ligado a la seguridad social, que se expresa en el mejoramiento de las condiciones de vida y del derecho universal de acceso a la salud.

En ese sentido, recordó que se autorizaron para este año los recursos necesarios con el fin de consolidar la construcción de un sistema de atención médica efectivo, confiable, pronto, expedito y gratuito.



# Gobierno pide a diputados abrir juicio político contra juez

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y VÍCTOR BALLINAS

A petición expresa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Gobernación presentó a la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio en Reynosa, Tamaulipas, a quien señaló de favorecer la liberación de secuestradores de migrantes.

La solicitud, que se entregó a la secretaria general de la cámara, también acusa a Contreras de favorecer la liberación de integrantes de la delincuencia organizada relacionados con el tráfico de fentanilo, posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

Después de presentar la solicitud, la Secretaría de Gobernación detalló: "En el marco de los trabajos del gabinete de seguridad se tuvo conocimiento de probables actuaciones por parte de dicho juez que favorecieron a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte".

Se explicó que se cuenta con "una serie de elementos que hacen presumir que las determinaciones del juez de distrito no están apegadas a los principios constitucionales y legales, debido a que ha sostenido criterios que permitieron la liberación de objetivos generadores de violencia en agravio del interés público".

Conforme al proceso legislativo,

la subcomisión de examen previo es la encargada de determinar si hay elementos para iniciar un juicio político, que en este caso se enviaría al Senado para que, a su vez, determine la posible destitución de Contreras.

El desahogo de las solicitudes de juicio político debe resolverse por la subcomisión de examen previo, en orden a la antigüedad en que fueron presentadas. Esa instancia jurisdiccional tiene pendientes, entre otras, expedientes contra los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el gobernador de Veracruz Cuitláhuac García y el senador Jaime Bonilla (PT).

Además, las peticiones de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no reducir sus salarios.

Gobernación tiene tres días para ratificar la solicitud, y cuando esto ocurra, la secretaria general enviará el expediente a la subcomisión.

“  
Probables actuaciones que favorecieron a miembros de la delincuencia

# Exigen que se esclarezca la muerte de haitiano en la estación Siglo XXI

JESSICA XANTOMILA

Con la muerte de Jean "N", haitiano de 42 años de edad, en la estación Siglo XXI del Instituto Nacional de Migración (INM) de Tapachula, Chiapas, suman cuatro los extranjeros que han fallecido en ese lugar de 2019 a la fecha, aseveró el presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelus.

Exigió que se esclarezca el fallecimiento de Jean, el sábado pasado, porque "no es posible que personas sigan perdiendo la vida ahí. Se supone que es un sitio en el que deberían sentirse seguras, porque es del gobierno federal, pero en la realidad no hay protección adentro."

En conferencia de prensa en la plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, donde se encuentra

un campamento irregular de haitianos, Metelus expuso que Jean viajaba solo y formó parte de la caravana "éxodo de la pobreza", que salió de Tapachula el 24 de diciembre del año pasado, con rumbo a la Ciudad de México y a los estados del norte, pero que fue desintegrada por el INM.

"Los migrantes haitianos que están en México son personas que salieron por falta de oportunidades y por la violencia. Un joven viene a nuestro país con el objetivo de llegar a Estados Unidos, pero que en general, por cómo está la política estadounidense, la mayoría quieren quedarse", indicó.

También lamentó "el silencio total y la falta de posicionamiento" por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y organismos internacionales respecto de la muerte de Jean.

"Los migrantes haitianos son más discriminados, son las per-

sonas más vulnerables" de toda la población en contexto de movilidad en México, subrayó.

Según información del INM, la muerte de Jean se debió a una broncoaspiración, "paso accidental de alimentos sólidos o líquidos a las vías respiratorias", de acuerdo con el resultado de la necropsia.

A este fallecimiento se suma el del cubano Luis Enrique Méndez, en noviembre de 2023, así como de otros dos migrantes cuyos nombres no fueron difundidos: un haitiano, quien antes de su muerte, en agosto de 2019, llevaba 20 días detenido en la estación, "enfermo y aislado" —según organizaciones civiles—, y el de una persona originaria de Ghana, en octubre de ese mismo año.

Metelus expresó que el trato que reciben en dicho centro "es algo terrible, en un cuarto hay más de 15 personas y a veces no hay atención a la salud ni medicamentos".

# Migrantes denuncian extorsiones de guardias privados para dejarlos subir a los trenes

SAYDA CHIÑAS  
CORRESPONSAL  
COATZACOALCOS, VER.

Los guardias de seguridad privada contratados para vigilar patios de maniobras ferroviarias en Coatzacoalcos exigen a migrantes de 500 a 5 mil pesos por dejarlos subir a los vagones con el fin de viajar hacia el centro del país.

Extranjeros que se encontraban cerca de los patios de las instalaciones de Ferrosur y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec afirmaron que elementos de seguridad privada contratados por Grupo México se acercan a ellos para extorsionarlos.

Sostuvieron que los uniforma-

dos les piden hasta 5 mil pesos por persona a cambio de subir al tren conocido como *La Bestia*, en las corridas que salen de noche hacia el centro del país, con la promesa de que no serán bajados.

En entrevista, los migrantes refirieron que regatean el pago y los guardias llegan a aceptar hasta 500 pesos.

"No es justo, venimos trabajando desde El Salvador y aquí nos vienen a fregar más, de allá para acá todos nos roban", se quejaron.

El personal de seguridad privada vigila los patios de maniobras y los trenes que salen. En algunas ocasiones se suben a vagones para acompañar las cargas, sobre todo cuando se transportan materiales petroquímicos de manejo peligroso.

Anteriormente, efectivos de la Guardia Nacional o de la Secretaría de Marina desempeñaban labores de vigilancia de las vías, pero ahora sólo se recurre a empresas privadas.

Al momento se concentra en Coatzacoalcos un grupo que fue detenido cerca de la frontera con Estados Unidos. Los agentes de migración suelen llevar a extranjeros de un albergue a otro, y eventualmente los abandonan en ciudades del sur del país, como Villahermosa, Tabasco.

Muchos de esos migrantes sólo buscan volver a avanzar hacia territorio estadounidense y el tren es una opción rápida, por eso el personal de seguridad se aprovecha para tratar de extorsionarlos.

# Mujeres son 48% de las personas en movilidad

Actualmente 48 por ciento de la población en movilidad son mujeres, expuso Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México, quien destacó que la agencia de Naciones Unidas apoya las acciones tendientes a una "migración segura, ordenada y con perspectiva de género".

En el contexto de las actividades de cierre del pilotaje de los Circuitos de Bienestar en Tapachula, Chiapas, precisó que esta estrategia es una "apuesta de gestión pública para acercar servicios integrales a mujeres en situación de movilidad en México".

En los Circuitos de Bienestar se desplegaron jornadas en materia de salud mental, talleres de capacitación para el empleo, servicios de salud, asesorías y acompañamiento jurídico, orientación de trámites,

entre otros, que permiten mejorar el bienestar de las migrantes y sus familias.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) subrayó que los Circuitos de Bienestar han representado un modelo integral de gestión e intervención pública, diseñado para brindar servicios de atención inmediata a extranjeras en situación de movilidad migrante en el país, así como a sus familias.

Enfatizó que se "marca un hito importante en el camino hacia una migración más justa y equitativa, donde se reconozcan y protejan los derechos de todas las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a su género y condición migratoria".

El primer periodo de estas actividades comenzó en octubre con un

total de 10 jornadas de servicios, en las que participaron más de 25 instituciones de los tres niveles de gobierno, además de la instalación del módulo de información y trámites del Programa de Emergencia Social y Natural de Bienestar.

Asimismo, la organización Médicos Sin Fronteras dio pláticas especializadas sobre derechos sexuales y reproductivos y las autoridades realizaron una visita al albergue en Huixtla, Chiapas, donde se estableció un diálogo entre funcionarios públicos y usuarias.

"Los Circuitos de Bienestar representan un paso significativo hacia la construcción de una política migratoria más inclusiva y sensible al género, que reconoce y valora las contribuciones de las mujeres migrantes a la sociedad."

Carolina Gómez

DR. SIMI  
INFORMA

Por Luis Carreño

¿Usted quiere que venga Adele?

# Prevé Cofepris empezar producción de la vacuna Patria el 15 de febrero

La investigación clínica del biológico se efectuó bajo los más altos estándares del mundo: Alejandro Svarch

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La vacuna Patria –desarrollada por científicos mexicanos– podría comenzar a fabricarse el 15 de febrero, pues avanza hacia su autorización definitiva, confirmó el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch.

En la mañana presidencial de ayer, señaló a pregunta expresa que se prevé una producción de entre 1.7 y 2.5 millones de dosis en los tres primeros meses por parte de Avimex.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, Svarch aseveró que esta vacuna no sólo es un producto científico de alta calidad, seguridad y eficacia, sino que la investigación clínica se realizó bajo los más altos estándares del mundo.

Recordó que el viernes pasado el Comité de Moléculas Nuevas (CMN) de la Cofepris concluyó por unanimidad que se trata de un biológico seguro y eficaz como refuerzo para prevenir el contagio y las secuelas por el virus SARS-CoV-2, causante del covid-19.

Determinó además que este biológico nacional es eficaz para evitar las consecuencias del virus en las personas mayores de 18 años y con comorbilidades comunes en nuestro país como hipertensión, obesidad y diabetes.

De acuerdo con los expertos de dicho comité, mostró efectividad equivalente a la de otros biológicos que ya se aplican entre la población y protege a las personas frente a las variantes que actualmente circulan en el país, por lo que los mexicanos "podemos estar tranquilos que tenemos un biológico eficaz", apuntó.

Se trató, dijo, de una opinión positiva del CMN, lo que constituye un paso crucial para la autorización definitiva por parte de Cofepris.

"El desarrollo de Patria ejemplifica las capacidades que tiene el gobierno de México para articular soluciones en materia sanitaria que recupere nuestra soberanía en producción de vacunas, este aprendizaje nos invita a continuar con otro tipo de desarrollos que abonen a que nuestro país vuelva a distinguirse por sus capacidades de fabricación de medicamentos y vacunas."

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Sa-

lud, Ruy López Ridauro, reconoció que no se ha alcanzado la meta fijada en la vacunación contra el covid-19 en esta temporada invernal, pues desde octubre pasado –cuando se inició la campaña– a la fecha apenas se han aplicado 5 millones de dosis, equivalentes a 28 por ciento de la población proyectada.

En contraparte, la inmunización contra influenza ha tenido mejores avances, con 26 millones de dosis aplicadas, que representa 76 por ciento del total previsto.

Llamó a la población a acudir a vacunarse a los centros establecidos, donde se aplican la cubana Abdala y la rusa Sputnik.

Confirmó el alza de contagios por covid-19 en el país en las últimas dos semanas, aunque acotó que el número de ocupación de camas se mantiene 6 por ciento en generales y uno por ciento para pacientes graves que requieren ventilador.

El sistema de salud nacional, expuso, cuenta con "una enorme capacidad" para la atención de covid-19, con 3 mil 899 camas generales, de las cuales sólo están ocupadas 215; en tanto que se tienen 2 mil 85 para enfermos con infección respiratoria grave y están en uso 24.



▲ Entre 1.7 y 2.5 millones de dosis fabricará Avimex en los tres primeros meses de producción. Foto La Jornada

## Busca AMLO concluir antes de octubre obras en 36 hospitales IMSS–Bienestar

Suman mil 988 camas, 562 consultorios y 99 quirófanos

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

El gobierno federal invierte 20 mil 121 millones de pesos para 36 obras de construcción, remodelación y equipamiento de hospitales del IMSS-Bienestar, los cuales el presidente Andrés Manuel López Obrador desea estén listos antes del 1º de octubre, cuando entregará la banda presidencial a quien lo releve.

Al presentar un avance del nuevo sistema de salud, que opera en 23 entidades del país y está dirigido a más de 53.2 millones de personas sin seguridad social, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, explicó que estos hospitales suman mil 988 camas, 562 consultorios y 99 quirófanos.

Durante la mañana de ayer del presidente Andrés Manuel López Obrador, enumeró los nosocomios que se desarrollan o se rehabilitan como parte del IMSS-Bienestar. En-

tre ellos está el Hospital Materno Infantil, en Baja California, que ya se concluyó y tuvo una inversión de 100 millones de pesos en su equipamiento; en este mismo estado está el Hospital General Tijuana zona Este, con una inversión de 374 millones.

Un hospital emblemático para el presidente López Obrador es el General de Tlapa, que se construye en una de las zonas más pobres de la montaña de Guerrero, y constará de 90 camas, 25 consultorios y tres quirófanos. La inversión asciende a mil 757 millones de pesos, una parte de lo que se obtuvo por la venta del avión presidencial, y lo construyen ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional.

También se construye el de Jiutepec, Morelos, de 30 camas y al que se destinarán 523 millones de pesos. Y en el estado de México, el Hospital General de Atenco, que dará servicio en 60 camas censales, dos consultorios, tres quirófanos, con una inversión de 967.3 millones de pesos; está en proceso la entre-

ga del terreno de 2.7 hectáreas al IMSS-Bienestar.

Por su parte, el presidente López Obrador expuso que el avance en el sistema de salud "pone de mal humor" a los conservadores, pues mientras su política es tener un servicio de calidad y gratuito, la visión de los opositores es la privatización de la salud.

"Eso es una visión que ahora que me están escuchando los conservadores los pone de mal humor, si es que ya se levantaron, pero bueno, porque son concepciones distintas; ellos están más por la privatización de la salud, como apuestan por la privatización de la educación, y nosotros consideramos que son derechos sociales fundamentales que el Estado no puede dejar de cumplir."

Insistió en que aun cuando le faltan ocho meses para concluir su mandato, cumplirá el compromiso de "dejar establecido el mejor sistema de salud pública del mundo, es un desafío, es un reto y los hemos asumido".

## Vigilar peso corporal y masa muscular en la menopausia, recomienda endocrinóloga

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el periodo de la menopausia ocurren diversos cambios en materia de redistribución de la grasa corporal y ganancia de peso, sostuvo Daniela Hurtado Andrade, endocrinóloga y experta en obesidad de la Clínica Mayo en Jacksonville, Florida, quien detalló que estudios han evidenciado que en la perimenopausia, las mujeres pueden ganar en promedio de 450 a 900 gramos cada año.

En el seminario en línea *Mujer, envejecimiento y aumento de peso*, la especialista detalló que dado que el proceso de término de la capacidad reproductiva en la mujer puede durar hasta 10 años o más, de no hacerse modificaciones en la ingesta de alimentos, en total algunas llegan a ganar entre 4.5 y 9 kilogramos.

Aunado a esto, alertó que también hay otros cambios que "son exacerbados en la menopausia y posmenopausia, y están relacionados con la pérdida de masa muscular; recomendó que para disminuir esa merma deben realizarse, sobre todo, ejercicios de resistencia, ya sea con ligas, el propio peso o con pesas. Estas actividades pueden combinarse con ejercicios cardiovasculares.

La subida de peso en este pe-

riodo se debe a los cambios hormonales caracterizados por la disminución en la producción de las hormonas femeninas estrógeno y progesterona. Esto genera también una redistribución de la grasa corporal, que tiende a acumularse alrededor del abdomen, en lugar de depositarse en las caderas y los muslos.

"La mayor parte de la distribución de la grasa pasa en la etapa temprana de la menopausia, que es el periodo en que los ovarios dejan de producir estrógenos, y está caracterizado por la presencia, en la mayoría de las mujeres, de los síntomas vasomotores (bochornos), y esos síntomas pueden durar de uno a 10 años o 15 años, eso es variable."

Advirtió que los síntomas vasomotores "pueden aumentar el riesgo de ganar peso, porque es probable que la cantidad y calidad de sueño no sea óptima".

Tras sugerir que en esta etapa de la vida se consuma una alimentación balanceada, y que además no exceda mil 200 a mil 500 calorías, expuso que aunque existen diversos fármacos para tratar la obesidad, hasta ahora "no existe una pastilla mágica para tratar esta enfermedad". Por tanto, es fundamental tener un régimen alimenticio rico en proteínas para limitar la sarcopenia, y en calcio.



# Ataque a base de datos de la mañanera muestra que se necesita el INAI: Alcalá

## Es indispensable para proteger la privacidad, afirma

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de que se vulneraron los datos personales de periodistas que cubren las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, afirmó ayer que es indispensable asegurar que las autoridades garanticen la privacidad. Alcalá declaró que este caso muestra “precisamente la importancia de seguir manteniendo en el orden constitucional del Estado mexicano a instituciones como el INAI”.

En un foro celebrado en Puebla con motivo del Día Internacional de Protección de los Datos Personales, Alcalá y la comisionada y ex presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, señalaron que el INAI es un organismo indispensable para asegurar que las autoridades y los particulares garanticen la protección de los datos personales y la privacidad de las y los mexicanos, de acuerdo con un comunicado. “Hoy ya estamos viendo, lamentablemente, ante un caso de vulneración de datos, la utilidad social que tenemos los órganos garantes en materia de protección de datos personales; más de 263 periodistas vieron vulnerada su privacidad, ahí

radica precisamente la importancia de seguir manteniendo en el orden constitucional del Estado mexicano a instituciones como el INAI”, dijo. Por su parte, Ibarra expuso que el INAI se convirtió en “bastión de la defensa de la privacidad de las y los mexicanos; tal como quedó demostrado estos días con la exposición de datos personales de periodistas”. El Estado mexicano, sostuvo, “no debe prescindir de una institución independiente y capacitada para vigilar, evaluar y sancionar las vulneraciones a la privacidad”. De acuerdo con el gobierno federal, la sustracción ilegal de la información afectó a 263 periodistas acreditados, de un total de 309.

# Mecanismo de protección a periodistas exige aclarar vulneración de información

El Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas pidió a las autoridades de esta instancia federal reforzar las acciones de cuidado de los reporteros que cubren la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador y cuyos datos personales fueron vulnerados por una sustracción ilegal. En un comunicado firmado por sus siete integrantes, demandó igualmente que se lleve a cabo una investigación “expedita” para identificar al responsable. También, llamó a Comunicación Social de la Presidencia a reforzar la seguridad de sus bases de datos y colaborar con las autoridades en la indagatoria. Según informaron funcionarios federales el lunes pasado, la sustracción de datos personales de 263 periodistas que cubren las

mañaneras del presidente López Obrador se realizó desde España, el 22 de enero, con la cuenta y contraseña de un ex trabajador de la Presidencia de la República. La información, sostuvieron, se encontraba en un dominio de la Dirección General de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional. El Consejo Consultivo, órgano de consulta de la Junta de Gobierno del mecanismo, que tiene como facultad emitir recomendaciones sobre programas y actividades, aseveró que la sustracción ilegal de los datos personales de periodistas “vulnera la seguridad” de los afectados. En este sentido, pidió a los comunicadores que con motivo de este hecho pudieran enfrentar algún riesgo, se pongan en contacto con el mecanismo y con este consejo. De la Redacción

# Desarticulan red de tráfico de drogas que operaba en México, EU y Canadá

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Autoridades federales de Estados Unidos dieron a conocer ayer los resultados de la llamada operación *Mano muerta*, con la que se realizaron 10 arrestos de integrantes de una red de tráfico de cocaína y otras drogas que operaba en México, Estados Unidos y Canadá y que tenía su centro de distribución en Los Ángeles, California. Entre los acusados hay tres mexicanos, según información del Departamento de Justicia estadounidense. “Además de los detenidos, dos acusados se encontraban ya bajo custodia estatal y siete se encuentran prófugos, entre ellos tres mexicanos que presuntamente suministraban cantidades al por

mayor de estupefacientes a los traficantes en Estados Unidos y Canadá”, de acuerdo con un comunicado. Los mexicanos señalados son Jesús Ruiz Sandoval Jr, de 45 años de edad; John Joe Soto, de 42, y Eduardo Carvajal, de 50, los tres de Guadalupe, según las autoridades. Se cree que Sandoval Jr es un narcotraficante a gran escala implicado en la introducción de drogas de México a Estados Unidos para su distribución, y que John Joe Soto trabaja para él. Eduardo Carvajal es señalado también como presunto traficante a gran escala que exporta estupefacientes de territorio estadounidense a Canadá. “Las acusaciones y detenciones practicadas hoy en toda Norteamérica reflejan la estrecha coordinación del Departamento de Justicia

con nuestros socios mexicanos y canadienses para desarticular el tráfico internacional de estupefacientes”, declaró la vicefiscal general estadounidense, Lisa O. Monaco. La pesquisa, conocida como operación *Mano muerta*, dio lugar a dos acusaciones del gran jurado federal presentadas bajo secreto en Los Ángeles a principios de este mes. Se señala a 19 personas por su presunta participación en la organización delictiva. “Hasta hoy, los miembros de esta conspiración operaban impunemente a lo largo de los muchos miles de kilómetros que comprenden el continente norteamericano, envenenando a las comunidades”, declaró el director adjunto encargado Donald Alway, de la Oficina de Campo de la FBI en Los Ángeles.

# Niegan a familiares de Genaro García Luna amparo contra su vinculación a proceso

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juzgado segundo de distrito en materias de amparo y juicios federales con sede en el estado de México negó la protección de la justicia federal a Gloria García Luna y Édgar Anuar Rodríguez García, hermana y sobrino de Genaro García Luna, respectivamente, por lo que determinó legal el auto de vinculación a proceso dictado en su contra por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. En la sentencia, dada a conocer

a través del sistema electrónico del Consejo de la Judicatura Federal, la jueza Diana Abraján Peña señaló que en “los datos de prueba recabados en la indagatoria se advierte que los sujetos activos estaban organizados, por lo menos desde junio de 2011 a diciembre de 2019, con la única finalidad de llevar a cabo de manera repetida conductas que unidas entre sí, tenían como fin y resultado la ejecución del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita”. En el resolutivo del amparo 43/2024, se determinó que “la justicia de la Unión no ampara ni protege

a Gloria García Luna y Édgar Anuar Rodríguez García”, contra el auto de vinculación a proceso dictado en diciembre pasado. De acuerdo con el juez de amparo, el impartidor de justicia que conoce del caso “estableció que los datos de prueba que obran en la carpeta de investigación, relatados por la fiscalía en la audiencia respectiva, son idóneos, pertinentes y en su conjunto suficientes para establecer razonadamente la existencia de un hecho con la apariencia de los referidos delitos” de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

**MUIXQUILUCAN**  
SIGAMOS AVANZANDO

2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/08/2024**.

**CONVOCATORIA**

Para la adquisición de llantas mediante contrato abierto, a partir de un día hábil posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, solicitada por la Subdirección de Servicios Generales, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1.	ADQUISICIÓN DE LLANTAS MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, A PARTIR DE UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	PIEZAS

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	31 de enero, 01 y 02 de febrero de 2024	09:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$6,297.00 (Seis mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)	09:00 A LAS 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	06 de febrero de 2024	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	12 de febrero de 2024	13:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	13 de febrero de 2024	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	13 de febrero de 2024	16:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	La entrega de los bienes será de acuerdo a las condiciones del Anexo Técnico 1, incluido en las bases del procedimiento. Las condiciones de la prestación de los servicios serán de acuerdo al Anexo Técnico 1, incluido en las bases del procedimiento. La Subdirección de Sistemas, como el área responsable de la supervisión, recepción y administración de los bienes adquiridos y los servicios contratados conforme al ANEXO TÉCNICO 1, incluido en las bases.		

**CARÁCTER DE LA LICITACIÓN:** NACIONAL. **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Municipales. **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** BINARIO. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

**FORMA DE PAGO:** El importe de las facturas referente a la entrega de los bienes será pagado dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores de la presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) ante la Tesorería Municipal, previa documentación que acredite la entrega de los bienes por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

Se requerirán las garantías de cumplimiento y de vicios ocultos, conforme a lo establecido en el Artículo 76, fracciones III y IV, y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Artículo 129 y 130, fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición. La convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico: [recursosmaterialeshuixquilucan@yahoo.com.mx](mailto:recursosmaterialeshuixquilucan@yahoo.com.mx), Teléfono 5525957050 Ext. 3526.

Para adquirir las bases, presentar impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada y la Convocatoria impresa del periódico, lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROCÍO ROJAS PÉREZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 31 de enero de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.

[huixquilucan.gob.mx](http://huixquilucan.gob.mx)

Calle Luis Pasteur, No. 1000, Barrio San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760

## PARA EL NIÑO MÁS BONITO...



▲ La romería por el Día de la Candelaria que se instala cada año en la alcaldía Xochimilco. Foto Luis Castillo

# ArcelorMittal pagará 21.8 mdp a 2 mil trabajadores por excedente de utilidades

JARED LAURELES

Después de 10 años de batalla jurídica, el Sindicato Nacional Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, logró que la empresa acerera ArcelorMittal pagara a más de 2 mil trabajadores un total de 21 millones 821 mil pesos por excedente de utilidades, luego de que la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió de manera unánime a su favor en diciembre pasado, informó ayer la organización gremial.

“Tras 10 años de lucha, nuestro sindicato minero logró que se hicie-

ra justicia y se otorgara” el pago de esa prestación a los trabajadores de la sección 271 en Lázaro Cárdenas, Michoacán, indicó en redes sociales.

El pago de utilidades corresponde a un excedente que desde 2014 la empresa siderúrgica se negaba a pagar y reconocer a los trabajadores, “ocultando la realidad de sus estados financieros”.

Con este triunfo, el sindicato minero reiteró su compromiso con la base laboral y resaltó que gracias al trabajo especializado de la misma, estas empresas logran mayor crecimiento y ganancias, por lo que “resulta inaceptable que no se les pague lo justo”.

ArcelorMittal concentra su principal operación manufacturera en Lázaro Cárdenas, donde produce varilla, alambro, palanquilla y planchón de acero para la fabricación de lámina utilizada en la producción de autos, así como para la elaboración de tubería de conducción de gas y petróleo. También opera minas en Sonora y Sinaloa.

La empresa surgió en 1976 como Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas. En 1990, Carlos Salinas de Gortari privatizó la empresa, que Grupo Villacero adquirió en 1991 y posteriormente vendió en 2006 al empresario indio Lakshmi Narayan Mittal.

# Hay más de 50 conflictos de mineras que necesitan urgente resolución: colectivo

DE LA REDACCIÓN

En el país hay más de 50 conflictos relacionados con la minería que también requieren atención urgente por sus graves afectaciones a los derechos de las comunidades y el medio ambiente, además de los cuatro que se comprometió a resolver el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de concluir su gobierno, señaló el colectivo Cambiémosla Ya, integrada por comunidades y organizaciones ambientalistas.

En un comunicado, indicó que el mandatario se refirió a los casos de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, así

como las afectaciones al río Sonora, que sí requieren atención y voluntad para sancionar a los responsables y reparar los daños, aunque no son los únicos.

Mencionó que se deben conocer las acciones que emprenderá el gobierno federal para dar solución a estos conflictos vinculados con la industria minera, así como las medidas que se tomarán para evitar su repetición y los continuados abusos de este sector en todo el territorio nacional.

Agregó que se requiere publicar el reglamento de la nueva Ley de Minería, a fin de que ya comience a ser aplicada, sobre todo en lo referente al proceso de consulta y

consentimiento para que pueblos y comunidades decidan libremente si aceptan o no que se instalen proyectos extractivos en sus territorios.

Recordó que la Ley de Minería, que entró en vigor el 9 de mayo de 2023, quita el carácter de preferente a la minería sobre cualquier otro uso del territorio y obliga a realizar una consulta para obtener el consentimiento de las comunidades.

El colectivo llamó a las instituciones encargadas de elaborar el reglamento de esta ley a no ceder a las presiones de la industria minera, que durante más de 30 años ha aprovechado la permisividad legal para saquear al país, así como a acaparar y contaminar el agua.

## FINADOS ● HERNÁNDEZ



# Amplía Infonavit su apoyo a pensionados con crédito

JARED LAURELES

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) anunció la actualización de su programa de apoyo a jubilados, a fin de ampliar su alcance y beneficiar a más de 134 mil pensionados que cuentan con un crédito vigente.

Una de las modificaciones importantes es que el pago mensual del crédito será hasta de 25 por ciento de la pensión, ya que ésta usualmente es menor al salario que percibían los acreditados cuando estaban en activo, por lo que se les dificultaba cubrir el adeudo en tiempo y forma, señalaron directivos del organismo.

“Eso baja la carga, el patrimonio está seguro y se hace en pagos adaptados a las necesidades”, explicó el titular del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, en conferencia de prensa.

Después de enlistar una decena de esquemas aplicados en los pasados cinco años para facilitar el acceso al crédito, el director destacó que al cierre de 2023, la colocación de financiamientos creció 20 por ciento respecto al año anterior, lo que significó una dispersión de 259 mil millones de pesos, “el monto más grande en la historia del instituto”.

Alicia Barrientos Pantoja, subdirectora de Gestión de Cartera del instituto, puntualizó que antes este programa sólo permitía apoyar créditos calculados en veces salario mínimo (VSM) y originados en 1999. Ahora, con las modificaciones realizadas, se aplicará a los préstamos sin importar la denominación ni la fecha de inicio.

Explicó que se tiene previsto apoyar a 65 mil 319 créditos en VSM y 68 mil 799 en pesos, es decir, más de 134 mil jubilados con crédito vigente.

Mencionó que pueden solicitar ser incluidos en este programa los jubilados o pensionados que dejaron de cotizar en el IMSS o el Issste, quienes han pagado al menos 120 mensualidades completas durante la vida del crédito y si éste no está en proceso jurídico ni tiene una reestructura permanente. También, los financiamientos recientemente convertidos a pesos mediante responsabilidad compartida.

La funcionaria agregó que antes, si un pensionado perdía el beneficio de este esquema, ya no podía volver acceder a él, pero con los cambios se puede solicitar de nuevo.

Martínez Velázquez proyectó un crecimiento de 5.6 por ciento en la colocación de créditos en 2024. “No hay una variable macroeconómica que indique algo distinto, vamos a seguir creciendo”, subrayó.



## UNAM: Lorena Rodríguez, nueva directora en la Facultad de Economía

DE LA REDACCIÓN

La Junta de Gobierno (JG) de la UNAM designó a Lorena Rodríguez León como nueva directora de la Facultad de Economía (FE) para el periodo 2024-2028, en el cual la funcionaria buscará consolidar el plantel “con los principios de pluralidad y respeto” y trabajo “inclusivo y colectivo”.

En la ceremonia de toma de posesión, realizada ayer, la funcionaria destacó que la FE es la más grande de esta disciplina en el país y en ella se lleva cabo una labor central para desarrollar ideas y habilidades.

Rodríguez León (tercera mujer en dirigir la FE) llamó a estudiantes, académicos y trabajadores a ser plurales, actuar sin dogmatismos e impulsar el trabajo colaborativo, para que la escuela sea referencia en el campo de la economía.

La JG dio a conocer en su página web la terna para el próximo titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que incluye a María Andrea Giovine Yáñez, Dalmacio Rodríguez Hernández y Manuel Suárez Rivera. También informó que la lista de propuestos para el Instituto de Investigaciones Filológicas está integrada por Lilian Álvarez Arellano, David García Pérez y María Raquel Mosqueda Rivera.

## Alumnos entregan la Prepa 8; hoy reinician clases

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los alumnos que tomaron la Preparatoria 8 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el pasado lunes entregaron ayer las instalaciones luego de llegar a acuerdos con las autoridades del plantel, por lo que las actividades académicas y administrativas se reiniciarán hoy en sus horarios habituales.

El mismo día de la ocupación del colegio, las autoridades informaron que se inició el diálogo con estudiantes que se identificaron como Leopards Negros, con quienes acordaron, entre otros puntos, “establecer acciones de prevención, toda vez que se ha presentado el ingreso al plantel de personas ajenas a la comunidad universitaria sin autorización o permiso”. Por ello, se analizará retomar el sistema de entrada mediante torniquetes, lo que será sometido a consulta el 6 de febrero.

Los directivos se comprometieron a dar seguimiento a las quejas presentadas ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

## México, en el lugar 126 de 180 en percepción de corrupción

México se mantiene en la posición 126 de 180 países evaluados en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), publicado ayer por Transparencia Internacional.

Calificado con 31 puntos de 100 posibles, México comparte calificación con El Salvador, Kenia y Togo. Es el último lugar de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el penúltimo de entre las primeras 20 economías del mundo, sólo arriba de Rusia.

El año pasado, México retrocedió dos puestos en el IPC, que registra la opinión de especialistas, analistas de riesgo financiero, académicos e integrantes del

sector privado sobre la situación de la corrupción en los 180 países evaluados.

Los puntajes más altos del IPC son los de Dinamarca (90 puntos), Finlandia (87) y Nueva Zelanda (85). Los peor calificados son Sudán del Sur, Siria y Venezuela, con 13 puntos cada uno, y Somalia, con 11.

En América Latina, México se ubica por encima de Bolivia, Paraguay, Guatemala, Honduras, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Luego de que se publicó el IPC,

la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) señaló que “debe existir un reforzamiento institucional para ofrecer los resultados esperados para la sociedad mexicana”.

Recalcó que se debe priorizar la recuperación de activos, la detección de las víctimas de la corrupción e identificar la forma de reparación del daño.

“México debe dar garantías a quienes investigan la corrupción. Las fiscalías deben ser independientes y adicionalmente contar

con un andamiaje que permita la protección de quienes cumplen tareas de procuración de justicia”, agregó.

El Comité de Participación Ciudadana, que preside el SNA, expresó que es especialmente delicada la actuación de las autoridades mexicanas en casos de corrupción transnacional, pues “mientras otros países investigan y sancionan la corrupción ocurrida en México, las autoridades locales siguen sin obtener sentencias firmes por los mismos casos”.



## Tarjeta Mujeres con Bienestar



¡El Poder de Servir!



## BAJO LA LUPA

Destrucción financiera de Unrwa por Israel/EU/  
aliados: hambruna de todos (sic) los palestinos

ALFREDO JALIFE-RAHME

**E**L GOBIERNO DE Netanyahu prosigue ineluctablemente su “doctrina Amalek (<https://bit.ly/47piOzc>)” que valió la condena desfavorable a Israel por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la ONU en La Haya, cuyo fallo fue absurdo, pues no sentenció la jerárquicamente medida cautelar para un imperativo cese el fuego inmediato en Gaza, antes de que advenga la extinción de sus habitantes palestinos.

**Y TAN FUE** inconsistentemente absurdo el acto de la CIJ que el día de su simbólico fallo, Israel catalizó como represalia la cruel desfinanciación de 15 países (¡megasic!) a la Unrwa (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo). Unrwa es el principal abastecedor de agua (sic), refugio, alimentos, salud, educación y servicios de protección social a los civiles que sufren el “casi genocidio (según la CIJ que no se atrevió a definir la trágica realidad)”; además, ayuda a unos 6 (sic) millones de palestinos refugiados en Líbano, Siria y Jordania, de los cuales, casi 2 millones viven en campos de refugiados manejados por la Unrwa (<https://bit.ly/47WivLP>).

**EL PRESUPUESTO DE** la Unrwa en 2023 fue de mil 630 millones de dólares. Su financiamiento proviene en forma aterradora “casi enteramente de contribuciones voluntarias” con “un subsidio (sic) muy limitado del gasto regular de la ONU, usado sólo en costos administrativos (¡megasic!)”.

**YA EN 2022**, 94.9 por ciento de las contribuciones provinieron de países y gobiernos regionales. Del presupuesto total de mil 170 millones de dólares en 2022, 61.4 por ciento provino de EU, Alemania, la Unión Europea (UE) y Suecia, sus mayores donadores individuales. Los miembros de la UE contribuyeron con 520.3 millones: 44.3 por ciento (<https://bit.ly/3vSfD57>). ¡Puras migajas!

**EL RANKING DEL top ten** en donadores de migajas son: EU (344 millones de dólares), Alemania (202 millones), UE (114.2 millones), Suecia (61 millones), Noruega (34.2 millones), Japón (30 millones), Francia (29 millones), Arabia Saudita (27 millones), Suiza (25.5 millones) y Turquía (25.2 millones).

**MÉXICO VIENE EN** el sitial 39, mientras Israel, la potencia ocupante y expulsora de palestinos desde 1947, no aporta ni un centavo cual debiera

ser su obligación, de acuerdo con las leyes internacionales que pisotea.

**SEGÚN EL ANALISTA** Elijah J. Magnier, “la desfinanciación del ‘club occidental’ puede tener espeluznantes consecuencias. Expone a cerca de 5.5 millones de palestinos en Medio Oriente a un castigo colectivo que los priva de los servicios básicos y los derechos esenciales a su supervivencia” y “también desestabiliza a los países vecinos a Israel, donde habitan los refugiados palestinos, potencialmente escalando las tensiones en una de por sí región volátil (<https://bit.ly/49gd0IM>)”. Agrega que “puede desencadenar una crisis humanitaria con incremento de la pobreza, falta de educación y acceso a la salud e inseguridad alimentaria”.

**MAGNIER CONCLUYE QUE** “simbólicamente socava el derecho de los palestinos de regresar a sus tierras ancestrales, de acuerdo con la resolución 194 de la ONU”.

**HASTA AHORA 15** países (primero EU) han suspendido el financiamiento (casi 70 por ciento), basados en los alegatos de Israel de que 13 empleados de Unrwa fueron implicados en los ataques de Hamas el 7 de octubre (<https://bit.ly/49cdbEV>) ¡sin aportar pruebas públicas creíbles y que sólo ha visto en secreto EU!

**ISRAEL ALUDE QUE** cerca de mil 200 de los 12 mil empleados (en realidad son 30 mil) de Unrwa en Gaza son aliados de Hamas (<https://bit.ly/48ZLLmk>). ¡No, bueno!: hoy cualquier palestino es partidario de Hamas.

**LO MÁS ABERRANTEMENTE** anómalo radica en que los jazaros (<https://bit.ly/3QqemJr>) de Israel prohíben el retorno de los palestinos cuando fomentan el “retorno fake” de los jazaros, quienes nunca estuvieron en la “tierra de Israel/‘gran Israel’ también fake”, como demuestra Shlomo Sand, historiador israelí de la Universidad de Tel Aviv, en el segundo libro de su descomunal trilogía: *La invención de la tierra de Israel* (<https://amzn.to/3OoKDQV>).

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UCIfxf0ThZD-PL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCIfxf0ThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Palestinas desplazadas cargan alimentos en Rafah, cerca de Egipto, la semana pasada. Foto Afp

Héctor Vasconcelos se  
acredita ante el secretario  
general de la ONU como  
representante permanente

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador Héctor Vasconcelos presentó ayer al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, las credenciales que lo acreditan como nuevo representante permanente de México ante el organismo. Al recibir los documentos, Guterres elogió la vocación multilateralista de México, de acuerdo con información de la misión de México ante la ONU.

Vasconcelos y Guterres abordaron temas ingentes como el cambio climático y posibles riesgos de la in-

teligencia artificial. En diciembre, el Senado ratificó el nombramiento presidencial del senador con licencia como representante de México ante Naciones Unidas.

Héctor Vasconcelos es licenciado en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad de Harvard; maestro en historia política por la Universidad de Cambridge y estudios de doctorado en Oxford.

En la administración pública, fue coordinador general de asuntos especiales en la Secretaría de Relaciones Exteriores, cónsul de México en Boston y embajador en Dinamarca, Noruega e Islandia.

## CONCIERTO EN PRO DE LA LECTURA



▲ El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que el próximo 10 de febrero se presentará el concierto gratuito de Los Fabulosos Cadillacs en el estadio Morelos, como parte del programa Jalo por la Lectura. A cambio de dos libros de literatura nuevos, se obtendrán dos boletos. El canje de los boletos ya se inició en las taquillas del estadio. De los aproximadamente 50 mil

boletos, 15 mil se distribuirán a hoteleros y restauranteros, a cambio de hacer uso de estos servicios, con el fin de apoyar a este sector turístico. En octubre pasado se llevó a cabo otro concierto, en el que participaron Caifanes, El Tri, Panteón Rococó y El Gran Silencio; con las despensas reunidas se enviaron 100 toneladas de víveres a Acapulco, Guerrero, para los damnificados por el huracán Otis. Los libros se distribuirán en lugares donde hacen falta.

# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**LA DESTREZA ARTÍSTICA** del checo David Černý desafía la imaginación del espectador mediante esculturas e instalaciones poco convencionales. El creador llegó por primera vez a México el año pasado con piezas “que podrían considerarse una ofensa, pero es parte de mi naturaleza”, explicó. El Centro Cultural Tijuana alberga la muestra *Rebelión*, con piezas

de su autoría. Una de sus creaciones más reconocidas en su natal Praga es *Kon sun* (en la imagen), con la que rinde tributo a la novela más popular de Franz Kafka, *Metamorfosis*. La estatua mide 10 metros de altura, pesa 45 toneladas y está formada por 43 capas de acero inoxidable, 38 de ellas movibles. Foto Wikimedia Commons

CULTURA / P 2a



## “La gente debería disfrutar más el sentirse ofendida por una pieza”: David Černý

El artista checo llega por primera vez a México con *Rebelión*, muestra exhibida en el Cecut

MIREYA CUÉLLAR  
CORRESPONSAL  
TIJUANA, BC

Lo primero que sale al encuentro al cruzar el umbral de la sala 2 de El Cubo es un bebé gigante de más de 2 metros de altura, el cual parece que en cualquier momento empezará a gatear. Su rostro es un código de barras y es uno de los ocho bebés del artista checo David Černý que se exhiben en la muestra *Rebelión*, en el Centro Cultural Tijuana (Cecut) y que, como buena parte de su obra, buscan provocar.

El artista llegó por primera vez al país el año pasado con esta exposición que, además de sus bebés con precio, que transmiten una perturbación debido a la deshumanización de la sociedad, incluye a *Nosing*, un cuerpo doblado que expone el trasero con un orificio por el cual el espectador se asoma para

ver un video. Es un famoso político de su país, según declaró el artista.

Černý se hizo visible a nivel internacional en 1991, cuando pintó de rosa brillante un tanque ruso como monumento a los caídos en el centro de Praga. Sus esculturas e instalaciones, caracterizadas por ser de gran formato, se encuentran en espacios públicos de diversas urbes del mundo. En su ciudad natal cuenta con 14 instalaciones, las cuales son importantes atracciones. *K on sun* es una escultura creada como tributo a la obra más popular de Franz Kafka, *Metamorfosis*.

Tijuana recibió 16 ejemplos de su actividad creadora y las podrá disfrutar hasta febrero. Como ha dicho el autor, pueden ofender a alguien, pero su intención es inducir a la reflexión sobre temas como la guerra o la tecnología y despertar debates donde se desarrollen, desde Estados Unidos hasta Qatar, pasando por Alemania o Suiza.

A través de un video transmitido durante la inauguración de la muestra el año pasado, el ingeniero y arquitecto originario de Praga mencionó que varias de las piezas “pueden ser consideradas una ofensa. Y lo entiendo, pero es parte de mi naturaleza. Creo que la gente debe disfrutar más el sentirse ofendida por una pieza, es una sensación agradable ser atacado por algo; bueno, eso creo”.

Colocado en ese grupo de artistas a los que “amas u odias”, la obra instalada, como *Tower Babies*, llegó desde Palm Springs, California, porque *Rebelión* es una muestra que forma parte de las actividades para conmemorar los 200 años de relación entre México y Estados Unidos.

Muchos de sus más recientes trabajos se han realizado con su técnica patentada de crear objetos tridimensionales incrustados en resina de polímero, de esta manera da la impresión de que estuvieran en una máquina de rayos X, sólidos pero transparentes.

Sobre cómo se debe experimentar su obra, el escultor checo expresó en una entrevista que “cada quien tiene una experiencia diferente, incluso la experiencia

cambia cuando vas a una galería solo o acompañado, yo no tengo una preferencia sobre cómo deben experimentar mi trabajo”.

En sus piezas más pequeñas también explora lo controversial. Parte de su colección es una serie de retratos de figuras, como la de Nikola Tesla, que se exhibe en el Cecut, o los de Robert Oppenheimer y Albert Einstein, que se encuentran en su recién inaugurado museo Mausoleo.

“Son retratos sobre la controversia, personajes que tienen un gran efecto en la vida de las personas, en ambos sentidos (...) es explorar cómo lidiamos con la culpa, el progreso, esas cosas”, explicó.

La directora general del Cecut, Vianka Robles Santana, señaló que la belleza de la obra ha suscitado siempre controversia, pero “la belleza jamás puede ser ofensiva, la belleza no sólo está en las cosas que parecen perfectas o políticamente correctas, la belleza también está en lo contestatario, en la forma de evidenciar y de confrontarnos con realidades hostiles con las que vivimos y con las que tenemos que lidiar continuamente”.

En 2001, el artista creó un centro de eventos y arte sin fines de lucro

▲ La directora del Centro Cultural Tijuana, Vianka Robles Santana, señaló que la belleza de las obras de Černý ha suscitado siempre controversia, pero “ésta radica en lo contestatario, así como en la forma de confrontarnos con realidades hostiles con las que tenemos que lidiar continuamente”. En la imagen, *Nikola Tesla (2019)*, incluida en la muestra. Foto Omar Martínez/ *La Jornada Baja California*

en un antiguo almacén de vidrio en Praga bajo el nombre de Meet Factory. El escultor llama a su fábrica un “supermercado multicultural”, ya que alberga un teatro, un escenario musical y 16 salas ocupadas por 30 artistas internacionales.

Černý, también dedicado a la creación audiovisual (en televisión y películas), así como a la creación de escenografía teatral, ha sido acreedor al premio nacional para jóvenes artistas de la República Checa, Chalupecky, en 2000; a la Beca de la Fundación Pollock Krasner de Estados Unidos, en 1996, y al premio especial en la Bienal de Kortrijk, Bélgica, en 1990.



HERNÁN MULEIRO

*Patricia, de la lucha armada a la seguridad* (Planeta, 2014), de Ricardo Ragendorfer, refleja las alianzas efímeras de la actual ministra de seguridad argentina, Patricia Bullrich. Además de hablar de este libro en entrevista con *La Jornada*, repasamos varias de sus aventuras periodísticas a lo largo de los años.

Ricardo Ragendorfer (La Paz, Bolivia, 1957) se ha especializado en investigar el accionar de las fuerzas represivas, y en la actualidad hay un tema que apremia: recién estrenado el gobierno de Milei, camionetas de la policía se apostaron en las puertas de los medios públicos argentinos Canal 7, Radio Nacional y la agencia de noticias Télam, uno de los lugares donde trabaja Ragendorfer.

Al respecto, dice: “Es uno de los medios que padecen esta circunstancia: desde hace unos días hay un autobús de la Policía Federal Argentina lleno de la Guardia de Infantería rondando el lugar; es, ante todo, una provocación. Un colega le preguntó a uno de los uniformados qué estaban haciendo allí y la respuesta fue: ‘Estamos por si hay una asamblea’. Según la normativa del decreto de necesidad y urgencia que presentó el flamante gobierno, mantener actividades sindicales o políticas dentro de los medios y empresas públicas no está muy bien visto. Ese es uno de los tantos detalles que en las cinco o seis semanas transcurridas desde que asumí el nuevo gobierno se convirtieron en postales de la vida cotidiana”.

Al principio, su libro *Patricia...* fue un mero encargo editorial. “Luego empecé a masticar la certeza de que escribir sobre su vida me permitiría tratar aproximadamente medio siglo de historia argentina e incluso saltar hacia el siglo XIX. La configuración, tanto ideológica como psicológica de este personaje es fruto de una conspiración de factores; uno de éstos, su familia, y cómo terminó asentándose en estas tierras.

“Para esto debemos remontarnos a 1827, cuando, después de la derrota del Ejército del Río de la Plata, en la guerra de Brasil, es traído un mercenario alemán que luchaba en las filas enemigas. Me refiero a Wilhelm Adolf Bullrich, quien llegó como prisionero y, una vez liberado, permaneció en Buenos Aires, que en ese momento era no más que una aldea en crecimiento. En ese entonces, Bullrich se dedicó al comercio y acumuló una apreciable fortuna, la que extendió a las actividades agropecuarias. Toda la oligarquía argentina que se enriqueció en esos años estuvo poblada de una serie de aventureros, personas que

# Ragendorfer evidencia las alianzas económicas y políticas en Argentina



no tenían rango aristocrático tal cual se consideraba en esa época, sino que adquirieron una situación de relevancia, tanto política como social, a través del crecimiento económico, en un país donde las actividades agropecuarias eran las llaves para adornar con blasones toda clase de apellidos.”

Afirma Ragendorfer que otro episodio determinante para la vida de Bullrich fue su paso por Montoneros, la organización guerrillera de origen cristiano e ideología peronista surgida hacia 1970, en el contexto de la dictadura. Uno de sus jefes, Rodolfo Galimberti, fue pareja de la hermana de Patricia Bullrich. Ragendorfer ilustra la relación entre esa familia de la alta sociedad y la guerrilla con la siguiente anécdota: “En 1974 la organización Montoneros secuestró a los hermanos Born, que dirigían la poderosa multinacional Bunge & Born, que logró un rescate récord de 60 millones de dólares. El operativo del secuestro fue dirigido por el cuñado de Patricia, Rodolfo Galimberti; ella hizo tareas antes del secuestro, como monitorear el tránsito de la avenida Libertador, donde pasaría el vehículo de los Born al momento de ser emboscado.

“El chofer de los Born intentó sacar un arma de la guantera, pero en ese momento recibió una ráfaga de ametralladora que lo mató a él y a otra persona que viajaba en el asiento del copiloto. Al principio se creyó que era un custodio, luego se descubrió que era un ejecutivo de la empresa.

“Patricia y su hermana estaban en una casa segura esperando el regreso de Galimberti que, cuando volvió, tiró el diario *Crónica* sobre la mesa. La primera página daba cuenta de la muerte de este personaje que viajaba con los hermanos.

Se llamaba Alberto Bosh. Al ver la foto y leer su nombre, Patricia palideció y dijo: ‘Mataron al tío Alberto’. Esa pequeña anécdota describe un poco las contradicciones o las situaciones límites que se vivían en esa época dentro de la familia Bullrich. Para hacer esta conexión trabajé con un árbol genealógico, dado la prosapia de la protagonista.”

Las alianzas de Bullrich, una funcionaria que se repite como una tragedia evitable, fueron numerosas y no distinguieron partido. El único factor común es el poder: Bullrich acompañó a Galimberti, Cafiero, Menem, De la Rúa, Macri y actualmente a Milei. A veces las maniobras que la actual ministra de seguridad difunde de los servicios de inteligencia parecen chistes sin remate.

“Lo que quiso hacer Bullrich en el sur de Argentina durante la gestión de Macri fue el trasvasamiento de la doctrina de seguridad que existió durante los años 70, en lo que podríamos llamar el evangelio de la seguridad urbana: la aplicación de una demagogia punitiva a ultranza, en la cual es necesario instalar un enemigo interno que, en el caso de Bullrich, fueron los pueblos originarios. En consecuencia, las ofensivas que tuvieron las fuerzas de seguridad contra los asentamientos mapuches en el sur del país causaron los asesinatos de Santiago Maldonado y el mapuche Rafael Nahuel.

“Por otra parte, Bullrich es una persona más voluntariosa que inteligente, su historia como funcionaria pública está plagada de papelones; en ese sentido, se rumorea que los mandos de las fuerzas de seguridad bajo su órbita suelen tomarle el pelo y venderle lo que se conoce en la jerga periodística como pescado podrido.”

Ragendorfer no sólo entrevistó a policías que hacen que los pro-

tagonistas de *Buenos muchachos* (Scorsese, 1990) parezcan Teletubbies, sino también a las funestas fuerzas militares: “Me interesa más entrevistar a represores que a víctimas, porque cuando entrevisto a una víctima me pongo en su lugar; en cambio, cuando estoy con un represor, siento que tengo el privilegio de estar sentado frente a la banalidad del mal. Yo simplemente quiero escuchar. Cuando dejas que hablen sobre lo que quieren hablar, te muestran quiénes son realmente, aunque hablen del clima. Si les das saga se ahorcan solos”.

Dueño de un estilo de escritura que no tiene prisas ni omisiones, sus crónicas sobre la realidad tienen un estilo cercano a la literatura: “Todo artículo periodístico no es sino el informe de una aventura y la escritura es un acto de ilusionismo, cifrado en la pregunta ¿la realidad imita a la literatura o la literatura imita a la realidad? Es una pregunta que no se puede contestar, pero uno siempre se la sigue haciendo. Cuando uno escribe una ficción, el truco es hacerle creer al lector que está leyendo algo que realmente sucedió, y cuando uno escribe una crónica periodística, algo que realmente sucedió, el truco es hacerle creer que está leyendo una novela”.

Una de las investigaciones más recordadas de Ragendorfer es sobre la policía bonaerense y su estructura criminal en los años 90: “Junto a Carlos Dutil hicimos una nota que titulamos ‘Maldita policía’, en homenaje tal vez a esa película de Abel Ferrara llamada de la misma manera. Cuando se escribía sobre gatillo fácil pensaban que era el único crimen sin fines de lucro que cometía la policía. Empezamos a rascar la superficie y supimos que los tipos hacían negocios con todos los delitos contemplados en

▲ Para el narrador y periodista Ricardo Ragendorfer, “todo artículo periodístico no es sino el informe de una aventura y la escritura es un acto de ilusionismo”. Foto Diego Paruelo

el código penal. Les decíamos a los policías que estábamos escribiendo un libro sobre casos policiales no resueltos, hacíamos bloques de cinco preguntas: cuatro estaban referidas a casos en los que los comisarios se habían lucido y la quinta era lo que nos interesaba averiguar, pero no era una pregunta referida a sus propios crímenes, sino al de sus colegas. Guardamos el tema del libro bajo siete llaves hasta que, a principios de 1997, asesinaron al fotógrafo José Luis Cabezas, de la revista *Noticias*, que casualmente había sido el fotógrafo de la portada de ese artículo. Ahí nuestra credibilidad con la policía se fue al carajo y empezó una nueva etapa. Con el correr del tiempo, nos dimos cuenta de que esa estructura recaudatoria de la bonaerense era la misma que existía en el resto de las fuerzas policiales del país; pudimos demostrar que cuando se habla de fuerzas policiales en Argentina estamos hablando de una fuerza autofinanciada a través de esas cajas delictivas y que, consecuentemente, se autogobiernan”.

El crimen de José Luis Cabezas, que antes de su asesinato fotografió, además de referentes de la maldita policía bonaerense al empresario mafioso de gran poder y bajo perfil Alfredo Yabrán, es uno de los símbolos de la impunidad policial mezclada con la política: “No podría decir por qué lo mataron, es un enigma que aún persiste y, como dijo alguna vez un criminalista: ‘El tiempo que pasa es la verdad que se diluye’”.



Cuando dejas que la gente hable de lo que quiere, te muestran quiénes son



## ISOCRONÍAS

De niños Dios  
y música

RICARDO YÁÑEZ

UNA FOTO TOMADA por Luis Castillo en Xochimilco, misma que acompañó la columna *Astillero* hace hoy exactamente una semana, más el dato proporcionado por Ángeles González Gamio en nuestras páginas: al decir del Inegi “70 por ciento de los habitantes de México mantienen la tradición de vestir al Niño Dios”, me sugirieron el atrevimiento de estos sencillos versos:

**EN LA CANDELARIA:** Niño moreno, Dios, niñoito, / en mis brazos te tengo. Solicito / un año de bondad, un año bueno. / Gracias, niñoito Dios moreno. // Un ramo de romero / y una vela encendida / —más que flama es lucero, / lucero que te cuida— // un niño, moreno también, / como tú, y parabienes, ha traído. / No más, aunque amoroso, ha conseguido. / Toma el romero, ten. // Niño moreno, Dios niñoito, / en mis brazos te tengo. Solicito / un año de bondad, un año bueno. / Gracias, niñoito Dios, moreno.

**PARA LA NOVELISTA** argentina Gabriela Cabezón Cámara (entrevista con Reyes Martínez Torrijos, mismo día 24), escribir es “una manera de hacer música. Las palabras tienen sonido y cuando hablamos, armamos figuras tonales, ritmos y líneas melódicas. Me gusta mucho trabajar con eso para sentir que un texto que estoy haciendo está vivo, tengo que sentirle la música”. No olvidemos el famoso verso en el que Verlaine, como tantos otros (no Kant, por cierto), pone a la música *por sobre todo*. Yo mismo, perdonarán la autorreferencia, he dicho alguna vez que, cierto, la madre de las artes es la poesía, pero la maestra (¿o el hada madrina?) es la música. Mas acudamos a autores que valen la pena.

**MARTÍN LUIS GUZMÁN:** “La música es el comentario universal, superior a todos los comentarios”. Cioran: “La música es la emanación final del universo, como Dios es la emanación última de la música”. Céline, quien reconoce haber aprendido de su pareja, la bailarina Elisabeth Craig: “Todo lo relativo al ritmo, la música y el movimiento”. Bioy: Si se leen la primera, la segunda y la tercera ediciones de *La invención de Morel* “se verá que corregía mucho para que fluyera [la fluidez, esencial en la música] más la frase” (*La Jornada*, 21/2/99). No hay palabra que diga lo que dice la música, puede ser (cierto personaje de una película noruega lo menciona al paso, y mi memoria...) que haya dicho Wittgenstein.

**AFIRMAMOS POR NUESTRA** parte que palabra sin música es apenas palabra, signo sin casi voz, sin —esto definitivamente— estremecimiento.

## Comienza en dos meses renovación del Polyforum

ÁNGEL VARGAS

Las bases para la protección del Polyforum Cultural Siqueiros, pactadas entre sus propietarios y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), “no se han modificado ni se van a modificar”, aseguró ayer la directora de esta dependencia federal, Lucina Jiménez.

Informó que los herederos calculan comenzar en dos meses el proyecto de renovación en el predio ocupado por ese inmueble catalogado Monumento artístico y que “hay un acuerdo muy comprometido” por parte de la familia Suárez —los propietarios— y de las empresas encargadas para proteger ese patrimonio en términos estructurales y en todos los sentidos.

Jiménez se congratuló por el cumplimiento del acuerdo establecido por las partes para emprender obras de “carácter preventivo” de la obra artística contenida en ese bien inmueble en tanto se definía el proyecto integral de intervención en ese predio. Preciso que, tras un diagnóstico, esos trabajos han implicado obras para impedir

la filtración del agua, sobre todo en la techumbre, y así evitar el proceso de corrosión.

“En la parte interior, se hizo un trabajo de protección para que el agua no se siga filtrando y, por lo tanto, esas oxidaciones y caída de pigmentos se detuvieran. También se hizo un recuento de las piezas que se han caído (del mural de David Alfaro Siqueiros); están inventariadas, ordenadas y resguardadas en el Polyforum para cuando se haga la restauración.”

La directora del Inbal hizo estos señalamientos en conferencia de prensa convocada ayer por la Secretaría de Cultura federal, en la cual la titular de esta última instancia, Alejandra Frausto, anunció la apertura a lo largo de febrero de diversos espacios como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el cual estima que estará listo en el próximo verano y anunció que será custodiado por 500 elementos de la Guardia Nacional.

Detalló que el día 8 estará listo el Zoológico de Chapultepec; el 22, la calzada flotante que comunica Chivatito con el Jardín Escénico; el 26, los 3 kilómetros de los sen-

## MÁS DE 420 MIL VISITARON LA MUESTRA MÉXICO ANTIGUO EN TOKIO Y KYUSHU



▲ La exposición *México antiguo: maya, azteca y Teotihuacan* se trasladará el 6 de febrero al Museo Nacional de Arte de Osaka, en Japón, tras presentarse en 2023 en Tokio y Kyushu, donde acudieron más de 420 mil visitantes, informó el Instituto Nacional de Antropología. La muestra reúne obras originales invaluable, como el ajuar de la Reina Roja de Palenque. Foto CNME-INAH

deros Serpientes y Escaleras en la tercera sección del bosque, y el 28, las salas etnográficas del Museo Nacional de Antropología, que fueron renovadas totalmente en contenidos y museografía.

Asimismo, destacó que con la Bodega Nacional de Arte y Colecciones, ubicada en la cuarta sección de ese bosque, el Inbal triplicará su

capacidad actual de preservar las colecciones de sus museos.

Lucina Jiménez anunció que este año realizarán una centena de exposiciones, de las cuales sobresalen las alusivas a los 90 años del Palacio de Bellas Artes, 60 del Museo de Arte Moderno, 125 del natalicio del pintor Rufino Tamayo y el cincuentenario luctuoso de Siqueiros.

## La alimentación como el centro de la vida

EMILIO PAYÁN

Durante su infancia, Yuriria Iturriaga tuvo el privilegio de captar con sus cinco sentidos los olores, los sabores, los colores, las texturas y el gusto de los alimentos que cocinaba su madre, Eugenia de la Fuente Maldonado, así como el conocimiento de cómo se transforman física y químicamente.

Periodista, diplomática, hermana, tía, poeta, antropóloga, chef, dedicada a la historia de la alimentación, estudió etnicidad, lengua y discriminación en la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales, en París, Francia.

Se especializó en comida francesa. A lo largo de su vida ha fundado cuatro restaurantes, el primero a los 19 años, La Casa de los Quesos, en la Zona Rosa, al que llegaron comensales como Angélica María, José Agustín y Juan Ibáñez, un pequeño lugar que ofrecía exclusivamente queso y vino y que estuvo abierto durante una década; La Ville Montparnasse, en una casona de San Ángel, con salones decorados con un estilo particular cada uno, ofrecía

diferentes ambientes y una estupenda sopa de cebolla; A la Mexicaine, ubicado a unos metros del Centro Nacional de Arte Georges Pompidou, contaba con una máquina para hacer tortillas y las mejores margaritas frapé de París, sin contar el excepcional mole oaxaqueño y las enchiladas verdes; tuvo mucho éxito, al grado de publicarse en 18 guías gastronómicas, francesas y una italiana, otra belga y una inglesa. Desde 2015 abrió otro lugar de especialidades francesas llamada Casa Iturriaga, en avenida Miguel Ángel de Quevedo 690, en Coyoacán.

Los restaurantes se convirtieron en centro de reunión, encuentros entre arquitectos, empresarios, políticos, periodistas, comunistas, pero sobre todo artistas que decoraron los espacios con sus obras. Es hija del historiador y diplomático José Iturriaga, de quien heredó el gusto por los libros, la ética y la sensibilidad estética; fue además directora de la Casa de México en la Ciudad Universitaria, en París, y del Centro Cultural de México en Francia.

En 2005 la Unesco encargó a Yuriria Iturriaga un libro sobre las cocinas del mundo como Patrimonio de la Humanidad al que ha dedicado

15 años de investigación, cuyo título final es *Los alimentos que escribieron la historia de la humanidad*, dividido en dos tomos. El primero contiene la parte prehistórica de la humanidad o cómo se autoconstruyó lo humano con base en los alimentos hace al menos 3 mil 500 millones de años, con una descripción de los policultivos del arroz, los tubérculos farináceos y el maíz, y, por otra parte, los monocultivos de trigos diversos. En el mismo trabajo analiza las cocinas del mundo por cada país, también incluye las sociedades de cazadores y pescadores.

Su definición de cocina es la transformación de los alimentos para hacerlos atractivos para los sentidos y digeribles por el cuerpo, lo que no depende necesariamente del fuego, sino en las distintas formas de procesar las materias primas.

La investigación de cerca de 450 páginas lleva a una reflexión sobre el origen y evolución de lo humano con base en la alimentación y cómo lo humano se ha degradado a partir de la ingesta de comestibles; es decir, que separa lo que alimenta de lo que se puede comer pero no alimenta y, de este modo, alerta sobre el hecho de que el desarrollo de la tecnología transferida a la

producción de comestibles ha empobrecido la salud y favorecido el hambre. Además, la transformación de los modos de cultivo, como producción de mercancías, ha llevado a la extinción de algunas variedades vegetales y la degradación de los suelos, todo ello porque los alimentos se han convertido en mercancías.

El trabajo de Iturriaga pretende alertar sobre el fin de la salud humana, las muertes prematuras y la preparación de las poblaciones para manipularlas con mayor facilidad, mediante una dieta que acaba con la vida de la Tierra y de la humanidad, en este orden o al revés. Es una voz de alarma que pretende despertar en los lectores y generaciones posteriores la importancia de su alimentación como centro de la vida del planeta que habitamos y de nosotros como población.

Etnococinera, como ella se denomina, Yuriria Iturriaga es una artista de la cocina no sólo porque transforma la esencia de los sabores de los alimentos en vida, sino por su profunda generosidad en compartir su conocimiento, su amistad, su casa, su mesa, una sopa caliente, un queso, un pan, un vino, sus alegatos imparables... y su poesía.



## Convierten a Turandot en una chica rebelde que va más allá del matrimonio

La pieza, que combina la ópera, la danza y el teatro, presenta “un ejercicio performático contundente”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La dramaturga Ximena Escalante (Ciudad de México, 1964) transformó el relato de Turandot en una pieza multidisciplinaria protagonizada por una princesa transgresora que exhorta a las mujeres “a conquistarse a sí mismas”.

Basada en el poema *Las siete bellezas*, del filósofo persa Nezami Ganyavi, la obra *La verdadera historia de la princesa Turandot* se estrenará mañana en el Teatro Salvador Novo del Centro Nacional de las Artes.

“Se han hecho decenas de adaptaciones de esta composición poética escrita en el siglo XII. La más conocida de todas es la ópera del compositor italiano Giacomo Puccini, la cual quedó momentáneamente inconclusa porque éste murió poco antes de terminarla”, explicó Escalante en entrevista con *La Jornada*.

“En cada versión, hay algo propio del autor, así como de quien lo retoma. En mi caso, no remprendí alguna adaptación conocida; por el contrario, me fui al relato original y, a partir de ahí, construí a mi nueva Turandot.

“La princesa es un personaje

articulado que define muy bien lo que está pasando con las mujeres de nuestro tiempo. Simboliza un arquetipo de la transgresión femenina que hace eco de las necesidades que tenemos.”

A través de la ópera, la danza y el teatro se narra la vida de Turandot, chica furiosa y rebelde que se opone a las normas sociales de su época. Asume que el sentido de plenitud y trascendencia de una mujer va más allá del matrimonio. Para protegerse de sus pretendientes, se rodea de talismanes y se encierra en un castillo. El hombre que sea capaz de atravesar la fortaleza y romper esos objetos, tendrá la oportunidad de casarse con ella.

Otra peculiaridad de la producción es que participan “una antiprincesa y un antipríncipe”, señaló Ximena Escalante.

“Hay un elogio a la monstruosidad. Generalmente, las personas califican de monstruoso algo horrible, peligroso y violento. Pero para mí, ese término se aplica a lo simple, lo singular y lo diferente. Ojo, me refiero a algo más profundo, no al color de piel, a un defecto físico o a un problema emocional.

“Por esa razón, Turandot prefiere a un monstruo que a un príncipe

▲ Daniela Momo interpreta a la princesa Turandot y Kaveh Parmas a un poeta. Foto Carlos Alvar

azul, pues va contra las tendencias que oprimen la identidad de un hombre o mujer. En una época en la que se cree que una princesa debe tener las uñas pintadas, las pestañas chinas, la galanura, entre otros clichés, nuestra protagonista dice: ‘¡Alto! Deja de repetir un molde, deja de ser lo que las demás quieren que seas’.

“Fue un proceso largo encontrar a los artistas que fueran capaces de adaptarse a un proyecto así, ya que todos cantan y bailan. No se trata de una ópera lujosa con una hiperproducción; es una pieza bastante austera y modesta, pero con un ejercicio performático contundente”, concluyó la dramaturga.

El elenco se integra por Daniela Momo, Raúl Román, Manuel Mejía Armijo y Kaveh Parmas.

Con dirección de Kaveh Parmas, las compañías Soy Pájaro y La Giralda Teatro estrenarán *La verdadera historia de la princesa Turandot* mañana en el Teatro Salvador Novo del Centro Nacional de las Artes (Río Churubusco 79, colonia Country Club, estación General Anaya del Metro).

Las funciones, hasta el 25 de febrero, serán jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas. Las localidades cuestan 150 pesos.

## Protagoniza Isaac Hernández *Mere Mortals* en el San Francisco Ballet

DE LA REDACCIÓN

La obra *Mere Mortals*, que mezcla la danza contemporánea con el uso de la tecnología, se estrenó en el War Memorial Opera House de San Francisco, California, con Isaac Hernández (Guadalajara, 1990) en el rol principal.

El San Francisco Ballet (SFB), que dirige Tamara Rojo, realiza la temporada de estreno de la pieza que comenzó el 26 de enero y concluye mañana en el emblemático recinto estadounidense.

La directora artística de la compañía más antigua de Estados Unidos arrancó la temporada 2024 con *Mere Mortals*, una experiencia sensorial inmersiva donde la música y la danza convergen en un entorno singular de luz y efectos visuales. La coreógrafa Aszure Barton es la creadora de esta puesta en escena en la que se contextualiza la antigua parábola de Pandora al mundo tecnológico actual con el uso de la inteligencia artificial.

La pieza *Mere Mortals*, musicalizada en vivo por Floating Points y la Orquesta del San Francisco Ballet, se centra en cuatro personajes principales: Prometeos, Epitimeo, Pandora y Esperanza, que representa lo que queda de los humanos.

“Mi personaje es Prometeos y fue un gran reto crear un lenguaje que nos permitiera diferenciar a estos dios de los demás mortales, físicamente es muy demandante, pero muy satisfactorio.

“Esta temporada me hace sentir

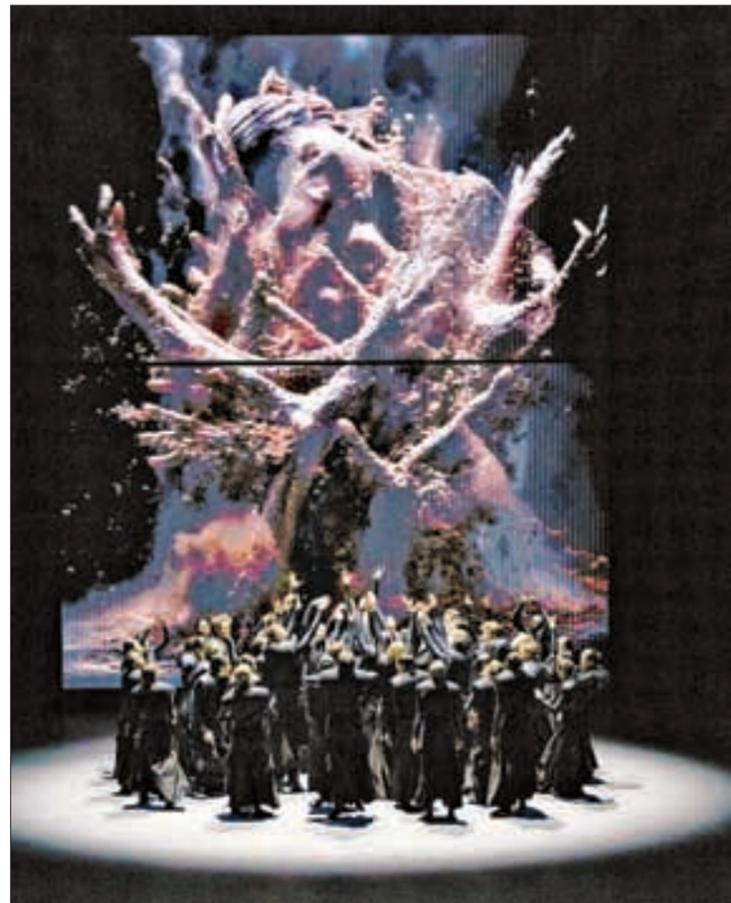
muy orgulloso, ya que en ninguna parte del mundo se están creando proyectos tan innovadores como éste. La comisión de una pieza musical a uno de los *diyéis* más respetados de la industria para una gran orquesta es algo muy especial; a esto se suma la innovación del estudio de arte y tecnología Hamill Industries y la brillante coreografía de Aszure Barton”, comentó Hernández, primer bailarín del SFB.

Para Hernández, la realización de proyectos como *Mere Mortals* en San Francisco “es posible gracias a la generosidad de nuestro público y patrocinadores con el afán de cumplir con el propósito de esta gran compañía: el de ser un referente en innovación y calidad. Me llena de orgullo saber que en la actualidad, y a solo un año de estar aquí, ya hemos creado una pieza que tiene todo el potencial de revolucionar nuestra industria y, a la vez, tocar temas de interés común, lo que nos permite traer a un público más diverso al ballet”.

En la nueva temporada del SFB participan también los bailarines principales Jennifer Stahl, Nikisha Fogo y Wei Wang. Esteban Hernández, hermano de Isaac, intervino durante el estreno en una pieza para tres bailarines.

Hamill Industries es el estudio encargado de la producción y diseño visual, mientras el vestuario fue elaborado por Michelle Jank.

*Mere Mortals* es la primera comisión de larga duración a una coreógrafa y traspasará nuevos límites en el ballet con una pareja principal neutral en cuanto al género.



▲ La temporada 2024 de la compañía de ballet más antigua de Estados Unidos comenzó con una experiencia sensorial inmersiva, donde la música y la danza convergen en un entorno singular de luz y efectos visuales. Foto cortesía del San Francisco Ballet



## Captan por primera vez imágenes de un tiburón blanco recién nacido

Las placas podrían revelar la zona en las costas de California en la que estos animales, en peligro de extinción, dan a luz

AFP  
PARÍS

Imágenes inéditas de un tiburón blanco recién nacido podrían revelar la zona ante las costas de California donde estos animales amenazados de extinción surgen a la superficie por primera vez, según un estudio divulgado ayer.

Aunque los tiburones blancos juveniles ya han sido avistados con anterioridad, esta sería la primera vez que se detecta casi en directo un nacimiento de ese depredador.

Los expertos afirmaron que las imágenes de la cría, que se cree que tenía sólo horas de vida debido a su aleta dorsal redondeada, podrían arrojar luz sobre un misterio de la vida de los tiburones y ayudar a su conservación.

“El lugar donde dan a luz los tiburones blancos es uno de los mayores misterios de la ciencia de estos animales”, señaló el cineasta y fotógrafo especialista en vida salvaje Carlos Gauna, quien captó el momento.

“Nadie ha logrado señalar exactamente dónde nacen, ni ha visto a un tiburón recién nacido”, añadió.

En julio de 2023, Gauna, conocido en Internet como The Malibu Artist, y Phillip Sternes, estudiante de doctorado en biología en la Universidad de California en Riverside, observaron lo que parecía ser un tiburón blanco hembra grande y aparentemente embarazada fren-

te a la costa de California, cerca de Santa Bárbara.

El tiburón pareció sumergirse profundamente en el agua y poco después emergió uno más pequeño en la superficie, mirando directamente hacia la cámara que planeaba sobre él.

Gauna indicó que inicialmente pensaron que el pequeño tiburón, completamente blanco, era albino, porque en realidad esta especie es gris en la parte superior y blanca en la inferior.

Pero luego vieron como se desprendía de la capa blanca superior, mientras nadaba torpemente, según contó a Afp.

En un relato del avistamiento, publicado en la revista *Environmental Biology of Fishes* el lunes, Gauna y Sternes explicaron que a su juicio esta “piel” blanca era en realidad una capa embrionaria de leche intrauterina, que se secreta en el útero para alimentar a las crías de tiburón y se desprende poco después del nacimiento.

También dieron una explicación alternativa: que el tiburón de 1.5 metros de longitud podría haber estado sufriendo una afección cutánea.

Se sabe que el sur de California es un área de crianza para los jóvenes tiburones blancos, mientras la costa central de California ha sido señalada como un posible lugar de nacimiento.

Gauna había visto hembras de tiburones blancos embarazadas

▲ Se estima que el escualo tenía sólo unas horas de vida debido a su aleta dorsal redondeada. Foto Afp/ Carlos Gauna/ @TheMalibuArtist

y jóvenes en la zona antes de este avistamiento.

“Podría ser la primera evidencia que tenemos de una cría en estado salvaje, lo que podría indicar un lugar de nacimientos”, agregó Sternes en un comunicado de prensa. Añadió que se necesitaría más investigación para confirmar el área de manera más general como un lugar de alumbramiento.

“Este documento afirma con argumentos que es el primer avistamiento inmediatamente después del nacimiento de un tiburón blanco”, destacó Heike Zidowitz, responsable de programas para la conservación de especies marinas del Fondo Mundial para la Naturaleza en Alemania, que no está asociado con el estudio.

Los tiburones están clasificados como vulnerables por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Aunque los ataques a humanos son relativamente raros, los tiburones blancos sufren de una temible reputación, que a veces provocan campañas que matan no sólo a ejemplares en peligro de extinción, sino también a otras especies.

“Los tiburones blancos son uno de los animales de su especie más presentes en los mares y saber exactamente dónde dan a luz nos permitirá proteger estas áreas de impactos negativos provocados por el hombre, como actividades pesqueras, destrucción del hábitat, ruido de navegación, etcétera”, dijo Zidowitz a Afp.

## Aplicación permite a indígenas de Brasil enviar mensajes en sus lenguas

AFP  
RÍO DE JANEIRO

Durante mucho tiempo, escribir mensajes en sus teléfonos ha sido un dolor de cabeza para los indígenas de la Amazonia brasileña. Pero ahora una aplicación les facilita la comunicación, al poner sus lenguas nativas al alcance de sus dedos.

Lanzada en agosto de 2022, Linklado ha dotado de un teclado digital adecuado a las poblaciones indígenas que habitan en áreas remotas de la inmensa región amazónica o en centros urbanos.

“La aplicación Linklado ha traído muchos beneficios para mí y los indígenas”, contó a Afp Cristina Quirino Mariano, de 30 años, de la comunidad ticuna.

“Antes no podíamos escribir lo que queríamos en el teléfono”, explica, debido a que en estas comunidades no todos dominan el portugués, lengua oficial de Brasil.

En los teléfonos inteligentes vendidos en el país sólo es posible escribir mensajes con los caracteres latinos.

Históricamente orales, las culturas indígenas del territorio ahora conocido como Brasil ingresaron al mundo escrito cuando los colonos europeos buscaron transcribir sus lenguas, en especial para convertirlos al cristianismo.

Con el fin de intentar reproducir mejor los sonidos de estas lenguas, fue necesario hallar recursos específicos, asociando los caracteres del alfabeto latino a un conjunto de acentos y símbolos conocidos como “diacríticos” por los lingüistas.

Sin embargo, hasta hace poco tiempo nada de esto estaba disponible en los teléfonos móviles, que se han vuelto tan indispensables para los aproximadamente 1.7 millones de indígenas de Brasil, igual que para otros ciudadanos de este país de más de 200 millones de habitantes.

A falta de un teclado adecuado, “los nativos hablaban mucho mediante mensajes de audio en sus teléfonos”, explicó Noemia Ishikawa, coordinadora del proyecto Linklado.

Esta bióloga de 51 años también tuvo dificultades para traducir su trabajo de investigación, sostuvo: “estuve 14 años reclamando un teclado para resolver este problema”.

### Nativos creadores

Dos estudiantes, nativos de la región sin ser indígenas, atendieron su reclamo.

Juliano Portela tenía 17 años, y su amigo Samuel Benzecry, 18. Advertido por éste de las dificultades que encontraban los nativos, Portela, que ya había aprendido a codificar, comenzó el diseño de la herramienta con su amigo.

“Nos llevó cuatro días crear la aplicación, no imaginábamos que lo haríamos tan rápido”, agregó Portela.

Las pruebas comenzaron en mayo de 2022 y fue lanzada de forma gratuita en agosto del mismo año.

Hoy día, “la aplicación funciona para todas las lenguas indígenas de la Amazonia”, es decir, unas 40, celebra Portela, quien estudia ahora en Estados Unidos, al igual que Benzecry.

Hasta el momento, la aplicación suma más de 3 mil descargas.

Pero, según Portela, tiene más usuarios diarios: “para las fases de prueba utilizamos un archivo que enviamos por WhatsApp; algunos nativos enviaron el archivo entre sí incluso antes del lanzamiento de la aplicación”.

Más allá de la comunicación diaria, la aplicación también se puede utilizar para la traducción de libros y otros textos del portugués a lenguas indígenas.

Esto permite a las mujeres de estas comunidades generar ingresos usando su conocimiento de los idiomas locales.



▲ La líder y maestra indígena de witoto, Vanda, escribe un mensaje usando la aplicación Linklado en Manaus, estado de Amazonas. Foto Afp



## Sino sangriento es un canto al hombre, a la humanidad, a la esperanza: Modesto López

La obra es un tributo de Marcos Ana al antifranquista Miguel Hernández // Se estrenará el 8 de febrero en el Foro Contigo América

JORGE CABALLERO

El primer amor de Modesto López fue el teatro; después llegó a su vida la música, y luego no se pudo resistir al séptimo arte. Desde muy joven estudió arte escénico, hizo pantomima, actuó, formó grupos con los que realizó giras por América Latina que incluían teatro, títeres y música; también viajó a varios países europeos.

Afirmó: “siempre he estado relacionado con el teatro; tengo amigos a los que les gusta ese arte. Sigo viendo y leyendo teatro, o sea, que no es ajeno a mí. Además, en la vida todos actuamos”.

López fue entrevistado por *La Jornada* a propósito del estreno de *Sino sangriento*, un homenaje al poeta Miguel Hernández, que Marcos Ana escribió y realizó en el otoño de 1960, cuando estaba preso en el penal de Burgos, España, en plena dictadura de Francisco Franco.

Definida como una obra-poético-musical, para López es “un canto al hombre, a la humanidad, un canto a la esperanza”. Agregó: “Nos acompañan César Gómez *El Azteca*, Guillermo Manzo y Carlos Manceda, cantores populares y músicos, no son actores. Los escogimos porque la obra se desarrolló originalmente en la cárcel y muchos de los presos esperaban la muerte, pero el arte teatral los salvaba de alguna manera. Marcos Ana escribió en prisión con letras chiquitas en papel de cigarrillos y de forma clandestina”.

### “La vida misma es poesía”

Señaló: “tuve la fortuna de conocer a Ana cuando yo tenía 15 años, y fue agradecer a Argentina, Chile y Uruguay, a la gente que se había solidarizado y presionó para que él pudiera salir en libertad. Tuve un encuentro más con él en España; una amiga en común nos organizó un almuerzo y tuve varias horas de charla con este hombre que me conmovió.

“Conocía toda su vida, pero una cosa que se me quedó grabada fue la respuesta que me dio cuando le pregunté por qué no había continuado escribiendo poesía; sus palabras fueron estas: ‘es tanto la vida que camina, tanto lo que me faltó vivir, entré a los 18 años y salí a los 41, imagínate la vida que pasó por todos lados, la cual no pude vivir. Es tanta la vida que la misma vida es poesía. No tengo que escribir nada, tengo que caminarla’. Cuando Marcos salió no perdió la dignidad del ser humano”.

López destacó: “esta obra que Marcos Ana escribió con esas letras pequeñitas, en el papel de los

cigarrillos y que fueron sacadas de la cárcel, es de esas cosas que siempre supe que tenía que hacer. Algún día tengo que dar a conocer esta obra en América Latina, así que ya llegó el día; entré en contacto con el hijo de Marcos Ana, el director Marco Macarro Sender y me autorizó montarla”.

Con las piezas del rompecabezas completas, sostuvo, “comenzó el trabajo con el también director Mario Ficachi; seleccioné a los tres actores para ir adaptando ese espectáculo que él había montado en la cárcel, en 1960, cuando se cumplían 18 años de la muerte de Miguel Hernández, la puso en escena con las condiciones que él tenía en ese entonces, con los presos para los presos del pabellón.

“Nosotros la adaptamos a la época actual con canciones de Joan Manuel Serrat y Alberto Cortez e integramos, como contexto, un video en el que Ana habla sobre cómo fue montada la obra en la prisión, de ahí pasa a México y se explica que nos trataremos de acercar a lo que significó esa pieza. Hicimos una síntesis de los textos fundamentales sin perder el espíritu ideológico del escrito original, el cual respetamos totalmente.”

En más 50 años, añadió, el teatro “ha evolucionado, porque las maravillas contemporáneas, las cosas positivas que nos toca vivir no se pueden desperdiciar; se han sumado elementos de una manera muy enriquecedora. Por ejemplo, el teatro campesino indígena que creó en México la compañera Alicia Martínez Medrano; es un maravilla cómo utilizó los elementos teatrales para dimensionar un mundo campesino indígena, adaptando, por ejemplo, una pieza de Federico García Lorca, quien nunca se hubiera imaginado desde España que sus obras pudieran escenificarse de esa manera en la montaña. El otro ejemplo es el teatro Catalina Sur, en el Barrio de la Boca, en Buenos Aires, que desde hace 40 años es uno de los baluartes teatrales más importantes de Argentina, donde se inició con la gente del barrio; igual que en el teatro campesino participan ciento y pico de actores, han integrado la música popular”.

López agregó: “todo esto fue sumando; te doy estos dos ejemplos, pero podrían ser otros más del mundo. Para mí, es una maravilla asistir en este tiempo y asomarme a esos espectáculos”.

*Sino sangriento* se escenificará del 8 y al 25 de febrero en el Foro Contigo América, localizado en Arizona 156, colonia Nápoles. Funciones: jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingo a las 18 horas. Donativo: 300 pesos.



▲ En la primera imagen, Marcos Ana (1920-2016); en la segunda, Miguel Hernández (1910-1942), y en

la tercera, parte del elenco de la puesta en escena. Fotos cortesía de la producción

# Informe denuncia la misoginia y las agresiones sexuales en industria musical de Reino Unido

AFP  
LONDRES

Un informe parlamentario británico denuncia la misoginia y las agresiones sexuales en la industria musical del país con "vidas arruinadas" o "carreras destruidas por hombres que nunca han tenido que enfrentarse a las consecuencias de sus actos".

El reporte, que aborda a todo el sector, desde radios a estudios de grabación y festivales, pasando por las orquestas, arremete contra un *boy's club*, es decir un sector dominado por hombres blancos que ejercen una fuerte discriminación contra las mujeres.

La lista de problemas denunciados en este documento de la Comisión para las Mujeres y la Igualdad

del parlamento, basado en entrevistas individuales e investigaciones previas, incluye desigualdades salariales, desprecio sistemático o la presión constante sobre el físico de las mujeres artistas.

Además de la discriminación en el empleo, las mujeres se exponen al acoso y las agresiones sexuales.

En 2023, las mujeres alcanzaron la cima en las clasificaciones de las ventas musicales en Reino Unido, con siete de los 10 títulos más escuchados provenientes de artistas femeninas.

El éxito de estrellas como Miley Cyrus o Taylor Swift oculta en cambio una realidad más sombría: las mujeres "representan menos de un tercio de los artistas en las mejores ventas y sólo 14 por ciento de los autores de títulos", señala el informe.

La subrepresentación de las artistas femeninas está ampliamente extendida, en especial en los puestos de poder, pero también entre los artistas que firman con las grandes casas de discos, en las difusiones en la radio o en *streaming*, entre las cabezas de cartel de festivales o entre los artistas seleccionados para los premios más prestigiosos.

El texto describe un panorama de la industria musical británica terrible para las mujeres, que se agrava en el caso de pertenecer a minorías raciales o al colectivo LGBT.

El mayor festival de música británico, Glastonbury, recibió críticas el año pasado por contar sólo con cabezas de cartel masculinas y haber tenido sólo a cinco mujeres en sus famosos escenarios en los pasados 20 años.



## Polémica de Carlos Vermut cambia el guion de los Premios Goya

### Ana Belén y los Javis serán los presentadores de la 38 edición

EUROPA PRESS  
MADRID

▲ Javier Calvo (izquierda) Ana Belén y Javier Ambrossi durante una entrevista en la sede de la Academia de Cine. Foto Europa Press

Ana Belén y los Javis (Javier Calvo y Javier Ambrossi), presentadores de la 38 edición de los Premios Goya, aseguraron que el guion de la ceremonia tendrá algunos cambios tras las acusaciones al cineasta Carlos Vermut por agresión sexual.

"Sí, se ha encontrado un momento para hablar de eso", declaró Javier Calvo, en una entrevista con Europa Press, al tiempo que Ana Belén apuntó que "este tema no estaba, pero obviamente está".

Al respecto, Javier Ambrossi señaló que las alusiones que se hagan sobre el tema "irán en la línea del comunicado de la Academia de Cine". Los tres presentadores reconocen que es un momento "doloroso" para el cine español.

"Vivimos en una industria que es muy vulnerable y creo que la tenemos que cuidar mucho porque es muy frágil, y están dentro los sueños, deseos y ambiciones personales y profesionales de mucha gente. Realmente me duele", indicó Ambrossi, a lo que Ana Belén calificó el momento actual de "doloroso".

"Siento que todas las personas que estuvimos en la alfombra roja nos preguntaron al respecto. Lo conecté con la idea de *La Mesías* de los menores que sufren abuso, pero creo que se puede extrapolar a cualquier persona abusada", mencionó Ambrossi.

#### No va ser una gala humorística

La gala de los Goya será un homenaje al cine español y esperan que en el futuro se recuerde la cita, expresaron los presentadores.

Asimismo, reconocieron que tienen ganas de que llegue la ceremonia y afirmaron que no va a ser una gala humorística, porque no somos cómicos. "No hay nada

que se salga de quienes somos. Todo va a ir a favor de la naturalidad, de la espontaneidad, de nuestro amor al cine, de los felices que estamos de formar parte de un mundo que siempre hemos admirado".

En este sentido, Ana Belén recalzó que no se han "traicionado" a sí mismos e insistió en que "no harán lo que no son".

Los presentadores adelantaron que Ana Belén cantará y los Javis previsiblemente se unirán a la actuación. "Algo habrá. Se va a bailar y Ana Belén actuará y nosotros nos apuntamos a cualquier reto", aseguraron los realizadores.

Coincidieron que hacerse cargo de la gala no supone un "marrón", pero sí que admiten que es mucha "responsabilidad". "Si pensáramos que es un marrón, no lo hubiéramos hecho", mencionó Ambrossi, quien confesó que quieren hacer un evento "que pase a la historia".

"Eres consciente de que va a haber mucha gente mirando, de que está toda la industria, de que hay 30 premios, de que la gala tiene que tener su agilidad. Hay que hacer algo chulo, que pase la historia."

“

Los tres conductores reconocen que es un momento doloroso para el cine español

## DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VIDA



▲ Brass for Africa fortalece a niños y jóvenes de entornos desfavorecidos en Uganda para transformar positivamente sus vidas utilizando bandas de música. Foto Afp

## La red social X restaura búsquedas de Taylor Swift tras imágenes porno falsas

AP  
LONDRES

La red social X restableció las búsquedas de Taylor Swift después de bloquear temporalmente a los usuarios para que no vieran algunos resultados, ante la circulación de imágenes pornográficas falsas de la cantante.

Ayer, las búsquedas del nombre de la cantante en la red social arrojaban una lista de tuits como de costumbre.

Un día antes, la misma búsqueda daba como resultado un mensaje de error con una leyenda para que los usuarios volvieran a intentar su búsqueda, que agregaba: "no

te preocupes, no es tu culpa". Sin embargo, había un hueco en el bloqueo y aparecían ciertos contenidos si se buscaba el nombre entrecomillado.

Las imágenes falsas, sexualmente explícitas y abusivas de Swift, comenzaron a circular la semana pasada en la red social X, convirtiéndola en la víctima más famosa de un flagelo que las plataformas tecnológicas y los grupos antiabuso han luchado por solucionar: los *deepfakes* (vídeos, imágenes o sonidos manipulados mediante inteligencia artificial para parecer auténticos y reales).

"La búsqueda ha sido rehabilitada y continuaremos atentos a cualquier intento de difundir este contenido y lo eliminaremos si lo

encontramos", dijo Joe Benarroch, jefe de operaciones comerciales de X, en un comunicado.

Antes, señaló que la compañía había tomado "medidas temporales" para detener las búsquedas y que se "hizo con mucha precaución", ya que priorizó la seguridad.

Al menos un término de búsqueda, Taylor Swift AI, aparentemente todavía estaba bloqueado. A diferencia de las imágenes manipuladas más convencionales que han preocupado a las celebridades en el pasado, las de Swift parecen haber sido creadas utilizando un generador de inteligencia artificial que puede crear instantáneamente nuevas imágenes a partir de un mensaje escrito.



# Murió Tina Galindo Ochoa, reconocida productora teatral

## DE LA REDACCIÓN

El medio del teatro comercial y la farándula está de luto por el fallecimiento a los 78 años de Tina Galindo, reconocida productora mexicana, informó su agencia de comunicación.

“Con profundo pesar, les informamos que en la noche del 29 de enero ha fallecido la reconocida productora teatral Tina Galindo Ochoa”, han informado en el mensaje. En el segundo párrafo se ha aclarado que la mujer falleció “repentinamente” por un “paro respiratorio.”

Por medio de las redes sociales, el Teatro de los Insurgentes con firmaba con una esquila lamentando el fallecimiento de Galindo. “El Teatro de los Insurgentes lamenta el sensible fallecimiento de

nuestra productora, compañera y amiga Tina Galindo, quien dejará una huella indeleble en el mundo del entretenimiento”, se lee en una publicación vía Instagram.

La productora incursionó en la industria del entretenimiento nacional en 1972 con el montaje teatral de *El efecto de los rayos gama sobre las caléndulas*. Varias puestas en escena después, conoció a Daniela Romo y en 1982 comenzaron a trabajar juntas en la carrera artística de la cantante. Fue así que recorrieron todo el país juntas con los *shows* musicales de la estrella mexicana.

Casi a la par, Tina Galindo fue designada como directora de Televiteatros y Promovisión Mexicana y en 1996 se desempeñó como vicepresidente de Representaciones Artísticas y Musicales de Grupo Televisa.

Entre sus obras de teatro destacan: *Mamma Mia*, *La libélula*, *Festen*, *El buen canario*, *Cabaret*, *Una Eva y dos patanes*, *La novicia rebelde*, *Anita la huerfanita*, *Todo sobre mi madre*, *Juegos siniestros*, *Cock*, *Nadando con tiburones*, *El curioso incidente del perro de medianoche* y *Hello Dolly!*

Galindo fue pionera por traer musicales como *Mamma Mia* a las carteleras mexicanas. Tras varias producciones, se convirtió en una referente de la industria del espectáculo. También fue representante de la cantante y actriz Daniela Romo.

► Productora de las obras de teatro y musicales como *Mamma Mia*, *La libélula*, *Cabaret*, *La novicia rebelde* y *Cock*, entre otras. Foto tomada de Twitter



## EN EL CHOPO

### El Haragán, el Sopas y Sax

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

**E**N ALGUNA OCASIÓN, Luis Antonio Álvarez, fundador y líder de Haragán y compañía, nos platicaba sobre el sonido del saxofón y celebraba que en su agrupación hayan estado dos reconocidos ejecutantes de este instrumento de aliento: Octavio Espinoza, el *Sopas* y Eulalio Cervantes Galarza conocido simplemente como *Sax*. Se le hizo notar a Luis la participación de dos de los saxofonistas más destacados del rock mexicano en su banda “Definitivamente, sí. Mi compadre el *Sopas* estuvo conmigo tocando casi 20 años. Desgraciadamente se nos fue mi *compaye*: un gran saxofonista increíble, con un pulmón y un agudo machín; por otro lado, mi compadre *Sax*—Eulalio, pocos Eulalio conozco, nomás a *Piporro* y a él— con quien tuvimos la oportunidad de convivir casi 10 años. En la última etapa de su vida, estuvimos muy cercanos; fue una amistad de las más bonitas que he tenido, además de haber disfrutado su forma extraordinaria de tocar tan bien, que hasta la fecha, no he visto quien toque como él. Digo que el *Sopas* y *Sax* fueron dos cabrones que al nacer rompieron el molde. Ya no se repiten. Y es algo muy triste no tenerlo entre nosotros”. De *Sax*, Luis relata: “nos contrataron para un concierto en la feria de Ecatepec e invité a mi compadre. Fue especial, había un ambiente cálido, el entusiasmo del público se sentía, era un lleno total y *Sax* tocando con Haragán y compañía, no sólo una canción, sino acompañando varias rolas. Busquen el video *El Haragán y Sax, Aburrida la vida* (<https://youtu.be/G7N44dNjv4>). Está de *lux*”, remata el autor de *Él no lo mató*. En la grabación referida aparece Luis y Eulalio—con el pelo larguísimo y su clásico sombrero— caminan por la pasarela central mientras el reflector los sigue y los ilumina de allí surge la anécdota: el micrófono instalado en el saxofón está bajo de volumen “A ver, súbanle a ese micrófono” dice Haragán, con firmeza, a su *staff*. Con el audio adecuado se escucha nítida la introducción sonora producida por el instrumento ejecutado por *Sax*. La lectura anterior, valga para recordar a *Sax* y anunciar el concierto *Antes y ahora por siempre SAX* a realizarse en el recinto El Cantoral el



▲ Luis Antonio Álvarez, fundador y líder de Haragán y compañía. Foto Javier Hernández

14 de marzo con motivo del tercer aniversario luctuoso del músico, quien fue destacado integrante de Maldita Vecindad. En el mencionado tributo musical participarán músicos invitados, amigos de Eulalio.

### Radio Chopo, Gato Calavera

**EN TERRENOS CHOPEROS** cada sábado sigue el rock en vivo en el foro al aire libre conocido por la banda como Radio Chopo; otro de los espacios con historial de resistencia, es sin duda, Gato Calavera; su cambio de domicilio no afectó su poder de convocatoria, bueno, no mucho. Lo que sigue firme es su afán por presentar conciertos de diversas escenas alrededor del rock. Ahora, se ha echado un trompo a la uña: el Festival Ska Wars Love Steady Beat, a realizarse el 17 de febrero; el cartel está compuesto por The Magnetics (Italia), Dr. Ring Ding (Alemania), Uzimon (Bermuda), Skapital Sound, Ruzzo Morán y TJ Fyah Sound. Gato Calavera, está en Xola 114 colonia Álamos. PD: El Vive Latino 2024 tendrá nuevamente la aldea musical con conferencias, talleres y *speed meetings*. Este año estará allí una integrante de The Warning. Adivinen cuál.



31 Miércoles de enero

tv.unam.mx  
f X @ y d j

14:00 ESPECIAL ANIVERSARIO LUCTUOSO  
**Dr. Rubén Bonifaz Nuño. La voluntad del humanismo**

Semblanza del humanista, maestro y poeta, quien realizó significativas aportaciones a la cultura mexicana

14:30 **La UNAM responde**

Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

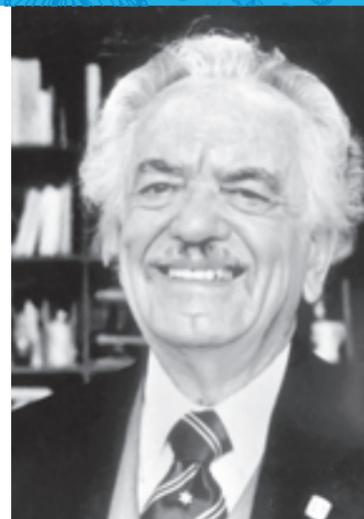
15:00 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO  
**Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato**

Roberto Beltrán - Zavala, director  
Alexander Korsantía, piano  
*Conciertos para piano No. 3 y 1*, de Rachmaninov

19:30 **ESCRITORES PERSEGUIDOS Roberto Saviano. Un escritor amenazado por la Camorra**

Documental sobre el escritor que desnudó a la mafia italiana y, posteriormente, fue condenado a muerte

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:  
**COMEDIA Picnic**  
De Joshua Logan  
(Estados Unidos, 1956)

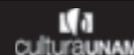


Dr. Rubén Bonifaz Nuño. La voluntad del humanismo

Roberto Saviano. Un escritor amenazado por la Camorra



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



PRESENTAN SERIE DOCUMENTAL SOBRE SUS COMBATES

# “Gracias por ser mi mejor peor enemigo”, se profesan Marco Barrera y Erik Morales

A 25 años del génesis de su épica trilogía, llega a la televisión por *streaming* esta entrega que narra desde la intimidad de los protagonistas una enemistad que trascendió el cuadrilátero

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Hace un cuarto de siglo un par de mexicanos elevaron el boxeo a las alturas de un drama épico. El rostro anguloso con la nariz aplastada de Erik *Terrible* Morales estuvo por primera vez ante la cara de niño bueno que lucía Marco Antonio Barrera el 19 de febrero del 2000 en Las Vegas. En una época en la que el pugilismo dejó de ser un entretenimiento popular en nuestro país, ya que dejó de transmitirse por televisión abierta, las funciones de pago por evento se convirtieron en las favoritas del estadounidense promedio.

Hay alrededor de una docena de trilogías registradas en la historia de este deporte, y sólo cuatro pertenecen a mexicanos, según un conteo del Consejo Mundial de Boxeo (CMB). Pero de estas últimas, la única que alcanzó dimensiones de mito en la imaginación de los estadounidenses es la que protagonizaron Morales y Barrera de 2000 al 2004. Estos enfrentamientos fueron tema de crónicas deportivas esmeradas y páginas con ambiciones literarias como las que dejó el célebre escritor James Ellroy en su ensayo *Espec-táculo cruento*, publicado en su libro *Destino: la morgue* (Ediciones B, 2004).

Esta trilogía llegará a las plataformas de *streaming* como una serie documental y ayer fue presentada en la Ciudad de México. Christian Cavazos, director de este trabajo, pretende dejar un documento para las generaciones que no lo vivieron, y aportar algún atisbo a la intimidad que sólo conocieron los involucrados.

“Algo hicimos bien para que la gente siga hablando de nuestras peleas un cuarto de siglo después”, dice Barrera, pero al expresarlo tiene un eco en su contraparte, Morales, y viceversa. “Gracias por ser mi mejor peor enemigo”, le agradece al *Terrible*, quien responde de la misma manera.

Mike Tyson dijo hace unos meses que estaba decepcionado del



boxeo en la actualidad. Que tenía la impresión de que los peleadores ahora parecían empresarios que se sentaban a hacer negocios, mientras que antes los púgiles de su estirpe se consideraban ante todo entrenadores, o como artistas que subían al cuadrilátero para ofrecer su mejor recital ante el público.

“Antes uno tenía que demostrar algo valioso para subir al cuadrilátero y nos sentíamos agradecidos ante el público por la oportunidad. Ahora parece que las grandes estrellas del boxeo le hacen un favor a los espectadores”, reflexiona Barrera.

“Lo que hicimos ambos fue dejar un poco de nosotros sobre el cuadrilátero, esto lo digo en serio porque literalmente se nos iba un poco de nuestras vidas en cada pelea. No éramos dos empresarios haciendo negocios. Si supieran lo que nos pagaron —unos 70 mil dólares ya con descuentos— se reírían en la actualidad”, agrega Barrera.

Había una representación pura del boxeo. Si bien dicen que un rasgo de los profesionales es hacer a un lado las emociones y concentrarse en la competencia, en ellos había un rencor y un odio también en estado de pureza.

“No era actuación. Esa es la diferencia; nosotros sentíamos un odio verdadero, no nos importaba demostrar quién era el mejor, sino destrozar al otro, hacerle el mayor daño posible”, señala Morales apretando los labios como si eso reviviera algunas escenas de sus momentos más cruentos.

Después de años de odio, intentaron ser amigos y lo lograron por un breve tiempo. Trabajaron juntos haciendo análisis en televisión y mantienen un canal de Youtube, pero la convivencia revivió los viejos rencores. Hoy apenas se saludan. Parecen hacer grandes esfuerzos por ignorarse uno al otro. Cuentan algunos de sus ex compañeros que se siente casi de forma física la tensión que generan cuando están juntos.

## Un matrimonio tóxico

“Somos como un matrimonio tóxico. Nos juntamos, pero tenemos problemas, nos alejamos, regresamos y así siempre”, afirma Barrera.

Mientras charlan, recuerdan que tras el primer combate ambos llegaron como campeones. Morales del CMB y Barrera de la Organización

Mundial de Boxeo (OMB). El *Terrible* ganó esa primera batalla, pero sólo quiso quedarse el cinturón que ya tenía, era una suerte de desdén por el título del rival. La organización que avalaba a Marco Antonio lo apoyó y dijo que para ellos seguía siendo su campeón.

Mientras Barrera cuenta su versión, Morales luce impaciente y molesto. Arquea las cejas de manera exagerada y tamborilea con los dedos e interrumpe: “No olviden que yo rechacé ese cinturón de la OMB, por eso pudieron hacer esa “entrega” a Barrera, pero fue gracias a que yo no lo quise”, lanza Morales con el énfasis de los dedos apretados en un puño.

El *Terrible* insiste en que si algo ofrendaron en esos combates fue la honestidad de sus sentimientos y el mejor boxeo que ambos podían dar. Eran de esa clase de peleadores que comulgan con la idea del sacrificio y la ofrenda, la asunción de que para dar también hay que recibir.

“Recibes para dar. Rifas tus posibilidades de supervivencia. Tragas golpes. Absorbes el dolor. Absorbes el dolor para agotar a tu adversario y explotar sus descuidos. Absorbes el dolor para poner a prueba tu jac-

▲ Marco Antonio Barrera y Erik *Terrible* Morales ofrecieron de 2000 a 2004 combates que alcanzaron dimensiones de mito en el imaginario de los aficionados al boxeo. Foto Afp

tancia”, escribió Ellroy para narrar a este par de mexicanos.

Morales nunca fingió y no lo hace ahora. Sabía que si provocaba a Barrera lo sacaría de sus casillas y entonces sería más vulnerable. Cada que le preguntaban sobre su adversario solía soltar una cruel mentada de madre como prólogo a su siguiente bravuconada.

“Lo que más me enojó y me enoja hoy, es que Morales siempre me mentó la madre en cada oportunidad. Mi madre mide 1.40 apenas, pero es mucha madre y me encabronaba que la sacara a relucir cada que tenía un micrófono. Eso me sigue enojando”, admite Barrera.

Aquella enemistad fue la síntesis de las pasiones, la sublimación de un deporte en el que nadie sale ileso, la competencia física y el duelo de rencores. Ahora será un drama por entregas y a la altura de nuestros tiempos.

“

Algo hicimos bien para que un cuarto de siglo después la gente siga hablando



ADRIANA DÍAZ REYES

Acapulco se prepara para reconstruir y revitalizar su turismo. Y el Abierto Mexicano de Tenis tiene mucho que ver en la recuperación económica del puerto tras la devastación causada por el huracán *Otis* hace poco más de tres meses.

El torneo categoría ATP 500, que se realizará del 26 de febrero al 2 de marzo, anunció ayer un cartel de estrellas para su edición 31, el cual esperan sea un imán para miles de turistas.

“Ninguno de los jugadores que ya nos habían confirmado cancelaron. No nos dieron la espalda, ellos se solidarizaron con nosotros y estarán presentes pase lo que pase en Acapulco; tenemos una de las mejores listas de nuestra historia”, detalló el director operativo Geoffrey Fernández.

El alemán Alexander Zverev, campeón en 2021, número seis del ranking y reciente semifinalista en el Abierto de Australia encabeza la lista de participantes del torneo, que en 2023 generó una derrama de más de mil millones de pesos.

Aunque la zona diamante fue una de las más afectadas por el fenómeno natural y el estadio principal sufrió severos daños, los trabajos sin tregua durante las últimas semanas garantizarán que tanto el hotel sede como el escenario deportivo se encuentren en las mejores condiciones para el inicio del torneo.

“En cuanto a instalaciones estaremos al 120 por ciento, ya se pintaron las canchas y se hicieron

## EL TORNEO, VITAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO

# Alexander Zverev encabeza lista de estrellas para el Abierto de Acapulco

► El tenista alemán es el número seis del mundo y reciente semifinalista en Australia. Fotos Ap

las reparaciones; estamos prácticamente listos para encarar esta nueva edición”, añadió Fernández.

El certamen dará empleo directo a 11 mil familias en una semana, lo cual significará un remanso para los pobladores de Guerrero, estado que sufrió pérdidas por más de 15 mil millones de dólares.

### Tendrá 11 jugadores élite

Acapulco contará con la participación de 11 jugadores que se ubican entre las 20 posiciones de la clasificación mundial; cuatro de ellos entre los mejores 10. Participarán el australiano Alex de Miñaur (11), campeón defensor, el noruego Casper Ruud (12), el búlgaro Grigor Dimitrov (13) y los estadounidenses Frances Tiafoe (14), Tommy Paul (15) y Ben Shelton (16), así como el británico Cameron Norrie (19).

“Será un gran espectáculo y un reto que asumimos con gusto. Acapulco es la mejor parada que



pueden hacer los jugadores antes del Masters 1000 de Indian Wells y agradecemos a todos los que visitarán nuestra casa en este año de solidaridad para hacer un gran espectáculo”, declaró Álvaro Falla, director de Mextenis, empresa or-

ganizadora del certamen.

Se espera la participación de al menos 45 mil espectadores durante la semana. Esto representa 50 por ciento respecto de los más de 90 mil asistentes de 2023, cifra récord en la historia del torneo.

El Abierto Mexicano de Tenis, junto con el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria forman parte de los actos internacionales con los que Acapulco pretende continuar con su recuperación tras el paso de *Otis*.

## Vamos por el décimo título para México en la Serie del Caribe: Manrique

ADRIANA DÍAZ REYES

Agustín Murillo tiene en su vitrina nueve anillos de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), lo que lo convierte en el jugador más ganador de la historia. Este febrero, el tercera base de Los Naranjeros de Hermosillo quiere alcanzar un logro más en su carrera: un décimo título para México en la Serie del Caribe.

“Todo lo que he conseguido a mis 41 años es gracias a muchos sacrificios y disciplina, me enorgullece formar parte de un equipo con gran talento y hambre de triunfo. Estoy seguro de que vamos a volver con buenas noticias para nuestro país, porque tenemos mucha comunicación y un gran líder”, comentó el jugador durante el abanderamiento de la selección nacional que representará a nuestro país en la competencia que se desarrollará en Miami, Florida.

De la mano del mánager Juan Gabriel Castro, el equipo buscará una corona más que afiance el



buen momento por el que pasa el rey de los deportes.

“Los Naranjeros descubrimos nuestra identidad, el talento ya estaba, pero comenzamos a creer que sí podemos y así logramos representar a México en la Serie”, agregó Murillo.

Ana Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y encargada de entregar el lábaro patrio deseó suerte al representativo nacional: “Estoy segura de que serán protagonistas, son un equipo muy entusiasta, así que hagan valer su condición

de favoritos, gocen y disfruten porque son el ejemplo de las nuevas generaciones”.

Carlos Manrique, presidente de la LMP, no dudó en postular al representativo nacional como candidato al título.

“Queremos seguir sumando éxitos, vamos en busca del campeonato 10 para México, no podemos aspirar a menos.”

Y aunque la base de la novena nacional es de Naranjeros, destacó la presencia de jugadores de toda la Liga. “Hagan mucho ruido, estoy seguro de que estamos entre

los equipos a vencer por la calidad de nuestros jugadores y la historia que nos precede”.

Naranjeros abrirá su participación el primero de febrero ante Curazao. Luego de ese duelo, se medirán contra Puerto Rico, Panamá, República Dominicana, Venezuela y la debutante Nicaragua, entre el 2 y el 6 de febrero.

La Serie se disputará en un formato todos contra todos, esto para que los cuatro equipos con mejor récord se clasifiquen a las semifinales.

Naranjeros ha participado 13 veces en la Serie, en las cuales ha

▲ Los Naranjeros de Hermosillo, novena que representará al país, fue abanderada ayer por Ana Guevara, titular de la Conade. Foto María Luisa Severiano

conseguido dos campeonatos (1978, 2014) y tres subcampeonatos.

A Florida asistirán al menos un jugador de cada uno de los 10 equipos de la Liga del Pacífico.

Aunque contarán con la experiencia de Murillo, el equipo sufrirá la ausencia del antesalista Andretty Cordero y el jardinero Alberth Martínez.

## ARSENAL DERROTA AL NOTTINGHAM

# Raúl Jiménez mantiene la titularidad con el Fulham

## DE LA REDACCIÓN

El Arsenal se situó en el segundo lugar de la Liga Premier con su victoria en la cancha del Nottingham Forest (2-1), en una jornada en la que Raúl Jiménez mantuvo la titularidad en el Fulham, que ayer empató 0-0 ante el Everton.

Después de la poca actividad que recibió en la recta final de su estadia con el Wolverhampton, en gran parte por sus frecuentes lesiones, el mexicano encontró su segundo aire en el campeonato inglés.

Muchos desconfiaban que el seleccionado nacional pudiera resurgir en su aventura con el Fulham, y aunque le costó al comienzo de la presente temporada; Jiménez ha ido recobrando el nivel que lo llevó a convertirse en el máximo anotador de los Wolves.

Aunque aún está lejos de su mejor versión, el tricolor ha dado destellos de lo que es capaz.

Ha sido un recurrente en el cuadro estelar del técnico Marco Silva. El portugués lo ha puesto a jugar y el mexicano ha respondido con goles en su temporada de debut. Luego de una racha de 612 días sin marcar en la Premier, el artillero logró romperla en el mes de noviembre y a partir de ese momento empezó a enracharse, para actualmente acumular cinco anotaciones.

Ayer, el canterano del América volvió al elenco titular. Aunque estuvo activo en los 45 minutos que

permaneció en la cancha, fue sustituido en el segundo tiempo.

Con 25 puntos, su equipo actualmente se ubica en el puesto 12.

El Arsenal, por su parte, se sitúa a dos unidades del líder Liverpool y tres por encima del vigente campeón Manchester City (43).

En el City Ground, los *Gunners* controlaron la posesión, pero no se mostraron peligrosos en la primera parte, finalizando con sólo un tiro a portería.

Se mostraron más precisos y amenazantes al regreso de los vestuarios. La perseverancia de los visitantes se vio recompensada con Gabriel Jesús aprovechando un toque rápido de Oleksandr Zinchenko para entrar en el área y marcar casi sin ángulo, con la complicidad involuntaria del portero, quien desvió el balón (65).

El brasileño completó su labor con un pase decisivo para Saka, quien amplió la ventaja (72).

Taiwo Awoniyi redujo la diferencia en los minutos finales tras mostrar su potencia frente a William Saliba (89) y luego obligó al arquero español David Raya a una atajada de nivel en el tiempo adicional.

El Arsenal suma dos victorias en dos partidos en 2024 antes de recibir al Liverpool el domingo.

En otros resultados, el Newcastle se impuso 3-1 al Aston Villa, mientras Crystal Palace y Luton aprovecharon su localía para superar al Sheffield United (3-2) y al Brighton (4-0), respectivamente.

Con información de Afp



▲ El delantero mexicano (izquierda) encontró su segundo aire en el torneo inglés con el Fulham y poco a poco recobra el nivel que lo llevó a convertirse en el máximo anotador del Wolverhampton. Foto Ap

## RÉCORD DE AUDIENCIA



▲ El partido entre los Cuervos de Baltimore y Jefes de Kansas City, en la final de la Conferencia Americana de la NFL, promedió 55 millones 473 mil de espectadores, de acuerdo con datos de la cadena CBS, lo cual lo convierte en el más visto en la historia de dicha instancia. La presencia en el estadio de la cantante Taylor Swift, pareja del ala cerrada de los vigentes campeones, Travis Kelce, generó un aumento de 17 por ciento respecto del año pasado. Foto Ap, con información de la Redacción

## Justicia argentina bloquea iniciativa de Milei para capital extranjero en el fútbol

AP  
BUENOS AIRES

La justicia argentina dejó sin efecto los artículos del decreto presentado en diciembre por el presidente ultraderechista Javier Milei, el cual autorizaba la creación de Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), informó la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en un comunicado.

Aunque el manifiesto aplicaba para todas las disciplinas deportivas, abría especialmente una nueva posibilidad en los clubes de fútbol que funcionan como sociedades civiles sin fines de lucro.

Un tribunal federal de la localidad de Mercedes, noroeste de

la provincia de Buenos Aires, dio curso a una demanda por inconstitucionalidad presentada por la Liga de Fútbol de Salto y ordenó al gobierno que se abstenga de aplicar la norma sobre SAD hasta que una corte de apelaciones se expida respecto a la cuestión de fondo.

Milei, quien en su juventud fue arquero, incluyó dentro del paquete denominado Bases para reconstrucción de la economía argentina dos modificaciones a la normativa vigente para su aplicación en el deporte.

Una de ellas establecía un plazo de un año para que las asociaciones, federaciones y confederaciones deportivas modifiquen sus estatutos a efectos de permitir la participación

de capital extranjero. En el reglamento actual de la AFA, las SAD están prohibidas en los clubes de todas las categorías.

El mandatario había prometido en campaña habilitar a las sociedades anónimas en el fútbol. Posteriormente, después de asumir la presidencia, afirmó que capitales extranjeros que manejan equipos de primer nivel en Europa estaban interesados en invertir en Argentina.

La AFA, que en su momento se pronunció en contra de la iniciativa, hizo eco del fallo publicándolo en su sitio de Internet. El gobierno no hizo comentarios sobre la decisión de la justicia, pero, según fuentes locales, emitirá un recurso de apelación.



# Miami se escribe con eme de mafia

JOSÉ STEINSLEGER

U no. Algunos politólogos y sociólogos de Cuba creen que el control de la ultraderecha en los votos del estado de Florida sería “un mito”. Idea que durante la presidencia del demócrata Barack Obama (2009-17), guardaba una rara mezcla de lógica y esperanza.

Dos. Luego, la golondrina que no hizo verano. Cosa que el comisario Hubert Arturo Acevedo entrevistó a inicios de 2021, tras ser nombrado jefe de la policía de Miami. Nacido en Cuba y con impecable hoja de servicios en Austin y Houston, el cándido Art comentó en una reunión informal: “Miami está dirigida por la mafia cubana”. Y entre sus primeras medidas solicitó, formalmente, que se investigue a tres concejales de la ciudad.

Tres. Pobre Art. Acusado de “comunista” por los medios, el defensor del orden y la ley refutó en patética rueda de prensa: “Si alguien me dice que soy socialista, que se atreva a decírmelo en la cara. Yo soy un gusano, de familia gusana y siempre me opondré al socialismo”.

Cuatro. Inútil. Francis X. Suárez, el alcalde de Miami (en ejercicio), lo suspendió seis meses, diciendo: “Acevedo tiene las calificaciones para el cargo, “...su personalidad y estilo de liderazgo eran incompatibles en la estructura del gobierno de la ciudad” (sic). Por ejemplo, su solidaridad con la familia de George Floyd, asesinado por un policía blanco de Mineápolis, o por pedir mayor control de armas de fuego.

Cinco. Brochazos de historia. En septiembre de 1933, el argento Fulgencio

Batista lideró en Cuba un golpe de Estado, y en un abrir y cerrar de ojos apareció en la isla el temible Lucky Luciano, jefe de jefes de las mafias estadounidenses. Según Batista, Cuba estaba “en trance de convertirse en una república soviética” (sic, *Paradojismo, Cuba: víctima de las contradicciones internacionales*, Ed. Botas, México, 1965), y esto lo llevó a la represión contra los líderes sindicales de las centrales azucareras.

Seis. En el decenio de 1940, Cuba se convirtió en el mayor centro financiero de lavado de fortunas ilícitas provenientes de Estados Unidos, creándose un conjunto de instituciones bancarias y financieras, con más de 50 bancos y 200 sucursales legales hacia una economía de servicios.

Siete. Simultáneamente, tomaba forma el esquema de dominio entre la mafia estadounidense y los servicios de inteligencia de Estados Unidos. En 1942, por ejemplo, el presidente Franklin D. Roosevelt entregó esa misión a Meyer Lansky (lugarteniente de Luciano), por su cercanía con Batista.

Ocho. El maridaje entre Washington y las familias de la mafia instaladas en La Habana fue acuciosamente investigado en 1950-51 por una comisión del Senado presidida por el demócrata Estes Kefauver. La comisión dio cuenta de una “conspiración monstruosa y ultrajante”, probando que Miami, Tampa y Nueva Orleans eran las ciudades más afectadas por una indisoluble trinidad de intereses: crimen organizado, negocios y política.

Nueve. “No había en el sur de Florida, ni siquiera en Estados Unidos, lugar tan impune para las operaciones, como Cuba”, observó el senador Kefauver. Pero sus descubrimientos quedaron en agua de bo-

“

*Como en el sudeste asiático, los políticos derechistas de Washington forjaron una alianza entre la CIA y el crimen organizado en el sur de Florida. Y así nació el próspero y multimillonario negocio de la “lucha por la libertad”*

rrajas, a través de un dilatado proceso manipulado en las más altas instancias. Hasta que llegó el comandante y mandó a parar.

Diez. El 1º de enero de 1959, con 17 millones de dólares del tesoro nacional, aterrizó en Miami el primer terrorista cubano: Rolando Masferrer (1918-75). Fortuna que le permitió organizar La Rosa Blanca, primera organización contrarrevolucionaria del exilio, y matriz de grupos como Cuba Libre, Alpha 66, Movimiento 30 de Noviembre, Hermanos al Rescate, etcétera.

Once. Como en el sudeste asiático, los políticos derechistas de Washington forjaron una alianza entre la CIA y el crimen organizado en el sur de Florida. Y así nació el próspero y multimillonario negocio de la “lucha por la libertad”, en el que, indistintamente, terroristas cubanos y republicanos o demócratas fueron controlando, gradualmente, la política exterior estadounidense (casos Watergate, fraude comicial en Florida que dio la presidencia a George W. Bush en 2000, y buena parte de los golpes derechistas de América Central y el Caribe).

Doce. Durante 65 años, el tema de Cuba ha servido para promover carreras de políticos que encandilan a sus votantes para que crean que el fantasma de Fidel aún los persigue en el sur de Florida.

Trece. De 538 delegados en el Colegio Electoral estadounidense, California y Texas tienen 58 y 38, y 29 Florida y Nueva York. En noviembre de 2020, Trump dijo: “Si tenemos Florida”. Con lo cual, la interrogante acerca del “mito”, vuelve por sus fueros: ¿las mafias son grupos marginales del sistema capitalista o agrupaciones funcionales del poder real?

## Energía soberana

LUIS LINARES ZAPATA

L a proximidad de las campañas electorales permite trabajar sobre varias clarificaciones de temas trascendentes. Sobre todo en algunos de ellos que tocan, tanto el desarrollo como el crecimiento económicos y afectan la convivencia organizada del país. Y, dentro de este enorme caparazón, echarle un vistazo a la energía, enfocándola desde su concepción como prioritario agente para el refuerzo soberano. Insistir en tal categoría obliga a repasar sucesos actuales y las consecuencias que han afectado este preciso y vital campo. Ciertamente, la energía, se ha colado, hasta sin pedir permiso, en la actualidad de las naciones. Unas veces por causar agudos dolores en los bolsillos de la ciudadanía al limitar el bienes-

tar individual y colectivo. Otras tantas enredada en las distintas maneras de enfrentar usos, costos y conducción de los sistemas que la producen y gestionan. Sin olvidar, claro está, las diferentes formas de integración que logran en los ambientes de cada país, valores, principios o cultura.

Después del periodo sexenal que avanza hacia su final temporal, se impone la renovación de convicciones en ciertas tareas que han quedado pendientes. Sean éstas legislativas, financieras o de organización sistémica. En medio de ello, profundizar su concepción como un todo que fluya de manera armónica. Es más, su descripción es tarea indispensable por las graves consecuencias que acarrea en su accionar cotidiano. Habrá entonces que comenzar por exponer las partes que se tienen que contemplar y enumerar.

La energía conforma un complejo sistema industrial y es al mismo tiempo palanca indispensable del desarrollo y estratégico bien nacional. Como industria abarca e interrelaciona los campos de la actividad privada con los deberes e intereses públicos, al tiempo que se interrelaciona y ve afectada por diversos acontecimientos internacionales. Como bien nacional implica derechos básicos, así como la oportunidad de situarla, debidamente, como sostén soberano.

Habrà, entonces, que empezar por describir su ser industrial. Como tal es prudente saber que su

“

*Es preciso no soslayar, como se ha hecho por demasiado tiempo, la contribución de la energía nuclear*

campo de actividad toca tanto la generación como a su transmisión y distribución para llegar al usuario final. Actualmente, la actividad generadora de los particulares es admitida y alentada por la ley y regulada por ella. Los otros aspectos son exclusivos del Estado que, también, actúa como agente generador. Y lo es de primera importancia al retener, bajo su mando, un amplio segmento del mercado. Es, esta cualidad de agente público dominante, indispensable dada sus repercusiones en la seguridad estratégica nacional. Esta condicionante deriva de observar críticamente los sucesos externos, así como las vulnerabilidades políticas concomitantes. En estos casos se patentiza, a veces hasta de manera cruel con la ciudadanía, el imperativo de mantener el mayor grado de autosuficiencia industrial. Esta característica permite visualizar la energía como un todo que al mismo tiempo tiene etapas y componentes que deben y pueden llegar a ser autosuficientes en sus numerosos componentes.

El programa de gobierno que se exponga en esta campaña permitirá examinar y evaluar las ventajas y condicionantes de las distintas alternativas para la generación y el uso social. El examen debe ser riguroso e incluyente con el fin de mejorar la eficiencia del sistema completo. Es decir, enumerar con el rigor indispensable las distintas tecnologías a usarse: ciclos combinados, eólicas, nucleares, geotér-

micas, solares hidroeléctricas y otras muchas adicionales. Pero, un programa comprensivo debe atender, como ángulo primordial, a los recursos con que cuenta el país en hidrocarburos, aguas y caídas, infraestructura, experiencia o capacidad organizativa. La inclusión del envoltorio en el cual opera el aparato energético: legislación, complemento financiero, la regulación de competencia o capacidad científica y técnica. No es conveniente ceder y menos aún adoptar la narrativa de los vendedores internos y, en especial, los externos, que tratan de imponer sus muy particulares intereses. No deben adoptarse, como obligación indispensable a las energías –eólicas o voltaicas– como los actores definitorios de la transición energética. La famosa descarbonización y el combate al calentamiento (dióxido de carbono) global son horizontes discutibles en sus tiempos y contenidos. Situarlos es indispensable tarea programática, tanto por sus costos, o naturaleza –intermitente– que las presentan como adicionales y no definitorias.

Para visualizar la futura mezcla energética nacional es preciso no soslayar, como se ha hecho por demasiado tiempo, la contribución de la energía nuclear. Difícilmente, si no es que imposible, será encontrar la adecuada mezcla energética futura, sin incluir todas las tecnologías que pueden servir para concretar el objetivo soberano buscado.



## AMLO y la tierra prometida

BERNARDO BARRANCO V.

**H**ace cinco años, coordiné un libro titulado *AMLO y la tierra prometida*. Once analistas examinaron el triunfo arrollador de López Obrador, sus consecuencias, así como el proyecto de país que representaba la Cuarta Transformación (4T). Era claro entonces que el triunfo de AMLO marcó un punto de inflexión. El avasallador resultado abría grandes oportunidades para operar cambios en la historia del país. Para muchos de sus votantes, las expectativas se ensancharon, bajo la esperanza de forjar una nueva historia en el México contemporáneo.

Era evidente el hartazgo y fastidio de la ciudadanía contra los partidos tradicionales. El libreto de la clase política estaba tan gastado que la exhibía enquistada con los peores usos del poder y la corrupción. Los políticos tradicionales se habían instalado con las execrables prácticas de la potestad. Instalados en zonas de privilegios, dispendios y complicidades, políticos alejados de la ciudadanía estaban acuartelados en sus privilegios. Después de la comoción electoral de 2018, se elevaban varias preguntas: ¿AMLO y la 4T colmarían las ofertas de campaña?, ¿hasta qué punto el país podía cambiar con AMLO?, ¿qué obstáculos enfrentarían?, ¿esta clase política tradicional debía reinventarse?, ¿los políticos de siempre serían capaces de ser contrapeso y oposición real a la avalancha de Morena?, ¿vendrán nuevos partidos y nuevos actores?

Por mi parte, mi ensayo se centró en advertir que un cambio de régimen no se daba de la noche a la mañana. Ni mucho menos con decretos ni voluntarismos. Se avecinaba un largo proceso, decía, que pondría a prueba un océano social de anhelos.

Por ello la metáfora bíblica tierra prometida-Éxodo, no resulta ociosa. El imaginario colectivo del cambio es poderoso. Dicha alegoría conlleva enseñanzas sobre los grandes cambios civilizatorios. El libro bíblico del Éxodo va más allá de la fe y de la literatura sagrada. Es un punto de referencia para la filosofía política e incluso ha sido fuente y referencia para el pensamiento revolucionario no mesiánico en Occidente. Por ello, autores como el politólogo estadounidense Michael Walzer usan el libro bíblico del Éxodo como herramienta de análisis. Su libro es un clásico en la materia, titulado *Éxodo y revolución*.

El Éxodo tiene varias lecturas. Yahvé ofrece la tierra prometida a la descendencia de Abraham, se le representaba con colores de extraordinaria belleza, una superficie ancha y muy fecunda que “mana leche y miel”. Después de la épica liberación de la esclavitud egipcia, la travesía dura 40 años en medio de penurias y fracturas internas. ¿Por qué tardaron tanto? Cuando llegan a la tierra de Canaán, la primera impresión es que no es el Edén ni el vergel imaginado. Además, el territorio estaba ocupado por diversos grupos semitas. Había que conquistar y guerrear.

El libro del Éxodo relata cómo Yahvé por medio de Moisés guía a los israelitas en su salida de Egipto a través de

la península del Sinaí hasta las tierras de Canaán. Escrito, aproximadamente en 1400 aC, de este emblema bíblico extraemos una gran lección. Si bien la tierra prometida es mejor que la esclavitud, el proceso del éxodo es largo y complejo. En realidad, la tierra prometida era un cambio civilizatorio de fondo para el pueblo judío. Pasar de ser recolector y nómada para convertirse en un pueblo sedentario y agricultor. En tres semanas y a paso cansino se puede llevar el traslado de Egipto a Israel. El problema no fue la distancia ni los peligros, sino el convencimiento del pueblo judío de dar un salto en la forma de vivir y concebir el mundo. Pasaron dos generaciones y muchos conflictos internos para que los judíos decidieran su futuro. Moisés jamás entró en Canaán, pero la vio desde lejos en su vejez.

La analogía con nuestra actual circunstancia no tiene desperdicio. A cinco años del triunfo electoral del 18, las expectativas de cambio en México tienen, en un sector de la población, una dimensión más realista. Un sexenio no basta para cambiar el país. Se dimensiona la envergadura del propósito y la complejidad que el designio conlleva. Se han colocado bases y se abren brechas prometedoras. Las ofertas de la 4T son grandilocuentes como la de la tierra prometida, nos conduce a otras gestas. En este caso, la Independencia, la Reforma y la Revolución. Grandes movimientos sociales de envergadura que fueron acompañados de luchas armadas. Procesos largos que consumieron dos y hasta tres generaciones. Todos desembocaron en el diseño de grandes pactos nacionales, reconciliaciones sociales, nuevas constituciones para dar paso, con lentitud y jalones, al cambio de régimen; ninguno de ellos fue perfecto y sí azarosos.

“

*Las ofertas de la 4T son grandilocuentes como la de la tierra prometida, nos conduce a otras gestas*

La escatología cristiana interpreta la promesa como plataforma de esperanza, base para una transformación anticipada del mundo de la nueva tierra prometida. La meta de la salvación no es simplemente la tutela individual, personal ni siquiera espiritual; es la realización de la esperanza de la justicia y de la comunión de la humanidad.

En cambio, en nuestra circunstancia es ahondar en la democracia, arribar a acuerdos y pactos que den solidez a una nueva cultura social. En este 2024, los ciudadanos decidirán si entran a Canaán o se regresan a Egipto.

## La colusión en nombre de la ley

JUAN BECERRA ACOSTA

**E**l Poder Judicial es, aquí y en todo el mundo, un poder conservador. Los jueces tratan de conservar, y hoy quien propone los cambios es el Poder Ejecutivo. En tiempos de cambios y transformaciones, como los que vivimos, es necesario preguntarnos cuál es la función de la Suprema Corte de Justicia dentro de un sistema constitucional—sobre todo porque se ha extralimitado en ella— y a partir de ahí reformar al sistema de impartición de justicia para que camine junto con un Estado que se reconfigura. Pero para que en nombre de la ley se dejen de cometer injusticias de nada servirá reformar el sistema de impartición de justicia si no se atienden los rezagos y las causas que hacen que el sistema de procuración de justicia en México sea ineficiente.

Hace una semana ocho militares acusados de haber participado en la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa salieron de prisión por la puerta número 3 del Campo Militar número 1 para continuar su proceso en libertad, debido a que la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo les otorgó el beneficio de la libertad condicional cumpliendo con una serie de medidas cautelares.

Desde diciembre se veía venir esta resolución judicial que se da en medio de una pugna entre poderes de la Unión que ha ocasionado, en demasiados casos, que la politiquería se imponga a las funciones. Fue durante aquel mes, el día 12, que la secretaria de Gobernación envió una misiva a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación advirtiendo el riesgo de sustracción de la justicia que ocasionaría la liberación de los ocho militares, en un asunto que, destacó, es de enorme trascendencia por las graves violaciones que se cometieron en contra de los jóvenes desaparecidos y sus padres.

La preocupación ante la posible comisión de injusticia que al amparo de letra de la ley se veía venir fue puntualmente señalada en aquella carta. Los argumentos son sólidos y hacen un necesario llamado a evitar que la impunidad en el caso Ayotzinapa continúe lastimando a la sociedad y alimentando el entramado de colusión que posterior a la desaparición de los normalistas se dio y sigue dando. La única imprecisión que parece existir en esa misiva es el destinatario. Debí haber sido enviada a la fiscalía.

Una vez más el sistema de procuración de justicia—léase fiscalías— falla. Se liberó a los ocho militares como resultado de un amparo interpuesto por su defensa. Ese amparo, un recurso de revisión, no fue impugnado por la fiscalía, que no presentó recurso de revisión alguno y con ello dejó de presentar ante esta instancia elementos probatorios suficientes como para que los militares continuaran detenidos. No es que no existan elementos, simple y lamentablemente no los presentaron.

Los militares no están exonerados, pero a como van las cosas, si la fiscalía continúa cometiendo este tipo de omisiones, es posible que en un futuro no lejano lo estén, no debido a la acción de la justicia, sino a la inacción en su procuración, por lo que es imposible dejar de preguntarse si la fiscalía es nada más ineficiente, o tal vez eficiente a intereses que continúan, y con éxito, impidiendo llegar a la verdad y justicia en el caso Ayotzinapa.

Ingenuo resulta pensar que se les olvidó presentar el recurso de revisión al amparo que derivó en la liberación de los ocho militares. De nadie es secreto que los tentáculos de la corrupción continúan aferrándose en dependencias de seguridad y justicia. Qué bien que se propongan reformas al Poder Judicial, urgen, pero de nada servirá reformarlo si no se atiende el rezago que en procuración de justicia existe. Si no se investiga para sustentar la acusación, el impartidor de justicia carece de elementos para consignar culpables y, al mismo tiempo, cuenta con elementos para evadir la justicia si, por la razón que sea, se lo propone.

“

*Por primera vez en la historia del país llega una ministra con ideología claramente de izquierda a la Suprema Corte, Lenia Batres. Su arribo da curso a una necesaria reconfiguración del Poder Judicial*

Por primera vez en la historia del país llega una ministra con ideología claramente de izquierda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres. Su arribo al máximo tribunal del país da curso a una necesaria reconfiguración del Poder Judicial para que lleve a cabo sus funciones de acuerdo con la inercia de cambio cuyo rumbo se inició hace casi seis años. Ahora el sistema de procuración de justicia deberá contar con la profesionalización de las fiscalías, iniciando por su titular, de quien se espera experiencia y resultados en combatir al crimen y conocimiento sobre los tentáculos que el crimen tiene infiltrados para impedir la acción de la justicia.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.67	17.57
Euro	18.58	18.58

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.15%
Cetes 91 días	11.31%
TIIE 28 días	11.50%

Inflación		
1ª quincena ene.	0.49%	anual 4.90%
De dic. 2022 a dic. 2023	4.66%	
Reservas internacionales		
212 mil 886.7 mdd al 26 de enero de 2023		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	77.82	+1.04
Brent	82.87	+0.47
Mezcla mexicana	72.93	+0.55

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	57 mil 537.14 unidades
Variación puntos	+361.41
Variación por ciento	+0.63

## SE DESACELERA EN LOS ÚLTIMOS MESES DE 2023

# Creció el PIB 3.1%; ligó 9 trimestres de avance: Inegi

CLARA ZEPEDA

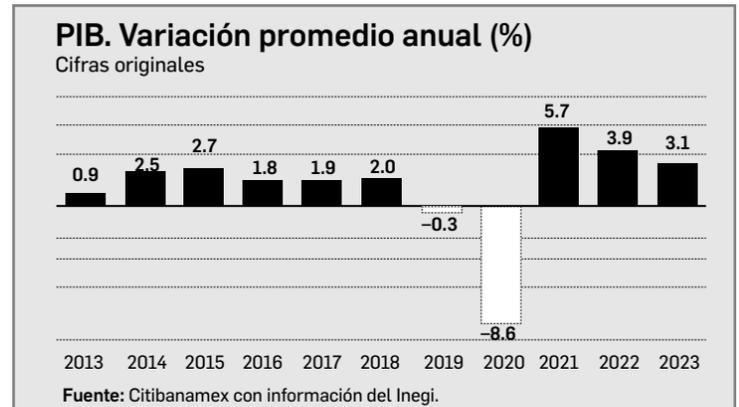
La economía mexicana frenó su dinamismo en el último trimestre de 2023, pero alcanzó un crecimiento de 3.1 por ciento frente a 2022, revelaron estimaciones oportunas del producto interno bruto (PIB) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El avance de la economía fue de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre respecto al anterior, el más bajo desde el periodo julio a septiembre de 2021, lo que confirmó una ralentización de la actividad productiva; asimismo, resultó por debajo de las expectativas de 0.3 por ciento, pero acumuló nueve trimestres de avance consecutivos.

Durante el año pasado, el PIB registró un incremento de 3.1 por ciento y la economía mexicana superó las previsiones que se tuvieron al inicio de 2023, pues los analistas no daban un avance ni de uno por ciento. Sin embargo, sorprendió la desaceleración drástica de la actividad productiva del país al cierre del año pasado, al pasar de un avance trimestral de uno por ciento en el tercer trimestre, a 0.1 por ciento en el último cuarto del año, así como de un crecimiento de 3.3 por ciento anual en el periodo julio-septiembre, a 2.4 por ciento anual en octubre-diciembre. Por componentes, las actividades primarias presentaron una contracción trimestral de 1.1 por

ciento durante octubre-diciembre del año pasado. Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, detalló que el sector agrícola resintió el efecto de las sequías en algunas regiones (norte y Bajío) y la desaceleración en la manufactura de alimentos, pero creció 2.1 por ciento en 2023.

### Expectativas

Por su parte, las actividades secundarias no mostraron crecimiento respecto al trimestre previo, su peor desempeño desde el primer cuarto de 2021, cuando la economía todavía sufría afectaciones por la pandemia. Después de hilar 10 lecturas positivas, al tiempo que la producción manufacturera resin-



tió el debilitamiento en la industria estadounidense y la construcción aparentemente se moderó, tras los fuertes avances de los trimestres anteriores. La industria creció 3.6 por ciento en 2023 respecto a 2022, impulsada por la rama de la construcción. En tanto, las actividades de servicios y comercio crecieron 0.10 por ciento trimestral, su menor tasa desde el tercer trimestre de 2021. Para Saldaña, el incremento en el consumo privado, apoyado por bajos niveles de desempleo, y todavía algo del efecto reapertura, dieron soporte a las actividades terciarias a lo largo de 2023, logrando así aumentar 2.9 por ciento. En su comparación anual, la economía mexicana avanzó 2.4 por ciento en el cuarto trimestre de

2023, y las actividades secundarias mostraron el mayor dinamismo, al crecer 3.1 por ciento frente al tercer trimestre del año pasado, le siguieron los servicios con un alza de 2.2 por ciento. Así, en el acumulado de 2023, el crecimiento económico de México, de 3.1 por ciento, estuvo por debajo de la estimación de la Secretaría de Hacienda, que pronosticó un incremento cercano a 3.5 por ciento, mientras los analistas económicos consideraban un avance de entre 3.3 y 3.4 por ciento, por lo que quedó, según el dato oportuno, por debajo de dichas proyecciones. El dato final, que se publicará el 22 de febrero, confirmará que la economía mexicana mostró solidez, pese al enfriamiento que registró a finales del año.

## México lleva tres años de actividad por encima de su promedio histórico: SHCP

DORA VILLANUEVA

México lleva tres años creciendo por encima de su promedio histórico de 2 por ciento y se espera que en 2024 esta tendencia continúe, lo que llevaría a un avance no observado durante los últimos 27 años, expuso el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González. Destacó que el avance preliminar de 3.1 por ciento en 2023 –reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)– se situó “muy por encima” del 0.9 por ciento que proyectó el mercado a inicio de año. Para 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público confía en que la expansión anual sea de entre 2.5 y 3.5 por ciento, en línea con lo previsto en los Criterios Generales de Política Económica. “Este crecimiento, que excede el promedio histórico de 2 por ciento, es el resultado de políticas gubernamentales, enfocadas a la expansión de la capacidad productiva del país, especialmente a través de la inversión en infraestructura.” Sin profundizar sobre los efectos de rebote que dejó la pandemia de coronavirus, que en su primer año (2020) hundió la actividad económica hasta 8.6 por ciento, para a partir de esa base avanzar 5.7 por



ciento en 2021, 3.9 por ciento en 2022 y 3.1 por ciento en 2023, Yorí González destacó que se llevan tres años al hilo en que el producto interno bruto (PIB) de México se sitúa por encima de su promedio histórico de 2 por ciento. “La sinergia entre la inversión pública y la privada están impulsando el crecimiento económico de manera sostenida con un impacto positivo en la capacidad exportadora y la recaudación fiscal; sin mostrar signos de un sobrecalentamiento en la economía”, agregó el funcionario. Para 2024, último de esta administración, se mantiene la proyec-

▲ **Crece el PIB y no hay signos de un sobrecalentamiento en la economía, señala el subsecretario Gabriel Yorí.**  
Foto La Jornada

ción de que el crecimiento anual sea de entre 2.5 y 3.5 por ciento. En los estados del sur se prevé que la actividad económica avance por encima de la media nacional, impulsada por la llegada de empresas privadas a los parques industriales de la zona del Istmo de Tehuantepec y a los estímulos fiscales del gobierno, confió Yorí González.

## Desempeño de la economía superó expectativas: expertos

JULIO GUTIÉRREZ

El desempeño de la economía mexicana en 2023 fue calificado como “bueno” o “positivo” por analistas del sector financiero. “El cuarto trimestre tuvo una desaceleración respecto a los tres primeros trimestres del año. Habíamos tenido crecimientos bastantes buenos y esto nos lleva al crecimiento de 3.1 por ciento. Es algo bueno, fue un buen desempeño de la economía”, dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México. Serrano mencionó que la desaceleración observada en el último trimestre de 2023 obedece a un menor ritmo de crecimiento en Estados Unidos, que tuvo impacto en la manufactura. Sin embargo, el escenario base es que la economía (mexicana) crecerá 2.9 por ciento en 2024. “El crecimiento de 3.1 por ciento supera por mucho las expectativas que se tenían al comienzo de 2023. Es considerablemente mejor al esperado y se debió en gran parte a un aumento en la inversión fija y al crecimiento del consumo”, indicó Banco Base. El área de estudios económicos de Citibanamex consideró que la

economía mexicana sorprendió al alza en los primeros tres trimestres de 2023, principalmente por un desempeño mejor a lo estimado de la demanda interna. Sin embargo, “durante el cuarto trimestre del año pasado el crecimiento de la demanda externa permaneció débil y la interna se desaceleró, lo que llevó a un estancamiento de la producción industrial y una desaceleración en los servicios. El crecimiento por debajo de lo estimado registrado en el último trimestre está relacionado con los efectos del huracán Otis, el cual impactó a Guerrero el 25 de octubre”.

“  
La desaceleración obedece a un menor ritmo de la economía en Estados Unidos



## Menor carga fiscal permite a Pemex cubrir pagos

DORA VILLANUEVA

La reducción de la carga fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), a una tasa de 30 por ciento en el derecho de utilidad compartida (DUC), sumado a una línea presupuestal de 145 mil millones de pesos, garantizan que la empresa cubra prácticamente el total de sus amortizaciones este año, aseguró Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda.

Enfatizó que con ambos apoyos, Pemex tiene garantizados los recursos para pagar deuda de mercado este año, al tiempo que se lanza una fuerte señal a los inversionistas y tenedores de bonos de que la empresa cubrirá sus obligaciones. Es la primera vez que se incluye en el presupuesto una línea para asegurar el pago de amortizaciones de la empresa, expuso.

La petrolera del Estado tiene una deuda financiera de 106.8 mil millones de dólares, de acuerdo con lo declarado por el director de la compañía, Octavio Romero Oropeza, en la conferencia matutina de Palacio Nacional el 4 de enero. No obstante, este año la compañía tiene vencimientos por 10 mil 900 millones de dólares, los cuáles prácticamente se pueden atajar con la línea presupuestal y la reducción de la carga tributaria, comentó el subsecretario de Hacienda.

Sobre la coberturas petroleras, Yorio González reiteró que se contrataron el año pasado para atajar una variación en los ingresos petroleros por el lado de la cotización del crudo. Sin embargo, ese no fue el choque que se presentó. El precio de la mezcla mexicana promedió 71.16 dólares por barril a lo largo de 2023, por encima de los 68.7 dólares que se contemplaron en los Criterios Generales de Política Económica.

El funcionario no reveló el precio al que se contrataron estas coberturas que sirven como una garantía para las finanzas públicas en caso de que caiga la cotización del petróleo.

## Por abajo de lo previsto, ingresos y gastos del sector público: SHCP

DORA VILLANUEVA

Gastos e ingresos del sector público quedaron por debajo de lo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a inicios de 2023. En el primero se registró un subejercicio de 138 mil 866.7 millones de pesos a lo largo del año, mientras la entrada de recursos se ubicó 84 mil 325.7 millones de pesos por debajo de lo esperado, sobre todo por menos entradas de divisas vía la venta de petróleo.

El gasto del sector público alcanzó 8 billones 118 mil 748 millones de pesos, 1.8 por ciento por encima de lo registrado en 2022; pero los ingresos sumaron 7 billones 39 mil 148.2 millones de pesos, un avance de uno por ciento anual, reportó la dependencia en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al último trimestre del año.

Esa brecha de un billón 79 mil 599.7 millones de pesos entre los gastos y los ingresos, dio como resultado un déficit presupuestario equivalente a 3.4 por ciento del producto interno bruto (PIB). Si bien es el más alto desde 1989, se encuentra

por debajo del 3.6 por ciento (un billón 134 mil 140.7 millones de pesos) previsto por la dependencia en los Criterios Generales de Política Económica.

En el balance primario —la diferencia entre ingresos y gastos, sin incluir el costo financiero de la deuda pública y los pasivos garantizados por el gobierno federal asociados a los programas de apoyo a deudores y ahorradores— se registró un déficit de 0.1 por ciento, de 32 mil 44.6 millones de pesos, menor a los 54 mil 553.7 millones previstos por la dependencia.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, que es la medida más amplia de la deuda, alcanzó 14 billones 865 mil 529 millones de pesos, monto que equivale a 46.8 por ciento del PIB. Hacienda ha minimizado su crecimiento nominal, siempre y cuando no supere 50 por ciento de la actividad económica, destacó que este indicador se ha reducido por tercer año consecutivo.

Hacienda destacó que los ingresos presupuestarios crecieron uno por ciento anual, “a pesar de las fluctuaciones a la baja del precio del petróleo y la apreciación del tipo de cambio, factores que incidieron en una disminución de los ingresos respecto a lo previsto en el programa”.

Los petroleros se hundieron 31 por ciento respecto a 2022, y se encontraron 238 mil 662.3 millones por debajo de lo programado.

La recaudación creció 12.4 por ciento, pero también se encontró 102 mil 984.4 millones de pesos abajo de lo proyectado a inicio de año. No obstante, enfatizó la SHCP, “sin aumentar o crear impuestos, los ingresos tributarios alcanzaron un máximo histórico de 14.2 por ciento del producto interno bruto (PIB) (...) esto significó la materialización de ganancias permanentes en la recaudación de 1.6 puntos porcentuales del PIB respecto a 2018”.

### Más recursos para la deuda

El gasto neto total se ubicó en 25.6 por ciento del PIB. En su avance de 1.8 por ciento anual, destaca el alza de 21.5 por ciento en el costo financiero de la deuda, mientras el gasto primario, que va a la operación, desde el brindar servicios públicos hasta invertir en infraestructura, tuvo en su conjunto una caída de 0.5 por ciento, que se centró sobre todo en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

En su resumen de los informes, la SHCP destacó que “el gasto en desarrollo social alcanzó un máximo histórico de 12.1 por ciento del PIB.



## El FMI eleva a 2.7% pronóstico del PIB para el país en 2024

DORA VILLANUEVA

Una demanda interna “más fuerte de lo esperado” y el avance de sus socios comerciales, también por encima de lo previsto, llevaron al Fondo Monetario Internacional (FMI) a ajustar al alza su perspectiva de crecimiento para la economía mexicana en 2024. De 2.1 por ciento proyectado por el organismo en octubre, ahora se prevé que el avance en el último año de la administración de Andrés Manuel López Obrador sea de 2.7 por ciento.

Luego de un avance de 3.4 por ciento el año pasado —estimado por

el FMI al margen del dato oportuno de 3.1 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía—, se prevé que el producto interno bruto (PIB) de México desacelere a 2.7 en 2024 y que lo haga otro poco más en 2025, primer año de la administración que se elegirá en los comicios presidenciales de junio.

En 2025 el FMI proyecta que el avance de la economía mexicana sea de 1.5 por ciento, dato que no se modificó frente a los pronósticos publicados por el organismo en las Perspectivas de la economía mundial (WEO, por sus siglas en inglés) de octubre. Por lo regular, durante los primeros años de una nueva ad-

ministración las tasas de crecimiento se reducen, pero el organismo no especificó la causa de su previsión.

A nivel mundial se anticipa cierta estabilidad. “La economía global comienza el descenso final hacia un aterrizaje suave, con una inflación que disminuye constantemente y un crecimiento que se mantiene. Pero el ritmo de expansión sigue siendo lento y es posible que en el futuro se produzcan turbulencias”, comentó Pierre-Olivier Gourinchas, economista en jefe del FMI.

El organismo prevé que el crecimiento mundial de 3.1 por ciento en 2023 se replique este año y aumente a 3.2 por ciento en 2025,

▲ El economista en jefe del Fondo Monetario Internacional, Pierre-Olivier Gourinchas.  
Foto Afp

debido “a una resiliencia mayor de lo esperado en EU y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China”.

No obstante “las previsiones para 2024-25 son inferiores al promedio histórico de 3.8 por ciento (2000-19), ante las elevadas tasas de interés, en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica”.

## Año histórico para BBVA México ganó 100 mil mdp

JULIO GUTIÉRREZ

En 2023, Grupo Financiero BBVA México, el de mayor importancia entre los que operan en el país, obtuvo ganancias por 100 mil 246 millones de pesos, monto que supera en 18.2 por ciento los 84 mil 840 millones de pesos que fueron generados a lo largo de todo 2022, indica su último reporte de resultados.

Se trata de la cifra más alta de utilidades para un año desde que el grupo opera en México y va de la mano con las ganancias históricas reportadas por la matriz española, que obtuvo un beneficio de 8 mil 19 millones de euros, de los cuales, 55.5 por ciento se generaron en nuestro país, lo que coloca a la filial mexicana como la que más contribuye a escala global.

Durante el cuarto trimestre del año pasado (de octubre a diciembre), BBVA México obtuvo ganancias por 23 mil 827 millones de pesos, mientras en el mismo lapso de 2022, el monto sumó 22 mil 341 millones de pesos, lo cual significó un incremento de 6.6 por ciento.

### Aporte fundamental

Varios motivos explican los resultados obtenidos a lo largo del año pasado. Los que más destacan es el positivo avance que tuvo la economía mexicana, el buen dinamismo del consumo y el alto margen de retorno en las inversiones de capital.

Según el reporte, el margen financiero —que resulta la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores— se situó en 219 mil millones de pesos, cifra 17.5 por ciento superior si se compara con los 186 mil 319 millones de pesos reportados en 2022.

Los ingresos por intereses sumaron 314 mil 105 millones de pesos y las comisiones alcanzaron 6 mil 646 millones de pesos, mientras los gastos pagados fueron por 101 mil 751 millones de pesos en el acumulado de los 12 meses de 2023.

Ignacio de la Luz, director de finanzas de BBVA México, precisó que una forma sencilla de saber cómo se pueden dimensionar las utilidades obtenidas por el grupo financiero es analizar el rendimiento sobre el capital invertido.

“La principal métrica es el resultado sobre el capital invertido, nosotros estamos con un capital en México de casi 400 mil millones de pesos y da una rentabilidad de 22 por ciento, a nivel grupo las unidades de negocio dan un retorno sobre capital del 16 por ciento en términos generales, entonces ésta (la mexicana) es una franquicia que aporta un rendimiento importante.”



UN BARRIO DE MADRID ES CONOCIDO COMO *LITTLE POLANCO*

# Inversión mexicana en España se dispara a 30 mil mde anuales

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Las grandes fortunas mexicanas, así como las corporaciones con el sello de nuestro país, han aumentado sensiblemente su presencia en España, hasta el punto de que en los círculos financieros ya definen a Madrid como “la nueva Miami” o al céntrico y lujoso barrio madrileño de Salamanca lo llaman *Little Polanco*. El flujo de capital mexicano es abrumador, hasta el punto de concentrar más de 60 por ciento del total de la inversión procedente de América Latina y superar 30 mil millones de euros en 2022, que es el ejercicio más reciente del que hay datos oficiales del Ministerio de Economía español. Y la cifra va en aumento.

México lidera, con mucha diferencia, la inversión latinoamericana en España —atrás quedan Argentina, Venezuela, Colombia y Brasil—, de hecho, está entre los cinco países con más intereses empresariales junto con otras potencias como Francia, Alemania, Estados Unidos y Reino Unido.

Un informe reciente elaborado por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi) registró precisamente el aumento de las grandes corporaciones latinoamericanas en España, que definen como “multilatinas” y en el que se advierte que la mayoría de éstas, es decir, 88 por ciento, tienen filiales en su zona de influencia (América del Sur y México). Explica que la dinámica de las inversiones parece indicar que hay una tendencia a expandirse progresivamente hacia otras regiones, como Europa y más concretamente hacia España. Se especifica que, actualmente, las “multilatinas” cuentan con una presencia creciente en la econo-

## Imán para políticos

España ha resultado atractiva para empresarios pero también para políticos mexicanos, quienes la han hecho su lugar de residencia en los últimos años.

El ex presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) cuenta con un visado como inversor y vive en la península ibérica desde 2020.

Un año después el también ex presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se hizo acreedor a la nacionalidad española apelando a sus ancestros sefardíes.

En octubre de 2022 el ex mandatario Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) recibió la residencia en razón de un contrato académico con el Instituto Atlántico de Gobierno, fundado por el ex presidente español José María Aznar.

De la Redacción

mía internacional y se encuentran directa o indirectamente en 114 países desarrollados y emergentes. En 2022, lograron niveles históricos de inversión, un total de 74 mil 677 millones de dólares, lo que representa un incremento de 80 por ciento respecto del año anterior. Este crecimiento se debió principalmente a las de origen mexicano y brasileño.

Según datos del Ministerio de Economía, España contaba en el periodo 2011-2020 con una base de inversión de origen latinoamericano de 48 mil 631 millones de

euros, algo inferior a los 51 mil 300 millones de euros de 2019, aunque en 2021 registro un suave descenso hasta 47 mil 168 millones de euros. Por países, el principal es México, que cuenta con 28 mil 4 millones de euros (57 por ciento del total), seguido de Argentina, 8 mil 76 millones de euros, y de Venezuela, 5 mil 40 millones de euros.

Sólo Francia, Estados Unidos y Reino Unido han invertido más en España que las empresas latinoamericanas, que superan en volumen invertido a otras economías emergentes como China, señala el documento.

Ramón Casilda, autor del informe de la Ceapi, explicó a *La Jornada* que “México destaca como principal socio de España, principal destino de inversiones españolas en la región y aspira a convertirse también en el principal inversor iberoamericano en la península, ya que las multilatinas mexicanas continúan aumentando y reafirmando su liderazgo inversor gracias a la intensa comunicación aérea entre ambos países: desde la Ciudad de México 63 vuelos directos salen todas las semanas con destino a Madrid y Barcelona, y 63 aterrizan en la Ciudad de México, Cancún, Guadalajara y Monterrey. De lunes a viernes 126 aviones cruzan el Atlántico.

Además de los nombres de empresarios como Carlos Slim, Carlos Fernández González o María Aramburuzabala, entre las empresas mexicanas con más presencia en España destacan, por ejemplo, Gruma, que tiene inversiones a través de alianzas con Fat Taco y Azteca Foods para la producción y distribución de tortillas de maíz y harina. Sólo el año pasado duplicó su producción gracias a la inversión en una nueva planta en Castilla La Mancha y se fortaleció con la compra del fabricante Mexi-Foods. En 2021 invirtió 76 millones de euros



principalmente en España.

También destaca el Grupo Bimbo, empresa líder de su sector en España y Europa, además de las inversiones de Roberto Servitje en la cadena de restaurantes españoles Farggi.

El Grupo Carso, de Carlos Slim, es propietario de algunas de las grandes empresas de la construcción, como FCC y Realia.

Otro ejemplo es Cementos de México (Cemex), que se mantiene como empresa líder del ramo gracias a que tiene 63 plantas y 246 canteras de agregados, a las que hay que sumar cuatro plantas concreteras en las Islas Baleares.

El empresario Carlos Fernández González, de Grupo Modelo, hizo importantes inversiones por conducto de la bolsa española en Banco Santander, Inmobiliaria Colonial, Amrest y Grupo Prisa. Además, Fernández González es presidente del Grupo Finaccess, un conglomerado de varias compañías dedicadas a la gestión de activos financieros, con presencia en México (donde gestionan más de mil millones de dólares), Estados Unidos y, desde 2021, España, a través de Finaces Value Agencia de Valores.

Además está el Grupo ADO, del empresario Juan Carlos Uriarte Amann, que adquirió la empresa de autobuses española Avanza en 2013, con la que explota las rutas de más de 30 ciudades entre España y Portugal. Tiene participación en redes de transporte: el Tranvía de Zaragoza y el Metropolitano de Granada, así como líneas nacionales de largo recorrido.

El grupo Zeta Gas es uno de los más destacados en España, especializado en la distribución y explota-

▲ La Gran Vía madrileña vista desde la plaza de Callao.  
Foto La Jornada

ción de gas licuado de petróleo, lo que le permitió en 2022 concluir la instalación de una nueva planta de almacenamiento y distribución en el Valle de Escombreras (Murcia), con una capacidad de almacenamiento operativo de 5 mil toneladas y otro estratégico de 30 mil toneladas, alimentados por un gasoducto de 7 kilómetros. La empresa rellena envases y camiones cisterna.

También destaca la corporación DESC, especializada en las áreas de consumo, química y automotriz. Guzman es la segunda empresa mexicana más grande del sector de las tecnologías de la información y comunicación, constituyó una filial en España y comenzó a expandir sus operaciones en Europa a partir de su sede en Madrid.

Otra empresa importante es Begrand, especializada en bienes raíces y que desembarcó en España con una inversión inicial de 100 millones de euros, concentrándose sobre todo en los barrios de lujo de Madrid y Málaga.

Cinépolis cuenta con presencia en todo el mundo e incierte en España a través de la cadena de cines Yelmo, la más grande del país.

En el ámbito deportivo destaca la llegada de inversionistas a equipos de fútbol de la segunda división española, con la empresa Blue Cow Sports Group, que adquirió 99.1 por ciento de las acciones del equipo Club Deportivo Leganés; asimismo, Alejandro Irarragorri es el actual propietario del Real Sporting de Gijón e hizo una inversión de 42 millones de euros en el club para la temporada 2022-2023.

Y, según todos los pronósticos de expertos, como el economista Casilda “esto es sólo el inicio, el futuro para España será latinoamericano, pero sobre todo mexicano”.



◀ Torres corporativas en el Paseo de la Castellana, imagen de la prosperidad empresarial española.  
Foto Europa Press



## MÉXICO SA

### Mafia contra Megafarmacia // Ira de políticos “damnificados” // “Noticias” falsas por doquier

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ENTRE LAS MILES de noticias falsas que se esparcen un día sí y el siguiente también, ayer circuló una disfrazada de “denuncia”: a un mes de su inauguración, asegura, la Megafarmacia del Bienestar registra un “desbaste” prácticamente total, aunque en realidad esa flácida versión sólo refleja el brutal ataque hepático, las convulsiones que padece la mafia política que en sexenios anteriores se hinchó de ganancias por el manejo de los medicamentos en las instituciones públicas del sector salud, a la que la actual administración gubernamental “despojó” de otro de sus multimillonarios negocios producto del influentismo y siempre a costillas de la nación.

EN LA MAÑANERA de ayer el presidente López Obrador sintetizó así esta situación: “resulta que están muy molestos, bueno, los oligarcas, corruptos, porque tenían el negocio de las medicinas, se robaban el dinero de las medicinas, que les zumba para hacer negocio con la salud del pueblo. Hablamos de miles de millones de pesos: 10 empresas vendían 100 mil millones de pesos al gobierno. Eso lo tengo que estar repitiendo para que se entienda qué es lo que hay detrás de todo el negocio sucio de la venta de medicamentos, equipos y servicios médicos en general. Pero hoy nos levantamos con esto, ocho columnas”.

PERO, DIJO EL mandatario, “¿qué cosa es lo que está detrás de esto? Pues siempre son los billullos, siempre es el dinero. En un ambiente mafioso hay que seguirle la pista al dinero. Esas distribuidoras, manejadas por políticos, están inconformes con todo lo que estamos haciendo para atender la salud del pueblo y en algunos casos, no sé si en este de *El Universal* (que publicó la citada versión), les pagaban a los medios una cuota. Latinus, no sé si es de *El Universal*, pero ese, tengo las pruebas de que recibía dinero de farmacéuticas; no farmacéuticas, de estos intermediarios, de eso sí tengo las pruebas. Ya vamos a darlo a conocer, para explicar el porqué de las cosas”.

EN EFECTO, DESDE el anuncio mismo del armado y posterior entrada en operación de la Megafarmacia del Bienestar el tiroteo mediático en su contra ha sido permanente, y no es casualidad porque entre los “damnificados” se cuentan Manlio Fabio Beltrones (quien ahora regresa al Senado a seguir traficando influencias), Emilio Gamboa Patrón, Roberto Madrazo (casualmen-

te el de Latinus) y otros de la misma ralea.

¿QUÉ SUCEDIÓ CON esa “noticia”? Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo detalló así: “¿qué hace *El Universal*? En una solicitud de información dice: ‘¿cuál sería la capacidad máxima de todo Huehuetoca?’ (donde se ubica la enorme bodega de medicamentos), no sólo la parte de la Megafarmacia, si no lo que es el Centro de Distribución y Almacenamiento, que es el espacio todavía más grande. Birmex (empresa de participación estatal mayoritaria que coordina la Megafarmacia), en aras de la transparencia, contesta y dice: ‘la capacidad máxima podría ser de 280 millones de piezas’. Y entonces, pues dicen: ‘si se informó el 19 de enero que había 2.4 millones de piezas y caben 280 millones, sólo tienen el uno por ciento’”.

ESA ES LA “lógica” de la noticia falsa, y Zoé Robledo subraya que se trata de algo “muy mal intencionado, porque se ha informado en varias ocasiones que la Megafarmacia tiene todos los medicamentos... Entonces, bueno, esto, o es mala intención o mal periodismo, intentar tomar lo que se recupera de una solicitud de información que se contesta con una proyección y plantear que eso es lo que debería de tener la Megafarmacia. La verdad, que ha habido mucha transparencia... No hay una institución en el planeta que tenga un centro de distribución y almacenamiento de nueve hectáreas techadas con racks automatizados y de más. Debería ser un gran motivo de orgullo saber que México y tres instituciones, las más grandes de atención médica, vamos a contar con esto, pero, bueno, esa es la información que pone hoy *El Universal*”.

ENTONCES, PIENSAN LOS “damnificados”, 100 mil millones de pesos bien valen un volada.

#### Las rebanadas del pastel

FLACIDEZ TOTAL EN las “precampañas” y ahora en las “intercampañas” electorales, llenas de grillas, chapulineo y cero consistencia. De güeva, pues. Nada para presumir, y si esa será la tónica de la campaña ya en forma, entonces que mejor se dediquen a otra cosa. La ciudadanía se merece muchísimo más... La autoridad judicial de Argentina declaró inconstitucional la reforma laboral del esperpéntico Javier Milei, quien se cae a pedazos y solo se dedica a matar de hambre a los argentinos.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Imagen de archivo de trabajadores surtiendo anaqueles en la Megafarmacia del

Bienestar en el municipio de Huehuetoca. Foto José Antonio López

## Se importa la mitad de los granos que consume la población

BRAULIO CARBAJAL

Impulsadas por el maíz, en 2023 las importaciones de granos básicos de México representaron más de 48 por ciento de la demanda aparente, es decir, ante la falta de producción, más de la mitad del consumo de la población tuvo que ser cubierta con compras a otros países, especialmente a Estados Unidos, revela información oficial.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), recopilados por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), señalan que el año pasado México compró al extranjero 32 millones 696 mil toneladas de maíz, trigo, sorgo, soya, frijol y arroz, una cifra anual sin precedente.

Dicho volumen es 6.4 por ciento mayor a las 30 millones 726 mil toneladas registradas durante 2022 y 15 por ciento superior a las 28 millones 500 mil toneladas promedio de 2017-2021.

En valor, las importaciones representaron 11 mil 966 millones de dólares, 3.9 por ciento menos frente a los 12 mil 456 millones de dólares de 2022.

De acuerdo con el reporte del organismo privado, de las más de 32 millones 600 mil toneladas de granos básicos que importó México el año pasado, 19 mil 738 toneladas, equivalente a 60 por ciento del total, fueron de maíz, específicamente amarillo, transgénico y de EU.

Esa cantidad representó un incremento de 13.8 por ciento respecto a las 17 millones 337 mil toneladas del año anterior.

Las importaciones récord de maíz se dan en un contexto en el que la producción de México cayó 0.8 por ciento al ir de 27 millones

93 mil toneladas en 2022 a 26 millones 862 mil en 2023, mientras la superficie cosechada bajó de 6.9 millones a 6.5 millones de hectáreas en el mismo periodo.

Al mismo tiempo que la producción de maíz se vio mermada, el consumo de la población aumentó de 44 millones 189 mil toneladas a 46 millones 596 mil toneladas.

México es autosuficiente en maíz blanco, lo que significa que todo el grano que se necesita para en la cadena masa-tortilla, y otros productos de consumo humano es producido en el país, sin embargo, la cosecha de grano amarillo es prácticamente inexistente, por lo que se importa para cubrir la demanda de la industria, que lo usa para elaborar productos y alimentar al ganado.

El monto que pagó México por el maíz importado ascendió a 5 mil 729 millones de dólares, 2.9 por ciento más que los 5 mil 570 millones de dólares de 2022.

Estados Unidos fue el principal proveedor de las importaciones de maíz con 88.7 por ciento, seguido de Brasil con 9.3 por ciento y 2 por ciento restante de Canadá, Sudáfrica y Argentina. El precio promedio del grano importado fue menor en 20.3 por ciento, mientras el precio en el mercado nacional bajó en promedio 21.9 por ciento.

En lo que se refiere a las importaciones de los demás granos básicos, las de trigo subieron 2.8 por ciento, de 5 millones 181 mil toneladas a 5 millones 325 mil; las de frijol se dispararon 271 por ciento al pasar de 84 mil a 313 mil toneladas. Las de la soya bajaron 4.8 por ciento, de 6 millones 50 mil toneladas a 6 millones 248 mil, y las del sorgo descendieron 72 por ciento, de 404 mil toneladas a 111 mil.

## Fitch recortó la calificación de la deuda global de Televisa

DORA VILLANUEVA

Fitch Ratings recortó de BBB+ a BBB la calificación de la deuda global de Grupo Televisa y la perspectiva es negativa debido a la disminución de ingresos y de la capacidad operativa de la televisora más grande de México para generar ganancias a lo largo de 2023, causada por una mayor competencia.

“La perspectiva negativa (...) incorpora las expectativas de Fitch de que la empresa continuará enfrentando una competencia fuerte que podría comprimir los flujos de efectivo durante 2024.”

En parte, la baja responde al supuesto de que los ingresos totales disminuyeron cerca de 1.4 por ciento en 2023 debido a la disminución de unidades generadoras de ingreso en los segmentos Cable y Sky; y de un decremento mayor en los ingre-

sos consolidados de 7.4 por ciento en 2024, debido a la escisión del segmento de otros negocios.

La situación de Televisa se explica porque su base de suscriptores disminuyó y afectó sus ingresos y rentabilidad en 2023. El margen EBITDA —indicador que refleja la rentabilidad de una empresa— correspondiente a los últimos 12 meses terminados en septiembre de 2023 se redujo hasta 32.8 por ciento, consignó Fitch.

La calificadora estima que el apalancamiento de la empresa aumentará, aún con la escisión de otros negocios, que incluye el equipo de fútbol América, el estadio Azteca, las operaciones de juego y la publicación y distribución de revistas.

Si bien, “Televisa planea crear una entidad controladora nueva que cotizará en la bolsa mexicana (Ollamini). Fitch no espera reducción de la deuda debido a esta operación”.



OPERATIVO DE 10 MINUTOS EN JENIN

# Agentes israelíes asesinan a 3 palestinos en un hospital

Eran milicianos que usaban el nosocomio de escondite, argumenta Tel Aviv

TOM BENNETT  
Y CHRIS STEVENSON  
THE INDEPENDENT  
TEL AVIV

Fuerzas israelíes dieron muerte a tres militantes palestinos en un hospital de Cisjordania ocupada, lo cual atiza temores de un recrudecimiento de la violencia.

La CCTV mostró a miembros de una unidad de contraterrorismo de la policía fronteriza, y a agentes de las fuerzas de seguridad conocidos como Shin Bet, entrando al hospital Ibn Sina, en la afueras de un campo de refugiados en la ciudad de Jenin, algunos disfrazados de médicos o en ropa de mujer. Se pudo identificar a una docena de agentes, ataviados con distintos atuendos de civil, la mayoría llevando ametralladoras.

Según medios israelíes, los efectivos irrumpieron en el tercer piso del hospital y dispararon a tres palestinos con armas silenciadas. Se dice que toda la operación duró 10 minutos. Horas después, una almohada de hospital ensangrentada, perforada por una bala, permanecía en una cama, en tanto una cama plegada cercana estaba también manchada de sangre.

Los militares israelíes aseguraron que uno de los muertos tenía una pistola, y que el incidente mostró que los militantes usan áreas civiles y hospitales como refugios y "escudos humanos". Fuerzas israelíes han sostenido durante mucho tiempo que los hospitales palestinos son usados como escondite por grupos militantes, sobre todo en Gaza, y que los complejos hospitalarios han sido utilizados para almacenar armas y planear ataques.

Funcionarios hospitalarios y Hamas han negado antes esas acusaciones. El ministerio de Salud de la Autoridad Nacional Palestina, que administra Cisjordania, acusó a Israel de perpetrar "una nueva masacre dentro de hospitales".

Los militares israelíes identificaron a uno de los hombres como Mohammad Walid Jalamna, miembro de Hamas que, según se dice, planeaba un ataque inspirado en la embestida a través de la frontera de Gaza el 7 de octubre, en la cual alrededor de mil 200 personas fueron asesinadas y otras 240 tomadas en rehenes. Los militares afirmaron que Jalamna "usaba el hospital como escondite y, por tanto, fue neutralizado".

También sostuvieron que los otros dos, los hermanos Basel y Mohammad Ghazzawi, pertenecían a la Brigada Jenin y al ala armada de la Yihad Islámica.

Israel respondió al ataque del 7



de octubre lanzando ataques aéreos, operaciones terrestres y un bloqueo en Gaza. Funcionarios de salud en el territorio controlado por Hamas afirman que más de 26 mil personas han muerto en los casi cuatro meses de conflicto. Hamas advirtió en un comunicado que "los crímenes del ejército israelí no quedarán sin respuesta".

## Tensión en Cisjordania

Las tensiones han crecido en Cisjordania reocupada desde el ataque del 7 de octubre. Más de 370 palestinos han muerto a manos de tropas israelíes y colonizadores armados en esa región desde entonces, de acuerdo con el ministerio de Salud en Ramalá. Se dice que casi 3 mil palestinos han sido arrestados. Palestinos de Cisjordania han dado muerte al menos a 10 israelíes en ataques en Cisjordania e Israel en el mismo periodo.

Varias naciones de Occidente, entre ellas Estados Unidos y Gran Bretaña, han expresado preocupación por actos de colonizadores en Cisjordania, entre temores de una propagación de la violencia en Gaza. "Los militares israelíes están actuando como una milicia, no como un ejército", declaró a *The Independent* Issa Amro, destacado activista. "Han hecho esto muchas veces en Cisjordania".

Aunque raro, existe un precedente de una operación encubierta de este tipo en un hospital. En 2015, fuerzas israelíes fingían llevar a una embarazada al hospital Al Ahli, en la

ciudad sureña cisjordana de Hebron, y de pronto sacaron armas, mataron a un hombre y detuvieron a otro, al que acusaban de apuñalar a alguien.

Después del asesinato de ayer por fuerzas israelíes, multitudes atestaron las calles de Jenin y colocaron armas sobre los cuerpos de los militantes muertos, al llevarlos en hombros en una procesión funeral.

Israel ha enfrentado fuertes críticas por sus incursiones en hospitales de Gaza, por parte de agencias de ayuda y algunos integrantes de la comunidad internacional. Los hospitales han atendido a miles de palestinos heridos en la guerra y proporcionado un albergue esen-

▲ Imágenes de cámaras de vigilancia muestran a agentes israelíes que irrumpieron en el hospital de Jenin vestidos de médicos. Foto Afp/Redes Sociales

cial a personas desplazadas. Más de 85 por ciento de los 2.3 millones de habitantes de Gaza han sido expulsados de sus hogares, de acuerdo con Naciones Unidas. La mayoría buscan ahora refugio en el sur de Gaza.

Israel ha montado una nueva incursión en el norte de Gaza después de haber reportado éxitos ahí anteriormente. Gran parte de los

## Colapso en Gaza si se retira la ayuda a los refugiados: ONU

GINEBRA

Cortar el financiamiento a la agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (Unrwa), algunos de cuyos empleados fueron acusados por Israel de participar en los ataques del 7 de octubre, tendrá "consecuencias catastróficas" para Gaza, advirtieron ayer directivos de distintos organismos de la ONU.

"Retirar fondos a la Unrwa resultaría en el colapso del sistema humanitario en Gaza, con conse-

cuencias de gran alcance para toda la región", dice el comunicado del Comité Permanente de Agencias de la ONU.

En tanto, la Organización Mundial de la Salud lamentó que la polémica sobre la agencia "desvíe la atención" de la crisis en Gaza.

Numerosos países suspendieron su financiamiento a la agencia tras las acusaciones israelíes, al poner en riesgo las operaciones de ayuda para 2.3 millones de personas en la franja de Gaza, devastada por casi cuatro meses de guerra.

Afp y Sputnik

combates de ayer en Gaza se han enfocado en el campo de refugiados de Beach y cerca del hospital Al Shifa, dijeron residentes a Reuters. Tanques israelíes irrumpieron en un albergue y los soldados capturaron a docenas de hombres. El combate obligó a más personas a huir dentro de la ciudad de Gaza y al sur, hacia Deir Balah, en el centro de la franja.

En el sur, fuerzas israelíes mantuvieron la presión en Jan Yunis, la ciudad más grande de la mitad sur de Gaza, manteniendo el cerco en los dos principales hospitales del lugar. La Media Luna Roja Palestina afirmó que tanques israelíes dispararon cerca del hospital Al Amal y en una oficina de esa organización en Jan Yunis, donde dieron muerte a una persona e hirieron a nueve. Más tarde informó que personas desplazadas y equipos de su organización "recibieron órdenes de evacuar su edificio, bajo amenaza de las armas". Un vocero militar israelí negó que las fuerzas atacaran el hospital.

A todo esto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, redobló su insistencia en que las fuerzas israelíes seguirán incursionando en Gaza hasta que logren la "victoria absoluta" sobre Hamas, negando informes de un posible acuerdo de alto el fuego. En un acto en Cisjordania ocupada, ayer, Netanyahu expresó: "no terminaremos esta guerra sin lograr todos nuestros objetivos".

## Líder de Hamas analiza propuesta de alto el fuego

El líder de Hamas, Ismail Haniyeh, dio a conocer que el grupo recibió una propuesta de alto el fuego presentada después de unas conversaciones en París. Señaló que estudiará el plan y visitará El Cairo para discutirlo. En las pláticas en París han participado el director de la CIA, el primer ministro de Qatar, el jefe del servicio de inteligencia israelí Mossad y el jefe de la inteligencia egipcia. Qatar, Estados Unidos y Egipto se han involucrado con fuerza en esfuerzos de mediación, y un alto el fuego en noviembre condujo a la liberación de más de 100 rehenes israelíes a cambio de más de 200 mujeres y niños palestinos retenidos en cárceles de Israel.

Sin embargo, Netanyahu, refiriéndose a las principales demandas de Hamas, de soltar prisioneros como parte de cualquier acuerdo de liberación de rehenes o tregua, advirtió: "no retiraremos a los militares de la franja de Gaza ni soltaremos a miles de terroristas".

La retórica de línea dura del primer ministro ha provocado frustración en Washington, el aliado más firme de Israel. Netanyahu también se ha declarado contra el impulso estadounidense a una solución de dos estados, en la que los palestinos desean que Cisjordania y Gaza sean parte de cualquier Estado futuro. Esa es una política estadounidense y británica de larga data, y el secretario británico del exterior, David Cameron, ha sugerido que su país está listo para acercar el momento en que dé reconocimiento formal a un Estado palestino, no como parte de un acuerdo de paz final, sino durante las mismas negociaciones.

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya

## SENTENCIAN A EX GOBERNANTE PAQUISTANÍ



▲ El ex primer ministro de Pakistán Imran Khan, quien pretendía contender en los comicios del 8 de febrero, fue sentenciado ayer a 10 años de prisión por divulgación de documentos clasificados. En

tanto, un ataque de milicianos separatistas en la región de Baluchistán, en el suroeste del país, provocó al menos 15 muertos, incluidos dos civiles, informó el ejército paquistaní. Foto Afp

## ACUSA A IRÁN DE RESPALDAR A LAS MILICIAS

# Biden ya decidió cómo responder al ataque en Jordania; no dice cuándo

Aclara que no busca ampliar la guerra en Medio Oriente

REUTERS Y EUROPA PRESS  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó ayer que ya decidió cuál será la respuesta de Estados Unidos al ataque que provocó la muerte de tres de sus soldados en una base en Jordania, aunque aclaró que “no busca” una “guerra más amplia” en Medio Oriente.

Ante una presión creciente por el calendario electoral, el mandatario responsabilizó a Irán por proveer armas a quienes perpetraron el ataque con un dron que el domingo mató a tres e hirió a decenas de soldados, las primeras bajas estadounidenses en la región desde que estalló la guerra de Israel contra la franja de Gaza en octubre pasado.

En declaraciones a la prensa antes de un viaje de campaña a Florida, Biden no dio más detalles sobre su decisión, tomada tras consultar con los principales asesores de la Casa Blanca.

Afirmó que Estados Unidos no necesita un conflicto más amplio en Medio Oriente, en coincidencia

otros funcionarios que habían asegurado Washington no quiere una guerra con Irán.

Biden ha estado sopesando sus opciones y la expectativa ha sido que habrá ataques de represalia, pero el momento de la respuesta no está claro.

El gobernante respondió “sí” cuando se le preguntó si había decidido cómo responder a los ataques.

A la pregunta de si Irán es responsable del ataque, el mandatario añadió: “sí, los considero responsables porque están suministrando las armas” a quienes perpetraron los atentados.

Tres militares estadounidenses, una mujer entre ellos, murieron y al menos 34 resultaron heridos en un ataque con drones perpetrado por militantes apoyados por Irán en el noreste de Jordania, cerca de la frontera con Siria, informaron el domingo fuentes oficiales.

En ese contexto, el grupo armado iraquí Kataib Hezbollah, alineado con Irán, anunció la suspensión de todas sus operaciones militares contra las tropas estadounidenses en la región, a fin de evitar “una

situación embarazosa” para el gobierno de Irak.

La milicia advirtió en un comunicado: “continuaremos defendiendo a nuestro pueblo en la franja de Gaza de otras maneras”, informó el portal de noticias Shafaq. Asimismo, recomendó a sus milicianos una “defensa pasiva” temporal, en caso de “alguna acción hostil” del lado estadounidense. Kataib Hezbollah, apoyada por Irán, es una de las milicias que forman parte de la Resistencia Islámica de Irak.

## Llamado de Pekín a evitar círculo de represalias

En tanto, China abogó por “evitar un círculo vicioso de represalias” en Medio Oriente, hizo un llamado a la “contención” y se comprometió a trabajar con todas las partes para realizar esfuerzos positivos que alivien las tensiones en la región, al tiempo que Rusia advirtió que el nivel de tensión es “muy alarmante” y solicitó dar “pasos para reducirlo”, ante la posibilidad de que la respuesta de Estados Unidos sea militar.

## EU y China crean grupo de trabajo contra el tráfico de fentanilo

REUTERS  
PEKÍN

Estados Unidos y China pusieron en marcha ayer un grupo de trabajo conjunto de lucha contra los estupefacientes, en la primera señal abierta de cooperación para hacer frente a la propagación del fentanilo que comenzó a finales de 2019.

La conformación del grupo surgió luego de una cumbre en San Francisco, el pasado noviembre, en la cual el presidente estadounidense, Joe Biden, y su par chino, Xi Jinping, acordaron trabajar para frenar la producción y exportación de fentanilo.

El opioide sintético es altamente adictivo y 50 veces más potente que la heroína. Estados Unidos ha afirmado que China es la principal fuente de los precursores químicos sintetizados en fentanilo por los cárteles de la droga de México, pero China lo niega.

“Llegamos a un entendimiento común sobre el plan de trabajo”, declaró el ministro chino de Seguridad Pública, Wang Xiaohong, en un discurso conjunto con la delegación estadounidense en Pekín.

Añadió que esperaba que am-

bas partes pudieran acomodar las preocupaciones de la otra y “mejorar y ampliar la cooperación para proporcionar más energía positiva a unas relaciones estables, sólidas y sostenibles entre China y Estados Unidos”.

Los lazos entre las dos potencias han sido tensos en los últimos años por una serie de cuestiones que incluyen los orígenes del covid-19, los aranceles comerciales, Taiwán y los derechos humanos. Esta situación redujo las esperanzas de Washington de que China vuelva a unirse a sus esfuerzos para detener el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos.

En noviembre de 2019, en una inusual revelación de la cooperación chino-estadunidense para tomar medidas enérgicas contra delitos relacionados con el fentanilo, las fuerzas del orden de ambos países anunciaron que habían trabajado juntas para desarticular una red de contrabando de fentanilo.

Pero la cooperación bilateral en materia de estupefacientes se desvaneció cuando llegó el covid-19, y los múltiples factores adversos geopolíticos empujaron la relación a su punto más bajo en décadas.

## Armas que Occidente dio a Ucrania se usan en Europa y Medio Oriente: canciller ruso

SPUTNIK Y REUTERS  
MOSCÚ

El canciller de Rusia, Serguei Lavrov, aseguró ayer que las armas suministradas por países occidentales a Ucrania ya aparecen no sólo en Medio Oriente, sino también en Finlandia, Suecia, Dinamarca, Países Bajos y la franja de Gaza.

Durante una reunión con embajadores dedicada a la solución del conflicto ucraniano, Lavrov denunció que Occidente no quiere darse cuenta del tráfico de armas desde Ucrania a puntos calientes del mundo “donde se utilizan incluso por extremistas y terroristas”.

Según el jefe de la diplomacia rusa, Estados Unidos creó una coalición de 54 países que, mediante el suministro de armas y asistencia a Ucrania, busca infligir “una derrota estratégica a Rusia”.

Asimismo, aseveró que algunos países occidentales intentan convencer a varios estados para que transfieran armas rusas a Kiev sin informar a Moscú al respecto.

“Continuaremos buscando que estos compromisos, como cualquier otra obligación internacional, sean respetados”, concluyó Lavrov.

Rusia mantiene desde el 24 de

febrero de 2022 una “operación militar especial” en Ucrania, cuyos objetivos, según su presidente, Vladimir Putin, son proteger a la población de “un genocidio del régimen de Kiev” y atajar los riesgos de seguridad nacional que representa el avance de la Organización del Tratado del Atlántico Norte hacia el este.

En diciembre pasado, Putin afirmó que la operación continuará hasta que Rusia logre la desnazificación y la desmilitarización de Ucrania.

Lavrov añadió que los países occidentales que apoyan a Ucrania se están convirtiendo en parte del conflicto e indicó que cualquier cargamento con armas para Kiev pasará a ser un blanco legítimo para las fuerzas armadas rusas.

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, se dispone a sustituir al comandante en jefe de las fuerzas armadas, Valery Zaluzhny, en la que sería la mayor reorganización de su cúpula militar durante una invasión rusa que dura ya casi dos años, informó ayer el *Financial Times*.

Zelensky ofreció antier a Zaluzhny un nuevo cargo, pero el general lo rechazó, según el informe del diario, que cita a cuatro personas cercanas a las conversaciones.



LABRIEGOS BLOQUEAN POR SEGUNDO DÍA RUTAS CLAVES EN TORNO A PARÍS

# Miles de agricultores alzan la voz en toda Europa contra políticas de la UE

En Alemania, 200 tractores pararon el tránsito varias horas en una carretera

AFP Y EUROPA PRESS  
PARÍS

Miles de agricultores europeos alzaron la voz contra el aumento de costos de producción, las políticas medioambientales de la Unión Europea (UE) y la importación de alimentos baratos, entre otros temas.

En Francia, donde la protesta comenzó hace 11 días, obstaculizaron ayer autopistas claves alrededor de París, por segunda jornada consecutiva, y amenazan con bloquear el mercado mayorista de Rungis.

En Alemania, aproximadamente 200 tractores pararon el tránsito durante varias horas en una carretera en dirección a la ciudad de Stuttgart. Los labriegos de Bélgica bloquearon varias carreteras y el acceso al puerto de contenedores de Zeebrugge. En Italia cerraron el paso en varias ciudades. Los sindicatos agrarios de España anunciaron que se unirán a las movilizaciones.

## El premier Attal propone una "excepción agrícola"

Gabriel Attal, primer ministro de Francia, propuso una "excepción agrícola" para su país. "Nuestra agricultura es una fortaleza porque constituye uno de los fundamentos de nuestra identidad", subrayó ante la Asamblea Nacional.

El premier, que ya prometió suprimir el alza del diésel de uso agrícola, anunció nuevas decisiones del



gobierno, como el pago para "el 15 de marzo" de subvenciones de la Política Agraria Común (PAC) europea, el refuerzo de las ayudas fiscales para los ganaderos y un plan para controlar la trazabilidad de los productos.

## Macron reitera oposición a un acuerdo UE-Mercosur

El presidente francés, Emmanuel Macron, criticó a quienes "culpan" a la UE de todos los males, y advirtió que muchos agricultores franceses no tendrían un salario sin la PAC. Reiteró también su oposición al acuerdo comercial que negocian la UE y el Mercado Común del Sur (Mercosur), porque las normas de producción agrícolas sudamericanas "no son homogéneas" con las

europeas. Macron abogó además por regular mejor la importación de pollo y cereales de Ucrania.

A fin de buscar soluciones a las demandas planteadas hacia los mecanismos de la UE, el ministro francés de Agricultura, Marc Fesneau, se reunirá hoy en Bruselas con los comisarios europeos de Agricultura, Janusz Wojciechowski, y de Mercado Interior, Thierry Breton.

No obstante, la Confederación Campesina llamó a continuar con las medidas de presión al considerar que el gobierno no ofreció "ninguna perspectiva a largo plazo".

"No nos moveremos hasta que se tomen medidas de emergencia concretas", declaró Alice Avisse, miembro del mayor sindicato agrario, FNSEA. "Hemos sido engañados por este gobierno de vendedores

▲ Campesinos cercaron con tractores la autopista A35, cerca de Estrasburgo, al este de Francia, ayer, durante una protesta convocada por ramas locales de los sindicatos FNSEA y Jeunes Agriculteurs. Foto Afp

de humo" dijo un manifestante. Según fuentes policiales, 9 mil personas participaron en las 170 protestas registradas en la tarde de ayer en Francia.

Las autoridades permiten su desarrollo, pero vigilan un convoy de 200 tractores que partió el lunes desde el suroeste del país con el objetivo de bloquear el mercado mayorista de Rungis en la capital. El producto interno bruto (PIB)

## Avalan en Francia incluir en la Constitución el derecho al aborto

La Asamblea Nacional de Francia aprobó ayer por amplia mayoría un proyecto de ley dirigido a consagrar en la Constitución francesa el derecho de la mujer a abortar, el primer paso clave de un proceso legislativo que también requiere una votación en el Senado. La medida fue una promesa del presidente, Emmanuel Macron, luego de un retroceso del derecho al aborto en Estados Unidos. La iniciativa fue aprobada con 493 votos a favor y 30 en contra. "Esta noche, la Asamblea Nacional y el gobierno no faltaron a su cita con la historia de las mujeres", dijo el ministro de Justicia, Eric Dupond-Moretti. El gobierno de Macron quiere que el artículo 34 de la Constitución francesa sea reformado para incluir que "la ley determina las condiciones en las que se ejerce la libertad garantizada de la mujer de recurrir a un aborto".

Ap

del sector agropecuario francés retrocedió, al pasar de 18.1 por ciento en 1949 a 21 por ciento en 2022, según datos oficiales.

La segunda economía europea perdió en 50 años tres cuartas partes de sus agricultores y ganaderos, y recurre cada vez más a las importaciones: 60 por ciento de las frutas llegan del extranjero.

Cuando faltan pocos meses para las elecciones en el Parlamento europeo, en junio, la ira agraria se extiende y aumenta la presión sobre políticas como el Pacto Verde, que incluye medidas para la transición ecológica del agro.

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

## Congreso español rechaza la ley de amnistía; se abrirá nueva negociación

La ley general de amnistía, sobre la que se basa la actual legislatura española y monopoliza los debates políticos de los últimos meses, no superó ayer el primer trámite parlamentario y fue rechazada por 179 votos en contra frente a 171 a favor.

El texto será devuelto a la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, donde se abrirá una nueva negociación de enmiendas para ser votada de forma definitiva en un mes.

La clave de la derrota parlamentaria del gobierno, presidido por el socialista Pedro Sánchez, fue el voto en contra de los nacionalistas

catalanes de Junts per Catalunya (JxCat), que exigieron más garantías para evitar que sus dirigentes y simpatizantes sean juzgados en el futuro por delitos como terrorismo, alta traición y malversación de caudales públicos.

La formación política liderada desde Bruselas por el ex presidente catalán Carles Puigdemont, JxCat, presentó antes de la votación una serie de enmiendas de última hora, en las que pretendía incluir en la norma de amparo una serie de supuestos para evitar que sus

líderes, militantes y simpatizantes sean juzgados y condenados por esos presuntos delitos.

Las negociaciones con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la coalición de izquierdas Sumar ya habían dado sus frutos y se habían incluido la mayor parte de las figuras penales vinculadas al proceso separatista fallido de octubre de 2017.

Sin embargo dos procedimientos penales de las últimas semanas alteraron los planes del gobierno, al incluir al menos dos delitos que no

estaban contemplados hasta ahora: la alta traición al Estado y el de terrorismo.

Como era previsible, los partidos aliados del gobierno, es decir el PSOE, Sumar, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), EH-Bildu, Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Bloque Nacionalista Galego (BNG) votaron a favor, mientras el bloque de la derecha lo hizo en contra, es decir el Partido Popular (PP), Vox, Coalición Canaria (CC) y Unión del Pueblo Navarro (UPN). Con lo que los siete diputados de JxCat, que re-

presentan al nacionalista catalán de derechas, definieron el resultado final.

Durante la votación, tras un áspero debate parlamentario, primero se rechazaron las enmiendas de JxCat y posteriormente, en el recuento de los votos de la norma general, se consumó la fractura entre el gobierno y JxCat, que votó contra la aprobación de una ley que el propio grupo redactó junto con el gobierno en un entente paralelo coordinado desde Bruselas por Puigdemont.

Esto supone que, una vez rechazada en el Parlamento, la propuesta de ley regresará a la Comisión de Justicia, donde será de nuevo negociada por los grupos parlamentarios al menos durante un mes, que será cuando se someta a su votación definitiva.



## AUMENTOS DE TARIFAS TENSAN LA SITUACIÓN EN ARGENTINA

# Tribunal falla a favor de sindicatos contra la reforma laboral de Milei

Prepara el presidente otro decreto para autorizar a las fuerzas armadas a intervenir en la seguridad

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Un tribunal de Argentina resolvió ayer en favor del amparo planteado por la Confederación General del Trabajo (CGT), y declaró inconstitucional el capítulo 4 del decreto de necesidad y urgencia (DNU) anunciado por el presidente Javier Milei el pasado 20 de diciembre, al determinar que una reforma laboral de esa naturaleza debe ser debatida en el Congreso, y rechazó además la apelación del Ejecutivo en el contexto de una situación tensa.

Los jueces de la sala de feria de la cámara de trabajo Manuel Diez Selva, Héctor Guisado y Mario Ferrara indicaron en su fallo que cuando se anunció el DNU 70/2023, el Congreso estaba en pleno funcionamiento y tenía facultades para debatir el contenido del decreto.

Los magistrados determinaron que no hay necesidad y urgencia en los considerando. La norma rechazada establecía la ampliación del periodo de prueba de tres a ocho meses, la eliminación de la doble indemnización por despido para los casos en los que el trabajador no esté registrado, consideraba causal de despido la participación de trabajadores en bloqueos o toma de establecimientos en caso de protestas y la limitación del derecho a huelga en actividades



consideradas esenciales como la educación, el transporte y las telecomunicaciones, entre otros.

La Procuración del Tesoro de la Nación, a cargo de Rodolfo Barra, planteó una inhibitoria para que la justicia en lo contencioso administrativo federal pidiera a la laboral que se declare incompetente para intervenir en el amparo de la CGT. Pero no logró nada.

El pasado 24, la jueza del Trabajo Liliana Rodríguez Fernández también declaró inválidos seis recursos de la reforma laboral planteada en el DNU, mientras se desarrollaba en todo el país la multitudinaria manifestación y el paro general convocado por la CGT y todas las centrales sindicales.

Por otra parte, la justicia federal de Mercedes dejó sin efecto los dos artículos del DNU que firmó el ultraderechista Milei y que autorizaban las Sociedades Anónimas

Deportivas, ante un pedido de inconstitucionalidad que hizo la Liga de Fútbol de Salto.

La situación sigue siendo muy grave ante la negativa de Milei a hacer concesiones, y la imposibilidad de la aplicación del DNU y la ley omnibus, que tienen un rechazo masivo; además, ya se conoce que más de 80 por ciento de la población no está dispuesta a seguir cediendo, sobre todo después de nuevos anuncios como el aumento a la gasolina, el transporte, los alimentos, las medicinas, todo lo básico para asegurar la mínima tranquilidad de la población.

Varios analistas señalan que el presidente no quiere concesiones y trata de forzar al máximo a los gobernadores "dialoguistas", colocándolos en una situación cada vez más difícil. "Lo extraño es que un gobierno que tiene seis senadores

▲ Cada día son más los argentinos que recurren a los comedores comunitarios ante la grave situación económica del país. La imagen, en la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires. Foto Xinhua

y 38 diputados propios no entienda que debe negociar", afirmaron.

Hoy será otro día clave, con nuevas marchas ante el Congreso mientras el gobierno sigue en caída libre, incluso con el alejamiento de muchos de sus votantes.

Al cierre de esta edición, trascendió que Milei prepara un decreto para autorizar a las fuerzas armadas a intervenir en cuestiones de seguridad interior definidas como "amenazas extranjeras", lo que incluiría al narcotráfico y organizaciones de pueblos originarios.

## Rechaza el gobierno de Venezuela los chantajes de EU

PRENSA LATINA Y AFP  
CARACAS

Venezuela calificó ayer de "chantaje" la decisión de Estados Unidos de restablecer sanciones en represalia a la decisión de mantener la inhabilitación de la opositora María Corina Machado. Más aún, la república bolivariana advirtió que de imponerse de nuevo acciones coercitivas suspenderá las repatriaciones de venezolanos indocumentados desde territorio estadounidense.

Por lo pronto, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, indicó ayer que apoya con todas sus fuerzas la convocatoria a un diálogo amplio e incluyente para establecer el cronograma de los comicios presidenciales de este año.

"Somos garantía de paz... elecciones ya", publicó Maduro en la red social X y divulgó el acuerdo aprobado por unanimidad ayer en la Asamblea Nacional, que repudia las amenazas de Estados Unidos, y reiteró su respaldo a los acuerdos de Barbados de octubre pasado, firmados entre el gobierno y el sector de la oposición para los comicios.

Estados Unidos decidió reactivar sanciones al petróleo y gas de Venezuela si no ve un "cambio de rumbo", ante la inhabilitación de Machado.

Washington flexibilizó en octubre algunas sanciones en respuesta al acuerdo de Barbados, pero el Departamento del Tesoro revocó antier una licencia a Minerven, la minera estatal de extracción de oro de Venezuela, y ya sólo se podrán "liquidar" transacciones pendientes hasta el 13 de febrero.

"Hay otra que expirará en abril, que pertenece a la industria petrolera, y a falta de un cambio de rumbo del gobierno, permitiremos que esa licencia general expire y nuestras sanciones se restablecerán", advirtió ayer el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

"Dicen que tenemos hasta el 18 de abril. ¡Ahórrense el lapso, yanquis de mierda!", replicó el líder de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, quien llamó a una consulta pública para elaborar una propuesta de cronograma electoral.

## Caracas suspenderá la repatriación de migrantes

La vicepresidenta Delcy Rodríguez advirtió en su cuenta de X: "si dan el paso en falso de intensificar la agresión económica contra Venezuela, a pedido de los extremistas lacayos en el país, a partir del 13 de febrero quedarían revocados de manera inmediata los vuelos de repatriación de migrantes venezolanos" reactivados en octubre.

Es una amenaza de peso para Joe Biden, quien aspira a la reelección en noviembre y se enfrenta una crisis migratoria.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, rechazó las amenazas de Estados Unidos contra Venezuela.

## Bukele ganará la reelección en El Salvador: sondeos

AP Y REUTERS  
SAN SALVADOR

Convertido en una de las figuras políticas más controversiales de América Latina por su publicitada lucha contra las pandillas y con una alta popularidad, el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, se encamina a ganar la reelección el próximo domingo.

Pese a las acusaciones de que su candidatura viola la Constitución y que busca perpetuar su proyecto autoritario, todos dan por senta-

do que Bukele ganará sin mayor problema las elecciones del 4 de febrero para continuar en el poder por otros cinco años.

La más reciente encuesta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), dirigida por jesuitas, da amplia ventaja a Nuevas Ideas, partido de Bukele. Según el sondeo, en una simulación usando una papeleta similar a la del 4 de febrero, 81.9 por ciento votaría por el partido oficialista, 4.2 por ciento por el izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y 3.4 por ciento

por la ultraderechista Alianza Republicana Nacionalista.

Los cálculos del estudio de la UCA otorgan a Nuevas Ideas 57 de los 60 escaños del Congreso.

Bukele, quien se describe como el "dictador más cool del mundo", ha transformado en menos de cinco años a El Salvador, de un país infame por su historial de asesinatos y pandillas, a una nación con una de las tasas de homicidios más bajas de América.

Su administración tiene a más de 2 por ciento de la población adulta del país tras las rejas y va-

rios derechos constitucionales suprimidos, lo que llevó a sus críticos a calificarlo de autócrata moderno.

Pero los salvadoreños, que antes tenían prohibido ir a barrios controlados por pandillas, ahora pueden moverse libremente, abrir negocios sin pagar exorbitantes sumas de extorsión y jugar con sus hijos o sentarse con amigos en la calle después del atardecer.

Puede que estén divididos por la erosión de las libertades civiles, pero muchos aseguran que seguirán apoyando al controvertido mandatario.



SIETE HOSPITALIZADOS

# Se estrella autobús contra un tráiler en Sinaloa; 19 muertos

El vehículo de carga estaba volcado en la vía de Culiacán a Mazatlán

IRENE SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

Al menos 19 personas perdieron la vida la madrugada de ayer cuando el autobús en el que viajaban se incendió al impactarse contra un tráiler que estaba volcado en el kilómetro 104 de la autopista Culiacán-Mazatlán, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Roy Navarrete Cuevas, director del Instituto Estatal de Protección Civil, detalló que en el registro de pasajeros se contabilizaron 37 personas a bordo y dos operadores, pero se logró constatar que otras ocho personas subieron después.

Cuitláhuac González Galindo, secretario de Salud estatal, explicó que en el lugar del percance se atendió a 21 personas; ocho de ellas, incluida una bebé de siete meses, fueron llevadas al hospital general de La Cruz, municipio de Elota, y el resto solicitaron apoyo para regresar a su lugar de origen.

Detalló que a un adolescente de 14 que presentaba quemaduras en el rostro y requirió ser intubado se le trasladó en un helicóptero del gobierno del estado al Hospital Pediátrico de Sinaloa, ubicado en la capital de la entidad.

Añadió que dos mujeres, quienes tenían quemaduras en 14 por ciento de la superficie corporal, fueron transferidas al hospital general de Culiacán, donde también quedó internado el papá de la lactante de siete meses.

El Instituto Mexicano del Seguro Social recibió a otros tres pacientes y el hospital civil a uno más, que anoche estaba por ser dado de alta, indicó el funcionario.

De acuerdo con el registro, en la unidad de dos pisos número 502, de la empresa Grupo de Transportes Baldenebro, ruta Guadalajara-Los Mochis, viajaban cinco personas provenientes de Culiacán, cuatro de Guamúchil, 11 de Guasave, 15 de Los Mochis y dos operadores; de los otros pasajeros no había referencias hasta anoche.

En sus cuentas de redes sociales, el gobernador Rubén Rocha Moya externó su "más sentido pésame a los familiares y seres queridos de las personas fallecidas en el lamentable accidente ocurrido esta mañana (de martes) en el municipio de Elota. Todas las instituciones



del estado y de la Federación estamos abocados en este momento en la atención de los heridos".

Alrededor de las 6 de mañana Protección Civil de Sinaloa anunció el cierre de la Maxipista Culiacán-Mazatlán, a la altura del kilómetro 104, y pidió a los conductores tomar vías alternas; uno de los dos carriles fue reabierto cerca de las 13 horas para dos sentidos.

De acuerdo con testigos, el autobús no pudo detenerse al encontrarse en el camino con un tractocamión volcado que obstruía el paso. Tras el impacto, ambas unidades se incendiaron y quedaron calcinadas; algunos de los pasajeros lograron salir por una ventana.

Sin embargo, Navarrete Cuevas puntualizó que la manera en que ocurrió el accidente "la determinará la investigación, el peritaje", de la FGE, al igual que el número total de decesos.

▲ El autobús 502 de la empresa Grupo de Transporte Baldenebro se impactó ayer contra un camión de carga que bloqueaba los dos carriles en el kilómetro 104 de la Maxipista Culiacán-Mazatlán. El choque provocó una explosión en la que 19 pasajeros murieron calcinados. Fotos La Jornada y Afp

Los nombres de las personas atendidas en el sitio del percance son: Aarón López Soberanes, Aarón Adrián López Camacho, Belém Morales Pérez, Ana María Angulo Miranda, Heriberto Camacho Gastélum, Zael Lorenzo González Blanco, Jesús Lezama-ga, Alejandra Yamileth Chávez, Heidi Yamileth Rodríguez Ramos, Paula Cecilia Gil Flores.

También, Toxtle Flores López, Virgilio Ramírez García, Alfredo López Castro, Dulce Gardenia Ruiz Chinchillas, Jesús Enrique Espinoza Pacheco, Juan Antonio Bernal Hazzo, Juan Carlos Castro Cinco, José Alfredo Jiménez Báez,

Carlos Mejía Méndez, Laura Lara Morales y la menor de siete meses, cuyo nombre fue reservado.

La fiscalía estatal refirió que el proceso de identificación de los fallecidos será "tardado" porque se encuentran en "un estado de calcinación intensa"; sin embargo, afirmó que a medida que se cuente con más datos los dará a conocer.

Asimismo, el organismo difundió que en cada una de sus vicefiscalías tomará muestras de ADN a los familiares que consideren que sus seres queridos podrían estar entre quienes perecieron.

Con información de  
El Debate de Sinaloa

## Hallan vivos a 5 pasajeros del catamarán hundido en Quintana Roo

CANCÚN, QR

Los cinco turistas mexicanos extraviados durante el naufragio de la embarcación *La Diosa del Mar*, ocurrido el lunes pasado, cuando el navío iba de regreso a Puerto Juárez (en el municipio de Benito Juárez, cuya cabecera es Cancún), fueron encontrados con vida, luego de una búsqueda que realizaron elementos de la Secretaría de Marina, de la capitania del puerto, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las coordinaciones de Protección Civil de Quintana Roo y del municipio de Isla Mujeres.

Las primeras investigaciones sobre el percance en el que perecieron cuatro personas y una joven de 21 años resultó gravemente herida y permanece en terapia intensiva, apuntan a que, además del fuerte oleaje, se debió al exceso de carga en el catamarán, diseñado para 16 personas y en el cual viajaban 14 adultos, un niño de aproximadamente dos años, dos menores y dos miembros de la tripulación, el capitán y un marinero, 19 personas en total.

### Negligencia del capitán

El titular de la Fiscalía General del Estado, Raciél López Salazar, informó que la noche del lunes se detuvo al capitán del navío, Pablo Tejero, como presunto responsable de la muerte de cuatro pasajeros. Agregó que el operador habría incurrido en negligencia, al permitir el sobrecupo.

El presidente de la Asociación de Náuticos de Quintana Roo, Francisco Fernández, lamentó que los dueños o capitanes de embarcaciones no siempre evalúen las condiciones del tiempo, y consideró que el sobrepeso con que navegaba *La Diosa del Mar* constituiría una negligencia administrativa.

Advirtió que el accidente afectará el turismo en el norte de Quintana Roo en un par de meses, durante la temporada alta.

El barco salió del muelle de la administración portuaria integral de Quintana Roo en Puerto Juárez a las 14:50 horas del lunes. Alrededor de las 18:25 ya iba de regreso, pero a las 18:40 el fuerte oleaje lo hundió con 19 personas a bordo.

En cuanto se enteraron del percance, autoridades de los tres niveles de gobierno, junto con lancheros de los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, se hicieron a la mar para auxiliar en las labores de rescate.

Trasladaron a muelles de dichas dos demarcaciones a 14 personas, cuatro de ellas sin vida, entre ellos un menor de edad y una mujer. Horas más tarde, luego del operativo de búsqueda, se rescató a los cinco pasajeros extraviados.

Patricia Vázquez, corresponsal

## Exigen desplazados de Chenalhó hallar a cinco desaparecidos

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.** Decenas de personas desplazadas hace más de un año del ejido Santa Martha, municipio de Chenalhó, por conflictos agrarios, marcharon este martes en Tuxtla Gutiérrez e instalaron un plantón en el parque central de la capital chiapaneca para exigir la localización de cinco desaparecidos y la entrega de ayuda humanitaria suficiente. Reynaldo Pérez, defensor de derechos humanos que acompaña a los desplazados, recordó que hace un año y cuatro meses cinco pobladores de Santa Martha desaparecieron, pero la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas no ha hecho lo necesario para localizarlos. Preciso que los desaparecidos pertenecen a la familia que conforman Juan Ruiz, Magdalena, Amalia, José Luis y José Miguel Ruiz Velasco, cuyo paradero se ignora desde el 29 de septiembre de 2022, cuando un grupo agredió a vecinos de Santa Martha por disputas agrarias, lo que ocasionó que más de 200 personas huyeran. Comentó que los desplazados se refugian en la comunidad de Polhó, también en Chenalhó, pero la ayuda humanitaria que las autoridades estatales les proporcionan no basta y 70 niños desplazados no van a la escuela.

*Elio Henríquez, corresponsal*

## Impugnan libertad de presuntos plagiarios de madre buscadora

**GUANAJUATO, GTO.** La liberación de José Adrián *El Adri*, y José Iván *El güero Pericles*, presuntos responsables del secuestro de Lorenza Cano, de 55 años de edad, buscadora del municipio de Salamanca, así como del asesinato de su esposo e hijo, fue impugnada porque es una afrenta a la familia de la víctima, declaró el fiscal para la región B de la entidad, Israel Aguado. Afirmó que esa determinación del juez de control Jorge Quiroz también agravia a la Fiscalía General del Estado (FGE) y “a toda la sociedad de Guanajuato. Estamos preparando el recurso que presentaremos con toda oportunidad”. Consideró que el agravio está en la forma en que Quiroz valoró las pruebas de la FGE. “No se trató de una determinación por insuficiencia probatoria; el propio juez nos obsequió las órdenes de aprehensión con los mismos datos de prueba”. El fiscal regional consideró que el togado cambió sus criterios vulnerando las reglas de valoración de las pruebas, pero “seguiremos trabajando en la investigación para seguir acopiando y acreditar la responsabilidad de los participantes”, que en total serían seis personas.

*Carlos García, corresponsal*

## HASTA 4 TONELADAS DIARIAS DE RESTOS

# A marchas forzadas sacan barcos hundidos de la bahía de Acapulco



**HÉCTOR BRISEÑO**  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Las autoridades han acelerado los trabajos para sacar de esta bahía embarcaciones que se hundieron, encallaron o fueron lanzadas contra riscos por el huracán *Otis*, el cual comenzó poco antes de la medianoche del 24 de octubre pasado.

En el malecón de Acapulco, una máquina destruyó la carcasa de un yate recién remolcado, y otro permanecía semidestruido.

No hay una cifra exacta de embarcaciones perdidas, hundidas o destruidas, explicó el director de ecología municipal, Jesús Castillo Aguirre.

Agregó que algunos barcos o lanchas quedaron en la superficie del mar, otros encallados en diferentes zonas del puerto y otros se hundieron o están perdidos.

Recordó que inicialmente se tenía el reporte de más de 600 naves

extraviadas a causa del huracán, de las cuales fueron ubicadas 170; muchas de ellas ya fueron remolcadas.

Tras los señalamientos de agrupaciones ambientalistas, ecólogos y activistas sobre el derrame de aceites y otros materiales contaminantes, Castillo Aguirre dijo que si bien la remediación es del ámbito federal, ellos han buscado coordinar e impulsar esfuerzos para sacar los desechos del mar.

Afirmó que los restos de las lanchas contaminan la franja de arena, la bahía, las calles y sitios turísticos.

El funcionario municipal subrayó que el derrame de hidrocarburos y piezas de las embarcaciones “es un problema serio, pues una batería estándar contamina hasta 600 mil litros de agua”.

Indicó que ya se han realizado dos mesas de trabajo con autoridades federales para la preservación del medio ambiente, y habrá otra en días próximos.

Sobre el retiro de la chatarra, indicó que no pueden esperar más a

que los dueños de los yates y embarcaciones turísticas lo hagan, pues “hay un plazo legal de tres meses”.

Destacó que el gobierno municipal ofreció un terreno en la comunidad de El Salto, en la zona rural de Acapulco, para depositar las embarcaciones recuperadas del mar.

Aclaró que se solicitó a los dueños de las unidades inservibles que las desechen; algunas, dijo, las llevaron al relleno sanitario para despejar el malecón.

“Hay labores que se pueden hacer sin que represente un riesgo, como quitar motores, combustible o aceite, aunque hemos solicitado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el retiro de la grasa que brota de algunas naves, porque son daños delicados a los ecosistemas del mar”, indicó.

Por separado, el secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estatal, Roberto Arroyo Matus, informó en días recientes que deshacerse de los yates destruidos será un proceso lento,

▲ Restos de una de las embarcaciones destruidas por el huracán *Otis* en Acapulco, Guerrero. De acuerdo con Jesús Castillo, director de ecología municipal, no se conoce con exactitud la cifra de naves que se perdieron a causa del meteoro. Foto Héctor Briseño

sobre todo de aquellos que estaban asegurados.

Asimismo, recordó que la Secretaría de Marina Armada de México busca a personas desaparecidas en el mar, recupera embarcaciones hundidas y saca escombros del agua.

Arroyo Matus añadió que no existen evidencias claras de derrames de diésel o algún otro tipo de combustible en la bahía.

Según datos de la Marina, de unas 380 embarcaciones ubicadas, han reflatado 80 y cada día se extraen del mar hasta cuatro toneladas de restos de barcos.

## El hotel Pierre reabrirá el 2 de febrero

**JULIO GUTIÉRREZ**

La reactivación del sector hotelero en Acapulco, Guerrero, tras el paso del huracán *Otis*, toma fuerza. Este martes, el grupo hotelero Mundo Imperial dio a conocer que dentro de tres días el hotel Pierre reabrirá sus puertas.

Por medio de un correo difundido a sus suscriptores y en su página web, Mundo Imperial informó que

las personas ya pueden volver a hacer reservaciones para el Pierre.

Este hotel es uno de los tradicionalmente utilizados por la Asociación de Bancos de México (ABM) para alojar a los asistentes a la Convención Bancaria, así como a los visitantes que acuden al Tianguis Turístico de México, organizado por la Secretaría de Turismo (Sectur).

Se trata del primer gran hotel que será reabierto tras el devastador paso de *Otis*, que impactó el

puerto de Acapulco el 25 de octubre de 2023, con una categoría 5 en la escala Saffir-Simpson, la máxima.

Mundo Imperial es dueño de los hoteles Princess, Pierre y Palacio en la zona Diamante de Acapulco, así como del Centro de Convenciones y el estadio GNP.

El daño a la infraestructura de este grupo hotelero fue aparatoso, lo que quedó de manifiesto en las imágenes que circularon luego del paso del meteoro. En el momento

en que el ciclón tocó tierra, se realizaba la Convención Minera en las instalaciones del hotel Princess.

En el sitio de internet de Mundo Imperial se destaca que el hotel Pierre fue construido en 1957. El costo de una noche en este lugar, según su portal, va de 2 mil 610 hasta 3 mil 60 pesos. Las reservaciones ya se pueden realizar en línea, por medio del centro telefónico de Mundo Imperial o por su número de WhatsApp.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										Contingencia F-1: 150 puntos		HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	36	16	pm-10	máximo	hora	Centro	63	07	Vehículos con engomado <b>R O J O</b>	
Noroeste	39	15	Suroeste	36	14	Noroeste	74	07	Suroeste	49	07	Terminación de placa <b>3 y 4</b>	
Noreste	44	16	Sureste	36	15	Noreste	91	16	Sureste	94	19	Holograma de verificación <b>1 y 2</b>	
										Contingencia F-2: 200 puntos			

USUARIOS SE CONGRATULAN POR LA REAPERTURA

# Desde ayer opera en su totalidad la línea 12 del Metro; es más segura: Jesús Esteva

Tras el accidente de 2021, el tramo elevado fue reforzado para resistir 800 toneladas de peso // Transportará a 400 mil pasajeros

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La línea 12 del Metro opera de nuevo en su totalidad, de Mixcoac a Tláhuac, tras concluir la fase de pruebas del viaducto elevado, el cual fue reforzado para resistir 800 toneladas de peso, es decir, el doble de la construcción original, afirmó el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Esteva Medina.

Los usuarios tuvieron que esperar a que terminara el acto protocolario, encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para que se les permitiera acceder a las seis estaciones de la ruta que este martes fueron reabiertas, lo cual ocurrió a partir de las 11:40 horas.

A casi tres años del desplome de una trabe que dejó 26 personas muertas y un centenar de lesionados, se prevé que la llamada *línea dorada* transporte a unas 400 mil personas diariamente, para lo cual se dispone de 27 trenes.

Las estaciones que fueron reabiertas al público son Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac, y durante la ceremonia se destacó y agradeció que la rehabilitación y reforzamiento del viaducto elevado fue realizado por la empresa Cicsa Carso, Infraestructura y Construcción SA de CV, sin costo para el gobierno de la ciudad.

Esteva Medina explicó que los trabajos incluyeron la fabricación de 53 mil piezas de acero con "precisiones milimétricas", que en su conjunto representan 16 mil toneladas de acero, además de la necesidad que se tuvo de formar soldadores en una escuela en la que se certificaron mil 345 trabajadores en soldaduras críticas.

Detalló que se trabajó en 260 claros, es decir, la distancia entre columna y columna, de los cuales tres fueron reconstruidos, entre ellos el que se colapsó—entre las estaciones Tezonco y Olivos—, así como su tra-

mo gemelo y el número 22, el más largo en curva, que tenía una deformación de 40 centímetros.

El funcionario agregó que se reforzaron 155 columnas con encamisado de acero y se realizaron pruebas estáticas y de vibraciones con una carga de hasta 800 toneladas.

## Reapertura gradual

La línea 12 fue reabierta de manera paulatina el año pasado, primero fue el tramo subterráneo en enero, y seis meses después cinco

estaciones de viaducto elevado.

Con las seis que reanudaron operaciones ayer a mediodía, se espera que el número de usuarios se incremente en 170 mil diarios, por lo que se prevé que con las 20 estaciones en funcionamiento transporte a 400 mil personas al día.

Se prevé que el tiempo del trayecto sea de 40 minutos, en promedio, de terminal a terminal, con un estimado de tiempo de espera de tres minutos con 15 segundos, para lo cual estarán en operación 27 convoyes, con dos de reserva, señaló por



▲▼ Ayer fue reabierto el tramo pendiente de la línea 12 del Metro, de Tezonco a Tláhuac, luego de casi tres años de trabajos de reforzamiento, principalmente en el viaducto elevado. Fotos Luis Castillo

mantendrá de manera permanente el servicio de Trolebús que va de Ciudad Universitaria a Periférico Oriente, ante la demanda que tiene dicho servicio.

En el acto de reapertura estuvieron integrantes del gabinete del gobierno capitalino, así como especialistas del comité técnico asesor de la línea 12, como el ingeniero José María Riobóo y el doctor Sergio Alcocer.

En tanto, los usuarios de la llamada *línea dorada* celebraron la reapertura total de la línea, al señalar que de esta manera se reducen los tiempos de sus trayectos hasta una hora, pero también se pronunciaron por que esta vez sea segura. Otros expresaron su molestia porque no se avisó a tiempo la hora en que serían reabiertas las estaciones que ayer volvieron a entrar en operación.

su parte el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón Aguilera.

En su oportunidad, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, informó que desde hoy se suspende el transporte provisional que suplió la demanda de la línea 12, con el que se realizaron 77 millones de viajes.

Subrayó que los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros y las unidades del Metrobús que se utilizaron se reincorporarán a sus servicios originales, aunque se





## VÍCTIMAS REPROCHAN LA DECISIÓN

# Deja Israel libre a Andrés Roemer, acusado por varias mujeres de abuso sexual

En su domicilio continuará su proceso, señaló el escritor en la red social X

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y JESSICA XANTOMILA

El ex diplomático y escritor Andrés Roemer Slomianski salió de la prisión en que se encontraba detenido en Israel, acusado por decenas de mujeres de abuso sexual y violación.

El propio Roemer, sobre quien pesa una solicitud de extradición de la justicia mexicana, señaló en la red social X que continuará su proceso en prisión domiciliaria, puesto que las autoridades de Israel juzgaron que no se trata de un individuo peligroso.

Fuentes del sector diplomático confirmaron ayer también que el ex presentador de televisión salió de prisión.

Roemer fue detenido en octubre de 2023 por la policía israelí, tras dos años y medio de refugiarse en aquel país, donde permanece prófugo de la justicia mexicana.

En mayo de 2021, un juez libró el orden de aprehensión a petición de las autoridades mexicanas por los delitos de abuso sexual y violación.

Si bien no hay tratados de extradición entre México e Israel, las autoridades mexicanas han solicitado la extradición de Roemer con base en la "recipro-

cidad" y la cooperación bilateral.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, autoridad que requiere a Roemer en México, tiene abiertas 11 carpetas de investigación en su contra por posibles agresiones sexuales.

Con base en las denuncias, su *modus operandi* se basaba en captar víctimas por medio de una invitación supuestamente para tratar temas laborales como, por ejemplo, su inclusión en un proyecto conocido como Ciudad de las Ideas.

Según los testimonios, diversas agresiones posiblemente ocurrieron dentro de su domicilio, en la biblioteca.

El agente del Ministerio Público obtuvo órdenes de aprehensión en cinco casos de mayor impacto, por la posible comisión del delito de violación, por lo que la FGJ solicitó apoyo de la Fiscalía General de la República para extraditarlo.

Por su parte, víctimas del ex diplomático, acompañadas por personal del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, manifestaron su preocupación porque "una vez más" se enteraron por las redes sociales y no por las autoridades que Andrés Roemer continuará su proceso en prisión domiciliaria en Israel.

Demandaron a la FGJ resolución "de manera inmediata" las órdenes de protección que las denunciantes solicitaron desde noviembre del año pasado, pues "aseguraron" "ahora más que nunca somos blanco de ataques por parte de Andrés N, su familia y realizadoras de contenido, y tememos por nuestra vida, seguridad e integridad".



## Abre Feria del Tamal en Iztapalapa con variedad de recetas, desde prehispánicas hasta las gourmet

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A los tradicionales tamales verdes, de rajas, mole y dulce se suman los llamados *gourmet*, con ingredientes como mariscos, jabalí al pastor negro o asado, carne de puerco con verdolagas, de zarzamora con queso o el parrillero (chistorra y arrachera), en la decimotercer Feria del Tamal que se inauguró ayer en la macroplaza de la alcaldía Iztapalapa con 40 expositores de varias demarcaciones y los estados de Oaxaca y Guerrero, con motivo del Día de la Candelaria, y que permanecerá hasta el domingo 4 de febrero.

El tamal —palabra que proviene del náhuatl *tamalli* y significa envuelto y se ofreció a la diosa del maíz Chicomocóatl y a Tláloc, dios de la lluvia— es hoy prácticamente un "símbolo patrio", afirmó José Gabino Rodríguez Morales, impulsor y fundador de la feria.

En su local dentro de la exposición, Tamales Dulce Nanaty, donde ofrece entre sus variedades el de verdolagas, choriqueso, mixiote y alambre, comentó que la feria tiene su inspiración en el tlapique, un platillo prehispánico del suroeste de la ciudad, particularmente de la zona lacustre de Xochimilco.

Aunque elaborado sin masa y cocido en comal, se preparaba con peces, ranas, ajolotes sacados de los canales y envuelto en hojas de maíz, y aún se cocina con pescado y pollo.

Se estima que hay más de 5 mil recetas para elaborar el tamal, y en la feria, expositores como Ayluardo's tiene uno de ahuate, huevecillo del axayácatl, insecto lacustre, también de origen prehispánico, que actualmente se cosecha del lago de Texcoco y que es considerado el caviar mexicano.

En Las Cazueltas de María, de Milpa Alta, hay tamales de arrachera, costilla, carne al pastor y

▲ En la Feria del Tamal de Iztapalapa, 40 expositores de distintas demarcaciones y dos estados ofrecerán desde los tradicionales verdes hasta los considerados exóticos. Foto La Jornada

se puede degustar con un atole de novia preparado con pinole.

De San Gregorio Atlapulco, Rancho del Sol, además del tamal de frijol que se elabora con una receta artesanal de la comunidad ofrece los de conejo con chipotle y chile chicuarote —característico de la zona chinampera con la que se identifican los atlapulquenses—, de arándanos, de frutos rojos y de piña, así como atole de amaranto.

La feria cuenta también con un cartel de actividades culturales como banda sinfónica, danzas mexicanas y conferencias sobre el alimento.

## Detienen a 5 implicados con hallazgo de cabeza humana

Fue dejada cerca del Reclusorio Norte en una hielera de unicel con un mensaje, al parecer, del CJNG

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó de la detención de cinco personas presuntamente

relacionadas con el hallazgo de una cabeza humana en una hielera cerca del Reclusorio Norte, acompañada de un mensaje presuntamente del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), donde advierte que irá con-

tra secuestradores, extorsionadores y vendedores de drogas de otros grupos delictivos.

Su aprehensión se realizó en dos acciones distintas realizadas en calles de las demarcaciones territoriales de Álvaro Obregón y Tlalpan, en las cuales los oficiales aseguraron una camioneta.

De acuerdo con el reporte policiaco, ayer, aproximadamente a las 7:30 horas, policías preventivos fueron alertados que en avenida Tecno-

lógico, colonia Loma la Palma, en Gustavo A. Madero, se encontraba una hielera de unicel.

Al inspeccionar dicho contenedor se localizó la extremidad cefálica, por lo que se notificó al agente del Ministerio Público de dicha fiscalía, de la Coordinación General de Investigación Estratégica.

El representante social ordenó la intervención de detectives de investigación, a fin de apersonarse en el lugar del hallazgo, obtener

datos de posibles testigos y ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas.

Asimismo, fue requerida la presencia de personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en materia de criminalística, fotografía y química, para asegurar la extremidad y llevar a cabo la recolección de indicios, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



PIDE HACERLO "A CONCIENCIA"

# Insta diputado a aprobar reforma para reducir el financiamiento a los partidos

Este año, ocho institutos recibirán más de 553 mdp // No ha salido desde la legislatura pasada, señala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado Carlos Hernández Mirón, de Morena, llamó a los legisladores del Congreso de la Ciudad de México a votar "a conciencia" y aprobar su propuesta de disminuir el financiamiento a los partidos políticos.

En entrevista, explicó que al ser una reforma constitucional se requiere la aprobación de las dos terceras partes del pleno, es decir, los votos de Morena y aliados más los de la oposición, a fin de que dichos recursos sean etiquetados para programas y acciones sociales.

Este año, los ocho partidos con registro local recibirán más de 553 millones de pesos tan sólo por concepto de financiamiento público, el cual se incrementa cada año.

"Nuestro planteamiento es platicarlo dentro del grupo parlamentario, y estoy convencido de que nos acompañarán. Necesitamos que se abra la discusión en la (comisión) dictaminadora y que las otras fracciones puedan hacer sus planteamientos; tenemos febrero, marzo y abril para dictaminar.

Es buen momento...

"Quizá la oposición lo tome de esa manera, como buscapié en el proceso electoral, pero tenemos elementos históricos porque esta reforma la hemos planeado desde la legislatura pasada; hemos hecho excitativas para que salga, y no ha salido; ahora es buen momento, quizá coincide con el proceso electoral, pero si la oposición no está

de acuerdo, pues ahí está el tablero para que voten a conciencia."

Al preguntarle su opinión sobre que el partido Morena no ha renunciado a sus prerrogativas, pese a que la dirigencia nacional ha sostenido que lo hará, respondió que esa es una cuestión interna del instituto político, mientras que de su parte su responsabilidad es parlamentaria, la cual, presumió, está respaldada por miles de firmas de personas que habitan en el distrito electoral que representa.

Comenzarán las licencias

En medio del proceso electoral, y a un día de que comience el tercer y último periodo de sesiones de la actual legislatura, el Congreso capitalino empezó a recibir solicitudes de licencia de diputados.

Ayer se dio a conocer la petición del diputado Jesús Sesma Suárez, líder de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, la cual se hará del conocimiento del pleno este miércoles durante la sesión de la Comisión Permanente.

Asimismo, se abordaría la toma de protesta a la persona que suplirá al diputado Luis Chávez, del Partido Acción Nacional (PAN), cuya licencia -aprobada a principios de enero- se hará efectiva a partir del primero de febrero.

Se prevé que este miércoles sólo se realice la sesión de clausura de la Comisión Permanente, y el jueves, cuando empieza legalmente, únicamente sea instalado el periodo de sesiones. El próximo martes se retomarán las actividades legislativas de manera normal.

CON RUMBO FIJO



▲ En medio del frío, algunos con sueño y otros con cubrebocas, capitalinos se dirigen muy de mañana a la escuela o sus centros de trabajo para

realizar sus actividades cotidianas, en un autobús que circula por la Alameda Oriente, en Iztapalapa. Foto Luis Castillo

## Condiciona el IECM el registro de dos convenios de Morena, Verde y PT tras debate sobre su legalidad

Eduardo Santillán y tres consejeros defienden la figura de candidatura común

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Dos convenios de candidatura común presentados por Morena y los partidos Verde Ecologista y del Trabajo derivaron en un debate sobre la legalidad de ambos documentos dentro del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya votación no se había concretado hasta el cierre de la edición.

Anoche fue convocada una sesión urgente a los integrantes del Consejo General para poner a votación dos proyectos de acuerdo para aprobar, de manera condicio-

nada, dos convenios de candidatura común.

Los representantes de la oposición aseguraron que ambos documentos son ilegales porque la ley exige un tope de hasta 25 por ciento de postulaciones comunes, lo cual, acusaron, se supera en casi 100 por ciento en el caso de alcaldías -pues los tres partidos pretenden competir juntos en 15 de las 16 demarcaciones-, así como en más de 80 por ciento de los 33 distritos uninominales.

No obstante, el representante de Morena, Eduardo Santillán, así como los consejeros electorales Erika Estrada, Carolina del Ángel y Mauricio Huesca explicaron que la figura de la candidatura común no existe a nivel nacional, cuya regulación corresponde a cada una de las entidades federativas.

En el caso de la Ciudad de México, dijo Santillán, no existe un límite de postulaciones comunes,

por lo que ambos convenios son legales.

Los proyectos al respecto del Consejo General proponen otorgar el registro de la candidatura común de manera condicionada, debido a discrepancias entre el número de postulaciones y porcentaje de votación que se distribuirán entre los tres partidos.

De ser avalado, tendrían un plazo de hasta tres días naturales para realizar los ajustes correspondientes, con la advertencia de que "de no realizar dicha modificación se determinará improcedente el registro del convenio citado".

Por otra parte, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó al senador Gabriel García Hernández, ex aspirante a la candidatura de Iztapalapa por Morena, borrar la propaganda electoral de las bardas de una de las sedes del Sistema de Aguas capitalino.

## Piden legislar sobre protección de datos ante auge de la inteligencia artificial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Autoridades y especialistas llamaron a los diputados a legislar en materia de protección de datos personales ante la llegada de la inteligencia artificial y la evolución tecnológica.

En un foro organizado por el Ins-

tituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info) para conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, los comisionados destacaron el auge de la inteligencia artificial con herramientas tecnológicas como el ChatGPT, ante lo cual

las personas deben tener mayor cuidado con su uso y otorgamiento de datos personales.

La comisionada ciudadana local Laura Enríquez resaltó que México se encuentra entre los 10 países con más cibercrímenes en el mundo, según datos de la empresa internacional en ciberseguridad Surfshark, por lo que es necesario atender este

reto "que exige estar a la altura de los tiempos actuales".

Por su parte, el presidente del Info, Arístides Guerrero, destacó que las legislaciones mexicanas en la materia no consideran la protección de datos en los entornos digitales, de ahí que se deben impulsar propuestas desde la academia, órganos constitucionales autóno-

mos y los poderes de la nación en acompañamiento con organismos internacionales.

En el foro estuvo la comisionada del Inai Josefina Román, quien advirtió que desde la década pasada los datos personales se convirtieron en moneda de cambio en la era digital, "y lo más alarmante es que se están entregando sin percatarse de ello".



## México admite queja contra call center en el marco del T-MEC

El gobierno de México admitió revisar la solicitud de Estados Unidos sobre la presunta denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en la empresa española de call center Atento Servicios, ubicada en Pachuca, Hidalgo.

Es la primera queja en el sector de las telecomunicaciones, que responde a una petición del gobierno estadounidense mediante el mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con 45 días para conducir una revisión interna y determinar o no la violación de derechos laborales, contados a partir de la recepción de la solicitud.

Atento Servicios opera en México desde hace 30 años y tiene en Pachuca dos centros de trabajo. La denuncia derivó por violaciones a los derechos de libertad sindical y despido de más de 30 trabajadores que buscaron otra organización sindical.

Jared Laureles

RUBÉN VILLALPANDO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Cinco pozos del municipio de Cuauhtémoc, de donde se extrae agua para consumo humano y cultivos de ejidatarios y empresarios agrícolas de origen menonita, dieron positivo a la presencia de heces fecales, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes de la zona.

Los estudios para analizar el líquido fueron ordenados por el organismo civil Consejo de la Cuenca Laguna de Bustillos-Laguna de los Mexicanos, ante sospechas sobre la calidad del líquido en la demarcación, informó Pedro Ortiz Franco, dirigente de la citada asociación.

Ortiz Franco indicó que esta situación afecta a dos campos de empresarios menonitas y tres ejidales. Los análisis se realizaron en noviembre pasado, en días sin lluvias para que las precipitaciones no contaminaran el líquido a fin de tener certeza de los resultados. Aseguró que los técnicos que efectuaron los estudios fueron especialistas altamente capacitados.

Ortiz Franco consideró que la contaminación del agua implica

# Cinco pozos en Chihuahua dan positivo a heces fecales

“focos rojos que ya debemos atender de inmediato, por lo que vamos a pedir a la autoridad de salud que le ponga mucha atención a este problema, que necesitamos que se corrija a la brevedad”.

Sin embargo, reconoció que las condiciones de contaminación pueden empeorar en la próxima temporada de lluvias por las mismas condiciones de captación en los pozos, ya que a la fecha existen índices pequeños de contaminación que pueden aumentar.

Previamente, a finales de noviembre de 2023, se reportó que el río San Pedro, que cruza el municipio de Satevó, en Chihuahua, quedó libre de la contaminación reportada el día 3 de ese mismo mes, cuando una empresa de mantenimiento de carreteras derramó sustancias químicas al cauce, por lo que autoridades sanitarias y ecológicas ordenaron a los pobladores de comunidades rurales de la zona no

consumir su agua para evitar daños en la salud.

El titular de la Junta Central de Agua y Saneamiento, Mario Mata, informó que el río San Pedro, principal fuente de abastecimiento de agua en la región, ya se encuentra libre de los contaminantes que recibió.

El funcionario dio a conocer que personal técnico a su cargo realizó análisis completos al líquido para determinar si tenía contaminantes metálicos o fisicoquímicos, y se encontró que ya estaba dentro de los límites permisibles señalados por la norma NOM-127-SSA1-2021.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría "B", Expediente 172/2022.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE CONTRA BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, EXPEDIENTE 172/2022, LA C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTÓ LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "(...) CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, la rescisión del Contrato Marco de Arrendamiento Puro número 08560 de catorce de junio de dos mil diecinueve y del Contrato Anexo 02 del Contrato de Arrendamiento Puro de diecinueve de junio de dos mil diecinueve y las demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda; (...) por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. Ahora bien, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a las demandadas para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, ante esta Autoridad con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrán por perdido el derecho que pudieran ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual manera, prevengase a las demandadas para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Finalmente se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ ante su C. Secretaría de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, que autoriza y da fe. DOY FE. --- DOS FIRMAS --- Ciudad de México, a once de enero de dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1930 Bis 8 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la moral demandada BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de comparecer a la demanda instaurada en su contra, en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenación en auto de siete de abril de dos mil veintidós; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal, surtan efectos por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) AVISO: (...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán quien autoriza y da fe. Doy Fe. --- DOS FIRMAS ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE ENERO DE 2024.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

## AL CIERRE

# Guadalajara logra un agónico triunfo de 3-2 ante el Toluca

### DE LA REDACCIÓN

El Guadalajara quebró el maleficio de partidos sin ganar en la Liga Mx. En un partido en el que desaprovechó en un par de ocasiones su ventaja en el marcador, el equipo rojiblanco consiguió de forma dramática la victoria por 3-2 ante el Toluca en el inicio de la cuarta jornada de la competencia.

En menos de 10 minutos de partido, los miles de aficionados presentes en el estadio Akron pasaron de la euforia a la máxima tensión desde sus asientos.

El capitán Fernando Beltrán hizo el 1-0 apenas en la primera acción en ataque, pero Marcel Ruiz, aprovechando un error defensivo de los tapatíos, empató las cosas por los Diablos (minuto 7).

El trámite se mantuvo abierto hasta antes del descanso, cuando el joven Pável Pérez recuperó la ventaja con el 2-1 del Rebaño (43), y Brian García, en tiempo de compensación (45+3), volvió a responder con otro tanto de la visita.

En medio de un ritmo frenético y con oportunidades en ambas porterías, la parte complementaria invitaba a pensar en más emociones. Y no defraudó. Cuestionado por la falta de resultados positivos, el técnico argentino Fernando Gago movió sus piezas y los cambios surtieron efecto.

Ricardo Marín, quien miró el comienzo desde el banco de suplentes, entró en la recta final y se encargó



de anotar el 3-2 definitivo luego de un pase del también ingresado Armando González (81). Así, el Rebaño terminó con tres fechas sin triunfo.

### Piojo Herrera y Alonso, a punto de los golpes

En el estadio Ciudad de los Deportes, Cruz Azul consiguió su segunda victoria de manera consecutiva al imponerse 1-0 a Tijuana con un gol de Ángel Sepúlveda (46).

Los fronterizos sumaron una nueva decepción con el técnico Miguel Herrera, quien, en su camino a los vestidores al final del encuentro, estuvo cerca de llegar a los golpes con el director deportivo de La Máquina, Iván Alonso, luego de una se-

▲ Fernando Beltrán, de Chivas, disputa el balón con su contrario de Toluca, Marcel Ruiz, en el estadio Akron. Foto Cuartoscuro

rie de descalificaciones que el Piojo hizo públicamente por presuntos malos manejos del uruguayo en la contratación de jugadores.

“No tienes memoria, no me faltes al respeto. A mí no me conoces”, advirtió Alonso al timonel de Xolos, rodeado de integrantes y personal del club que trataron de calmarlo.

Mazatlán y León igualaron 2-2 en el estadio El Encanto mientras, en Torreón, Santos goleó 3-0 a un Puebla que sigue hundido en los últimos lugares con tres derrotas en cuatro compromisos.

ESCUDO NACIONAL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.  
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON  
COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES  
MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

INSERTO: SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de diciembre de dos mil veintidós, dictado en el juicio oral mercantil 289/2023, del índice de este juzgado, se ordenó:

“Se comunica a la demandada Lilian Campos Soto, por medio de edictos, que la Jueza del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de veintidós de mayo de dos mil veintidós, se admitió el juicio oral mercantil, promovido por María Catalina Iturbide Morales, en su carácter de apoderada general de pleitos y cobranzas de SOFOM Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, la registró con el número 289/2023, en el cual, se ordenó emplazarla a juicio y correrle traslado con copia de la demanda y anexos.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de diciembre de dos mil veintidós, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio a la demandada Lilian Campos Soto, por medio de edictos, para que comparezca dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente al de la última publicación de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que tramita el presente juicio; y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Se apercibe a la demandada que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido su derecho que debió ejercer dentro del plazo correspondiente, con fundamento en los artículos 1390 bis 16 y 1390 bis 20, del Código de Comercio.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, del Código de Comercio, hágasele saber a la enjuiciada que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aún las de carácter personal, además de aquellas diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia.”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO  
RUBRICA

EMILIO CÉSAR SANTIAGO LOZANO  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO,  
CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES  
MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



## EDICTO

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México. Por auto de nueve de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio a Oro Negro, Sociedad Anónima Promotora de Inversión, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado copia de la demanda relativa al juicio de amparo 334/2023, promovido Ramón Gerardo Arce Ramírez, contra actos de la Junta Especial Número Doce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje y otras autoridades. Se le apercibe que de no comparecer por sí o por apoderado, las subsiguientes notificaciones se harán por medio de lista.  
Ciudad de México, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.  
El Secretario  
Lic. Flavio Velázquez González.

## JUZGADO DE LO MERCANTIL MANZANILLO, COLIMA, EDICTO 26/2024

En el expediente con CUIE: 22-0844-122M. Juicio Jurisdicción Voluntaria, Notificación Judicial, promovido por Margarito Ríos Mesina, en contra de Maribel Martell Padilla, se dictó un auto que en lo conducente dice:  
Manzanillo, Colima; veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.-  
Visto el escrito de folio 313263, suscrito por Alberto Lozoya Martínez, autorizo en amplios términos de la parte actora, como lo solicita y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar a Maribel Martell Padilla, se autoriza se notifique de la presente jurisdicción voluntaria a la persona antes referidas por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos de circulación nacional "La Jornada" así como en el periódico el "Diario de Colima", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le hace de su conocimiento que a fin de que informe que se han cedido los derechos de crédito derivados del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que celebró Alberto Monroy Vázquez, con la entonces denominada "Hipotecaria Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado" a fin de dar cumplimiento a la Cláusula tercera del contrato de cesión a que se hace referencia. Notifíquese Personalmente.  
Así lo acordó y firma Gabriela Chávez Soto Juez del Juzgado de lo Mercantil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del licenciado Gerardo Daniel García Rodríguez, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 09 de Enero de 2024  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mercantil del Tercer Partido Judicial  
Lic. Gerardo Daniel García Rivera.

## EDICTO

Disposición Juez Séptimo Especializado en Materia Mercantil de este Distrito Judicial de Puebla, Expediente: 226/2023 Ordinario Mercantil promueve, LETICIA FLORES RAMOS Y BERNABE JOSE ANTONIO FLORES RAMOS en contra de "COOPERATIVA CAJA POPULAR LA NUMERO UNO DE PUEBLA" S.C.L., autos tres de abril y cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se ordena emplazar a la parte demandada "COOPERATIVA CAJA POPULAR LA NUMERO UNO DE PUEBLA" S.C.L., mediante la publicación de tres edictos consecutiva deberán publicarse periódico LA JORNADA, cobertura nacional, y Periódico EL SOL DE PUEBLA; esta Ciudad, a fin de que dentro del término de QUINCE DÍAS siguientes a la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y a oponer excepciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrán por perdidos los derechos, quedando copia de demanda y de los documentos fundatorios en la Secretaría de este Juzgado, a efecto de que se imponga de los mismos.

H. PUEBLA A LOS 16 DE OCTUBRE DE 2023  
C. DILIGENCIARIO PAR  
LIC. LUIS RAMON COETO PEÑA

## EDICTO

A SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SALBERNU, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente.  
Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en autos de Cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro, ordenan emplazar, para que en términos de los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1068 bis 1378 del Código de Comercio, dentro del plazo de Nueve días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, acuda ante el Juzgado a dar contestación demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos sus derechos y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista; traslado consistente en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Non del Juzgado, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda en nueve fojas útiles, copia del poder general escritura 72, 195 de la notaría cinco de esta ciudad de Puebla en quince fojas útiles, todo esto y contados los autos Cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro dan un total de veintiocho fojas útiles. Expediente 655/2023. Juicio Ordinario Mercantil promovido por Mexicana de Industrias y Marcas, S.A.P.I. DE C.V. a través de su apoderado legal Antonio Merchant Perdomo y Adolfo Ignacio Merchant Perdomo vs. SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SALBERNU, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente.

Ciudad Judicial Puebla, a 22 de Enero de 2024  
El diligenciario Non  
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GOMEZ

## EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AMPARO INDIRECTO 1099/2023, JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
EMPLAZAMIENTO DE:  
Asifer Inmobiliaria, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable.  
En el juicio de amparo indirecto número 1099/2023, promovido por José Luis Quiroz Díaz, en su carácter de apoderado de la moral ORD REALESTATE, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito; en el que se reclama el proveído de veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, en el juicio oral mercantil 382/2023, promovido por Asifer Inmobiliaria, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, en contra de ORD REALESTATE, Sociedad Anónima de Capital Variable, de su índice, por medio del cual desechó la reconvenición propuesta por la hoy quejosa; se advierte que no se cuenta algún domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazada la moral tercera interesada Asifer Inmobiliaria, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, con fundamento en el artículo 27, fracción II, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición de la tercera interesada antes mencionada, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se hace de su conocimiento que cuentan con un término de treinta días, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 03 de enero de 2024.  
ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA ZAVALA.

## TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

- Cuantía Menor
- Orales
- Familiares
- Del Trabajo
- Administrativos
- Estado de México



### EJEMPLO

EDICTO  
Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en autos de Cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro, ordenan emplazar, para que en términos de los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1068 bis 1378 del Código de Comercio, dentro del plazo de Nueve días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, acuda ante el Juzgado a dar contestación demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos sus derechos y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista; traslado consistente en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Non del Juzgado, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda en nueve fojas útiles, copia del poder general escritura 72, 195 de la notaría cinco de esta ciudad de Puebla en quince fojas útiles, todo esto y contados los autos Cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro dan un total de veintiocho fojas útiles. Expediente 655/2023. Juicio Ordinario Mercantil promovido por Mexicana de Industrias y Marcas, S.A.P.I. DE C.V. a través de su apoderado legal Antonio Merchant Perdomo y Adolfo Ignacio Merchant Perdomo vs. SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SALBERNU, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente.

4.6 cm de base x 3.7 cm de altura

Teléfonos:  
55 9183 0484 (teléfono directo)  
55 9183 0300  
Ext. 4192, 4184 y 4157  
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
eemartinez@jornada.com.mx

## AVISO Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial  
Señora Gabriela Lucia Cosío Guerra  
Favor de comunicarse con la Notario  
Nadia Hernández D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico:

n.hernandez@arquidiocesisemexico.org

## ESTADO DE CAROLINA DEL SUR EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL DOCEAVO CIRCUITO JUDICIAL DEL CONDADO DE FLORENCE

REGISTRO NUMERO.: 2023-DR-21-1261

NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES PARA ADOCIÓN PARA EL DEMANDADO: PERSONA NO NOMBRADA. PADRE BIOLOGICO POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACION:

- 1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Florence el 26 de noviembre del 2023, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacida en Houston, Texas el 12 de noviembre del 2023.
- 2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2023-DR-21-1261
- 3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Florence arriba mencionado, Clerk of Court Florence County Family Court, 180 N. Irby St. Florence, South Carolina 29501. El Tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.
- 4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre la niña arriba identificada. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C. Code Ann. Section 63-9-310 y sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7) Esta notificación es dada conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162)  
P.O. Box 354  
Greenville, SC 29602  
PH (864) 241-2883  
FAX (864) 255-4342  
ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS

Fecha: 14 de diciembre del 2023

## JUZGADO 13 DE LO CIVIL EDICTO

"EMPLAZAMIENTO"  
COTUCE, S.A. DE C.V.,

En los autos del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO, promovido NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. en contra de COTUCE, S.A. DE C.V. Y VERONICA SANTOVO VENTURA, expediente número 530/2022. El C. Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dicto unos autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil veintitrés. --  
ACTUACION CUYA PRACTICA SE SOLICITA: LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA CUENTA con la promoción electrónica presentada ante la Oficialia de Partes Virtual en Materia Civil de este Tribunal el edicto de agosto del año en curso e impresa en el local de este juzgado, en términos del Acuerdo General 28-17/2020 emitido por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad en sesión de fecha veinticinco de mayo del año en curso, que conforme a la autenticación por Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal impresa al reverso de la misma, fue suscrito por LEON FELIPE AGUILAR JIMENEZ. --  
CONSTE. --  
Ciudad de México, a veintidós de agosto del dos mil veintitrés. --  
Agregúese a sus autos la Impresión de promoción electrónica suscrita por LEON FELIPE AGUILAR JIMENEZ apoderado legal de la parte actora. Se da nueva cuenta en los presentes autos, se aclara el proveído de fecha once de agosto del dos mil veintitrés, en el entendido de que por un error involuntario en su parte conducente se asentó "... EL PROVEIDO DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE ...", debiendo ser el correcto "... EL PROVEIDO DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES..." debiendo formar parte el presente proveído del citado, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.- Rubricas. --  
OTRO AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a once de agosto del dos mil veintitrés. --  
A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y copias de traslado que acompaña. Se tiene al presente escrito de fecha once de julio del presente año, para quedar en los siguientes términos: Como lo solicita y tomando en consideración que se agotó la búsqueda en las instituciones a que se refiere el proveído de fecha dieciséis de mayo del dos mil veinte, y visto el resultado de las diligencias practicadas por el C. Actuario, de las cuales se advierte la imposibilidad para emplazar a la codemandada moral COTUCE, S.A. DE C.V., en los domicilio que fueron proporcionados, por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la codemandada moral COTUCE, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicaran por tres veces, debiendo emitir entre cada publicación dos días hábiles en el periódico LA JORNADA y en el Boletín Judicial para que en el término de TREINTA DÍAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado, debiendo incluir en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda. Tomando en consideración que el último domicilio conocido de dicha codemandada moral fue en el Estado de Jalisco, en consecuencia, gírese atento exhorto al SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quien corresponda realizar las publicaciones de edictos a fin de emplazar a la codemandada moral COTUCE, S.A. DE C.V., de acuerdo a su legislación, y se faculta al C. Juez exhorta para acordar promociones tendientes a la diligencia del exhorto ordenado, concediendo a la autoridad el término de TREINTA DÍAS para diligenciar el exhorto, en la inteligencia que el exhorto ordenado fue en virtud de que la parte actora señaló como último domicilio el ubicado en dicha localidad. Hágase del conocimiento del juez exhortado que deberá devolver el exhorto de referencia directamente al local de este juzgado sito en: Niños Héroes 132, piso 7o, colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.- Rubricas. --  
OTRO AUTO QUE A LA LETRA DICE: LA SECRETARIA DA CUENTA CON UN ESCRITO, Y DOS JUEGOS DE COPIAS DE TRASLADO. -- CONSTE. --  
Ciudad de México a ocho de junio de dos mil veintidós. --  
--- Con el escrito de cuenta, se tiene al ocurrente por hechas sus manifestaciones respecto a la prevención que le fue dada mediante proveído de fecha veintiseis de mayo de dos mil veintidós, en este sentido se procede a acordar el escrito inicial de demanda presentado ante la Oficialia de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas el Tribunal Superior de Justicia del de la Ciudad de México y de este juzgado con fechas veinticuatro y veinticinco de mayo del año en curso en tal virtud se procede a acordar el mismo en los siguientes términos. --- Se tiene por presentada a la parte actora NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. por conducto de su apoderado LEON FELIPE AGUILAR JIMENEZ, en términos del instrumento notarial número cuarenta y cinco mil trescientos cinco, de fecha catorce de enero de dos mil veintidós, otorgado ante la fe del Licenciado Mario Rischia Velázquez, titular de la notaría pública número ochenta de esta Ciudad, demandando en la vía CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO DE COTUCE, S.A. DE C.V., y SANTOVO VENTURA VERONICA las prestaciones que indica. --- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 957, 958, 959 y 960 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. --- Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a los demandados, ... para que produzcan su contestación. --- De conformidad a lo estipulado en el artículo 962 del Código de Procedimientos Civiles Requiere a los demandados, para que en el momento de la diligencia acrediten con los recibos de renta correspondientes o escritos de consignación debidamente sellados, encontrarse al corriente en el pago de las rentas reclamadas y en caso de no hacerlo EMBARGUENSE bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad de \$2,720,513.94 M.N. (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL), importe que es reclamado por concepto de rentas, poniéndolos bajo la guarda de la persona que bajo la responsabilidad de la actora designe en el mismo auto, teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. --- Se previene a los demandados para que señalen domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 637 del Código Procesal Civil, aún las de carácter personal. ---  
NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ MAESTRO MARCOS NANDEZ ONOFRE, QUIEN ACTÚA ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. --- Rubricas. ---

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS"  
LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA.

"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.

## 2023: año de franco villa, el revolucionario del pueblo"

JUZGADO 54° CIVIL  
SECRETARIA "A"  
EXP. 613/2022

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## EDICTO

PARA EMPLAZAR A CONEXIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de CONEXIS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y JAVIER ALLAN LOZADA NEYRA expediente número 613/2022, la C. Juez Quintagésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que señalan en su parte conducente lo siguiente: Ciudad de México, a trece de noviembre del año dos mil veintitrés. Como lo solicita, en término de lo previsto en el quinto párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio a la codemandada CONEXIS DE MEXICO, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico denominado LA JORNADA que es de cobertura nacional y el periódico denominado DIARIO IMAGEN de cobertura local haciéndole saber que cuenta con un término de QUINCE DÍAS para hacer paga llana de las prestaciones reclamadas por la parte actora u oponer las excepciones que tuviera para ello y debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así se ordenara que las subsiguientes notificaciones incluyendo las de carácter personal le surtan efectos por listas del boletín judicial lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México, a ocho de julio del dos mil veintidós. Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRIGUEZ en su carácter de apoderado legal de FINH SOLUCIONES ECONÓMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 125,552 de fecha trece de noviembre del dos mil diecinueve, misma que para tal efecto exhibe, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL y en ejercicio de la acción cambiaria directa a CONEXIS DE MEXICO S.A. DE C.V., y JAVIER ALLAN LOZADA NEYRA, el pago de la cantidad de \$7,661,168.05 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás accesorios que menciona derivados de los dos pagares base de la acción, lo anterior, con fundamento en el artículo 1, 5, 150, 170 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y los artículos y los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos aplicables del Código de Comercio se admite a trámite la demanda en la Vía y forma propuesta, en consecuencia, teniendo el presente auto efecto de mandamiento en forma, requírase a la parte demandada para que en el momento de la diligencia hagan pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada y sus accesorios, señalen bienes para garantizar las prestaciones reclamadas, de no hacerlo así, embarguense bienes suficientes de su propiedad a garantizar el monto reclamado, mismos que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora. Hecho lo anterior con las copias fotostáticas simples debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DÍAS para que comparezcan al local de este juzgado a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas u a oponer las excepciones que tuvieren para ello, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal, les surtirán efectos por boletín judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. PRESTACIONES. A: El pago de la cantidad de \$7,661,168.05 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.), por concepto de suerte principal, derivada del adeudo de los títulos de crédito que se encuentran insertos en los mensajes de datos electrónicos denominados: CONEXIS\_PAGARE\_AKMPX-0085.pdf y CONEXIS\_PAGARE.pdf, de fecha 19 de febrero 2020 y 24 de diciembre de 2020 respectivamente, suscritos mediante firma electrónica avanzada en favor de la actora, debidamente archivados en la Constancia de Conservación, y a razón del 36% (treinta y seis por ciento) anual sobre el la Suerte Principal, generados desde el día 26 de septiembre de 2021, fecha de falta de pago de los Pagares Electrónicos base de la acción y hasta el día de su pago. C: El pago de gastos y costas que se causen por la tramitación del presente juicio. Ciudad de México, a catorce de junio del dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta y anexos que al mismo se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de gobierno bajo el número 613/2022. Con fundamento en el artículo 1380 del Código Comercio, se previene al pormote para que dentro del término de TRES DÍAS: 1) Precise las cantidades que reclama respecto de cada pagar exhibido como documento base de la acción, ya que el promovente fue omiso en manifestar dicha circunstancia. 2) Aclare la fecha de vencimiento respecto del pagar de fecha veinticuatro de diciembre del dos mil veinte, atento a que señala que incumplió con la mensualidad correspondiente al mes de septiembre del dos mil veintidós, siendo que de la tabla de pagos que obra en dicho pagar se advierte que el último abono se pagó para el día veinticuatro de enero del dos mil veintidós. 3) Exhiba dos copias fieles del contenido del dispositivo de almacenamiento "memoria USB" para efectos de correr traslado a la totalidad de los enjuiciados, lo anterior en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. 4) Señale la autoridad a la que deba girarse el exhorto para efectos de realizar el emplazamiento a la moral codemandada atendiendo al domicilio proporcionado, ya que omite mencionarlo. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito de desahogo para correr traslado a la totalidad de la demanda, con el apercibimiento que en caso de no desahogar la prevención ordenada en el término conculcado, se desahogará su demanda y se ordenará la devolución de la documentación exhibida y archivo de este expediente como asunto concluido.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

MTRA. LOURDES FUBI MIRANDA IBÁÑEZ

LOS QUE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DENOMINADO LA JORNADA Y EL PERIÓDICO DENOMINADO DIARIO IMAGEN

## Rayuela

El juicio político contra un juez podría cambiar la historia.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

José Steinsleger	19
Luis Linares Zapata	19
Bernardo Barranco	20
Juan Becerra Acosta	20
Emilio Payán	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	10
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24



# AMILO: al caso Colosio no se dará carpetazo; “es asunto de Estado”

● Rechaza pedido del hijo del ex candidato de que indulte a Aburto

● Destaca pruebas de que hubo un segundo tirador en el asesinato

● Impugnarán la decisión judicial de no investigar al ex agente del Cisen

● Resalta el encubrimiento de Genaro García Luna al imputado

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

## Tres aristas de un homicidio todavía sin resolver



▲ Casi 30 años después del asesinato del entonces candidato presidencial priísta, Luis Donald Colosio, persisten muchas dudas. Ayer, la FGR divulgó que “hay gran acervo de pruebas” de que el ex agente del Cisen Jorge Antonio Sánchez Ortega (imagen de la

izquierda) fue un segundo tirador. Al centro, Mario Aburto, quien en 1995 fue declarado culpable del crimen. A Othón Cortés (derecha) lo acusaron de participar en el homicidio. Pasó dos años en prisión y murió en 2020. Fotos FGR, La Jornada y Cuartoscuro

## Opera ya la línea 12 del Metro en todas sus estaciones

- El viaducto elevado fue reforzado al doble de su capacidad original: Esteva
- Volverá a transportar a 400 mil usuarios al día; dispone de 27 trenes

ALEJANDRO CRUZ / P 31

## Camionazo en Sinaloa; mueren 19



▲ Un autobús quedó calcinado tras chocar con un tráiler volcado en la vía Culiacán-Mazatlán. Foto El Debate. IRENE SÁNCHEZ / P 29

## México, en el sitio 126 de 180 países evaluados en corrupción

- Comparte puntuación con El Salvador, Kenia y Togo
- Es el último lugar entre integrantes de la OCDE y penúltimo entre las 20 principales economías

ALEJANDRO SÁNCHEZ / P 17